




**Un nuevo
orden mundial
sin fronteras**

**¿Es suficiente
una Compañía
de Zapadores
para una Brigada?**



**VI CURSO INTERNACIONAL
DE DEFENSA**

**LOS HORIZONTES
ESTRATÉGICOS
PARA EL SIGLO XXI**

JACA, DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 1998
(Fecha límite de matrícula 15 de julio de 1998)

INFORMACIÓN:

Cte. D. José Ramón Ortiz de Zárate

Teléf.: 976-51 71 11

Ext.: 6788 ó 6631



Editorial



Será esencialmente la defensa de intereses o valores supranacionales por lo que actuarán los ejércitos del siglo XXI? Sea porque la estabilidad mundial, es decir el orden establecido, se impone como un bien superior a preservar, sea porque el principio de economía de medios acucia para el mantenimiento de la sociedad de bienestar, el hecho real es que acabamos la última década del siglo XX abocados hacia nuevas misiones no bélicas, afrontadas con fuerzas multinacionales de composición flexible, dotadas de versatilidad y capacidad de proyección, e impulsadas por organizaciones o alianzas supranacionales.

En las nuevas concepciones estratégicas, los más consagrados pensadores parecen sentirse obligados a ponderar con mayor énfasis los aspectos macroeconómicos junto a los valores espirituales, morales y éticos, compartidos por las grandes civilizaciones y culturas como elementos definitorios del gran entramado por el que discurrirá el futuro de las relaciones geopolíticas. Pero, simultáneamente, las nuevas tecnologías también parecen abrir el pensamiento hacia sistemas de armas y relaciones de poder más propios de historias de ciencia ficción. Y así, junto a la guerra de la información, aceptada como algo permanente y previo a la afloración de cualquier crisis o conflicto, surgen la disuasión y la extorsión como fórmulas resolutorias apoyadas en la posesión de medios nucleares, químicos y bacteriológicos de destrucción masiva, o bien la neutralización o anulación de voluntades conseguida mediante difusores de efectos psicotrópicos que abren los escenarios posmodernos de la desestabilización hacia esos llamados conflictos asimétricos, no tanto por el desproporcionado potencial de los contendientes -Vietnam, Afganistán o Chechenia- como por la desigual personalidad de quienes los protagonizan, estados o alianzas frente a entidades no estatales, dotadas de voluntad y medios aunque generalmente liberadas de escrúpulos y valores espirituales, los ahora llamados "ciberestados". Aspectos todos ellos tratados en los diferentes trabajos que hoy publicamos y que iniciamos con un ensayo sobre la virtualidad de un nuevo orden mundial sin fronteras.

En cualquier caso, los ejércitos evolucionan, como es el caso del nuestro, hacia una nueva anatomía más operativa y flexible, de carácter modular, a la que el Plan NORTE ha dotado de una doble estructura orgánica y territorial, cuya articulación funcional descansa en un modelo de planeamiento integral basado en la aplicación progresiva de la teoría de sistemas abiertos que incorpora, junto a otros nuevos, los ya preexistentes en un conjunto denominado Sistema de Mando y Dirección (SIMADE), dirigido e inspirado por el Concepto Operacional del Ejército que formula el JEME. Todo un modelo sistémico con el que confiamos cerrar este año nuestra información sobre el Plan NORTE.

Pero como veníamos prometiendo en números anteriores, hoy dedicamos nuestro DOCUMENTO a la labor que, dentro del Sistema de Preparación del Ejército (SIPRE), viene desarrollando, a través de una de sus Direcciones, el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC). Función tan importante como es la definición actualizada de una doctrina -conjunta y combinada- interoperable, una orgánica operativa y unos sistemas de armas y materiales que han de configurar el empleo futuro de la fuerza y de sus apoyos, de esos nuevos ejércitos que se vislumbran para el siglo XXI, pero que ya están presentes cuando se apagan las luces del XX.



Sumario



EDITA
MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN

Director
General de Brigada
Carmelo MEDRANO SALTO

Subdirector y Jefe de Colaboraciones
Coronel Alberto PÉREZ MORENO

Jefe de Ediciones
Coronel Oliverio CELEMÍN PEÑA

PROMOTOR DE PUBLICIDAD

DPC COMUNICACIÓN S.L.
Paseo de Gracia 47-2º 1ª
08007 BARCELONA
Teléf.: (93) 215 80 59/215 22 20/215 03 05
Fax: (93) 215 35 82 / 487 86 69

NIPO: 076-98-018-X
Depósito Legal: M. 1.633-1958
ISSN: 0013-2918

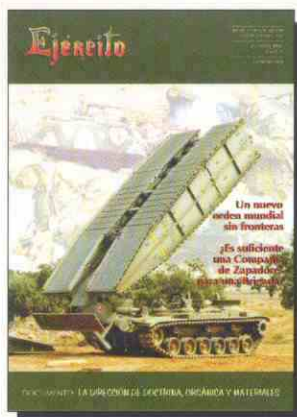
Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión grafoffset sl

C/. Los Herreros, 14
Polígono Industrial "Los Ángeles"
28906 Getafe (MADRID)

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Servicio de Publicaciones del EME. C/. Alcalá 18, 4.º - 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es E. Mail: infanteria.reys@mad.servicom.es
Suscripción anual: España 2.000 ptas.; Unión Europea: 3.000 ptas.; resto del mundo: 4.000 ptas. Precio unidad 400 ptas.

(IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 1998



Carro Lanzapunte
BRIMZ XI
Botoa (Badajoz)

EDITORIAL

3

DOCUMENTO

LA DIRECCIÓN DE DOCTRINA, ORGÁNICA Y MATERIALES DEL MADOC (DIDOM)

PRESENTACIÓN

FELIPE QUERO RODILES. General de División.

27

LA DIDOM: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

RICARDO GONZÁLEZ ELUL. Comandante. Infantería. DEM.

28

EL SUBSISTEMA DE DOCTRINA

CARLOS BUSTOS SAIZ. Comandante. Infantería. DEM.

31

EL CUERPO DOCTRINAL

RAMÓN GÓMEZ MARTÍNEZ. Teniente Coronel. Infantería.

36

EL CUERPO DOCTRINAL CONJUNTO COMBINADO

ÁNGEL ÁLVAREZ JIMÉNEZ. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

39

EDICIÓN DE PUBLICACIONES MILITARES DEL EJÉRCITO DE TIERRA

RICARDO GONZÁLEZ ELUL.
Comandante. Infantería. DEM.

42

DISEÑANDO EL EJÉRCITO DEL FUTURO

ADELARDO GARCÍA GARZÓN.
Comandante. Artillería. DEM.

44

LA SUBDIRECCIÓN DE ORGÁNICA Y MATERIALES

JOSÉ LUIS BLANCO MARTÍN. Coronel. Artillería.

49





ARTÍCULOS

- UN NUEVO ORDEN MUNDIAL SIN FRONTERAS** 6
JESÚS R. ARGUMOSA PILA. Coronel. Ingenieros. DEM.
- LA GUERRA DE LA INFORMACIÓN: UN CONCEPTO NUEVO Y REVOLUCIONARIO** 12
JOAQUÍN PEÑAS DOMÍNGUEZ. Capitán. Caballería.
IGNACIO GABALDÓN GARCÍA. Capitán. Infantería.
- ORGANIZACIÓN NATO C3 (NC30)** 18
GONZALO PESTAÑA ENRÍQUEZ. Coronel. Ingenieros.
- ¿ES SUFICIENTE UNA COMPAÑÍA DE ZAPADORES PARA UNA BRIGADA?** 23
JOSÉ LUIS SERRANO RAMÍREZ. Comandante. Ingenieros.
- PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN LOS CAMPOS DE TIRO Y/O MANIOBRAS** 52
JOSÉ ANTONIO CARPINTERO DACAL. Teniente Coronel. Ingenieros.
- EL GOE II, DE GRANADA (ESPAÑA) A SANTA FE (USA)** 60
JOSÉ ANTONIO CRESPO-FRANCÉS Y VALERO. Comandante. Infantería.
- CONCESIÓN DE LOS PREMIOS EJÉRCITO 1998** 65
P.P.C.
- GIBRALTAR EN LA CRISIS DEL NOVENTA Y OCHO** 69
JOSÉ UXÓ PALASÍ. General de Brigada. Infantería. DEM.

SECCIONES

- HEMOS LEÍDO** 76
J.S.T.
- INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA** 80
VARIOS

NUESTRAS INSERCIONES

- VI CURSO INTERNACIONAL DE DEFENSA** 2
- PATRONATO DE HUÉRFANOS DEL ET.** 58
- CONCURSO FOTOGRÁFICO "REVISTA EJÉRCITO"** 75
- SUMARIO INTERNACIONAL** 83
- CONCURSO FOTOGRÁFICO "ALCÁZAR DE SEGOVIA"** 84

PUBLICIDAD

BAZÁN, 22
CRÉDIT LYONNAIS ESPAÑA, 26
OCULASER, 51
SANTA BÁRBARA, 51



Un nuevo orden mundial sin fronteras

La visita a China del presidente norteamericano Bill Clinton supone un paso importante en la constitución del nuevo orden mundial sin fronteras que se vislumbra en estas páginas.

Los últimos años del siglo XX están siendo testigos de uno de los procesos de cambio y transformación más profundos, emocionantes y sorprendentes de la historia de la humanidad.

En la configuración de un nuevo orden internacional se está pasando de un mundo bipolar, caracterizado fundamentalmente por un enfrentamiento ideológico, a caballo entre los sistemas políticos y económicos, a otro donde están apareciendo, por un lado, los rasgos de una estructura multipolar cuyos actores están representados por las grandes potencias y, por otro, una arquitectura de organizaciones internacionales, en muchas ocasiones interrelacionadas entre sí, cuyo papel y forma de actuación exceden

ampliamente la tradicional responsabilidad y capacidad de decisión de los Estados.

Dentro de este contexto planetario de carácter mutante, complejo, incierto, inestable y dinámico, intentaremos exponer cómo puede ser ese nuevo orden internacional, teniendo en cuenta fundamentalmente los papeles y actuaciones de los actores o sujetos, en los diferentes niveles de representación, que reúnen las condiciones de entidades políticas con categoría suficiente para influir en las relaciones globales.

RÉLACIONES DEL PASADO INMEDIATO ENTRE GRANDES POTENCIAS

En la última decena del mes de abril de 1997, el Presidente de China, Jiang Zemin, efectuó una visita a Rusia para entrevistarse con el Presidente ruso, Boris Yeltsin, y establecer unas nuevas relaciones estratégicas entre Pequín y Moscú como respuesta a la ampliación de la

OTAN y al papel predominante de Estados Unidos en el mundo.

En los últimos días de octubre y los primeros de noviembre de 1997, en la visita que efectuó el Presidente chino a los Estados Unidos para entrevistarse con el Presidente norteamericano, Bill Clinton, los acuerdos estuvieron centrados principalmente en el campo comercial. Entre ellos, el más importante fue el que permite abrir el mercado chino a la venta, por parte de empresas norteamericanas, de productos nucleares; China se ha comprometido a no vender ni material nuclear ni misiles antibuque a Irán, Paquistán o Siria.

Desde el primer momento, en esta cumbre se consideraron las relaciones entre ambos países de importancia histórica y de dimensión estratégica, al ser dos de las naciones que concluirán el siglo XX con el **status** de **grandes potencias**.

A primeros de noviembre del año pasado, en la cumbre ruso-japonesa celebrada a orillas del

Yenisei, en Siberia, entre el Presidente ruso y el Primer Ministro japonés, Ryutaro Hashimoto, se aprobó un amplio plan de cooperación en las esferas política, financiera y económica que debe ser realizado antes del año 2000.

En cuanto al problema del archipiélago de las Kuriles, que en la conferencia de Yalta pasaron a poder de la antigua URSS, se acordó que sería solucionado en el año 2000 cuando ambos países firmen un tratado oficial de paz que, finalmente, acabará con las hostilidades declaradas en la II Guerra Mundial.

En la segunda decena de noviembre de 1997, en el viaje de tres días que el Presidente ruso efectuó a Pequín, se suscribió un acuerdo para poner fin a un contencioso de varios siglos sobre la delimitación de la frontera terrestre común a lo largo de 4.200 Km.

Por último, en la visita efectuada por el Presidente ruso a Japón, a mediados del pasado mes de abril, para entrevistarse con el Primer Ministro japonés, se acordó firmar un amplio tratado de paz, amistad y cooperación en el año 2000, en la línea

señalada en la reunión anteriormente citada celebrada por ambos líderes en Rusia, en noviembre de 1997.

OTRAS RELACIONES

Junto a estos importantes movimientos de las **grandes potencias** en el tablero del ajedrez mundial, es necesario hacer mención a cuatro acontecimientos significativos ocurridos en los primeros meses del presente año.

El primero se refiere a la "**crisis de los inspectores**" que estuvo a punto de provocar una guerra entre Irak y Estados Unidos. Esta vez los norteamericanos sólo contaban con siete aliados claramente comprometidos para enfrentarse a Sadam Husein, frente a la treintena que formó la coalición de la Guerra del Golfo de 1991.

El segundo acontecimiento está relacionado con la **visita del Presidente norteamericano al continente africano**, efectuada en los últimos días de marzo y los primeros de abril; ha supuesto una clara intención norteamericana de intervenir en África.

El tercer hecho lo constituye la celebración de la **Segunda Cumbre Económica Euroasiática**, efectuada en Londres los días 3 y 4 de abril pasados, donde se reunieron los líderes de los 15 países miembros de la UE y sus 10 principales socios asiáticos. El tratamiento de la **crisis financiera de Asia** concluyó con promesas de respaldo mutuo y la necesidad de actuar siempre con serenidad y mutua confianza.

Finalmente, **en la II Cumbre de las Américas**, celebrada en Santiago de Chile en la segunda decena del mes de abril de este año, se ratificó la creación de una gran área continental de libre comercio para el 2005.

CONSIDERACIONES GEOPOLÍTICAS

Desde el final de la **guerra fría** y especialmente conforme nos acercamos al año 2000, las relaciones y acuerdos entre los principales países del globo nos indican que el sistema del **equilibrio de poder**, basado en las relaciones entre las **grandes potencias**, va a ser el que inicie la andadura del nuevo orden mundial de comienzos del siglo XXI.

A pesar de que el modelo de **poder político** de Metternich, caracterizado fundamentalmente por el juego de **las alianzas**, se está desarrollando en las continuas reuniones y acuerdos tomados en la multitud de organizaciones internacionales de carácter político, económico o de seguridad existentes hoy en día, a nivel global, lo cierto es que aún sus decisiones tienen mucho menos peso y relevancia, con algunas excepciones, que las derivadas de las relaciones entre las **grandes potencias**.

De las seis grandes potencias que se vislumbran para el próxi-



Las Áreas Geoeconómicas



mo milenio, cuatro centros de poder, Europa, China, Rusia e India, pertenecen al continente euroasiático y dos son ajenas al mismo, Estados Unidos y Japón, distinguiéndose ambas por ser potencias marítimas ó talasocracias.

De los cuatro centros de poder situados en Euroasia, dos de ellos, Rusia y China, son potencias básica y tradicionalmente terrestres o continentales, mientras que las otras dos, aunque gozando de ambas características de potencias continentales y oceánicas, en una de ellas, Europa, prima la tendencia marítima y, en la otra, India, tiene más peso el componente continental.

De las tres grandes masas continentales -la euroasiática, la americana y la africana-, donde realmente van a existir fuertes tensiones y tirantes relaciones, a causa de la búsqueda del espacio vital, es en la euroasiática donde se sitúan como ya hemos dicho, cuatro focos de poder. Precisamente, garantizar el equilibrio estratégico en el continente euroasiático, va a constituir uno de los grandes retos

del próximo siglo. La consecución de tal equilibrio exigirá costosos esfuerzos e importantes gastos de energía por parte de los centros de poder continentales, a expensas de perder protagonismo o impulso en su actuación en otras áreas de planeta.

Las otras dos grandes potencias tendrán mayor libertad de acción para poder actuar en el resto del mundo, con independencia de que deberán participar, tomar las medidas oportunas y cooperar en el mantenimiento del equilibrio estratégico euroasiático.

Por otra parte, hay importantes diferencias entre los centros de poder mencionados. Así, Europa comparte el liderazgo de la **civilización occidental** con los Estados Unidos y dicha civilización se halla expandida a otras zonas del planeta. China es cabeza de la **civilización sínica** que también se encuentra expandida fuera de su tierra madre. Sin embargo, aunque las otras dos grandes potencias euroasiáticas, Rusia e India, son cabezas de las **civilizaciones ortodoxa e**

hindú respectivamente, dichas civilizaciones son más bien focales limitándose al propio territorio de la gran potencia. Japón, por su parte, también es líder de la focal **civilización japonesa**.

En el Cuadro II se expresan las **seis grandes potencias** que se prevén para los inicios del próximo milenio, así como los ocho factores que definen a un país como tal. Se ha valorado cada factor en tres niveles de apreciación, excepto los dos primeros -la extensión y la población- que lógicamente, son dimensiones exactamente medibles.

Como rasgos más relevantes y distintivos del análisis del Cuadro II, destacan: la gran cantidad de población de China e India, todas son potencias nucleares excepto Japón, la poca entidad del peso económico y tecnológico de India, y el escaso protagonismo económico de Rusia.

En cuanto a la situación actual de cada una de ellas, sobresalen los EE.UU. y China, ambas potencias inmersas en un proceso de ascenso en todos los órdenes; el más importante factor de Rusia como gran potencia es el nuclear, mientras que padece un grave estancamiento en los campos político, económico y social; el proceso de recuperación económica de Japón que debe superar la actual crisis financiera de Asia; la incertidumbre europea en el establecimiento pleno de la Unión Europea; y la India, como centro de poder más retrasado, intentando, por un lado, superar sus graves problemas internos en su identidad como nación y, por otro, encontrar su lugar en el planeta.

En esta línea, parece claro que sólo dos países, los Estados Unidos y China, iniciarán el próximo siglo con las características de grandes potencias,

mientras que Europa aún no se habrá constituido como centro de poder mundial ya que el proceso de la Unión Europea no finalizará tan rápidamente.

En el panorama geopolítico expuesto es necesario precisar la existencia de grandes vacíos geopolíticos donde las grandes potencias no sólo tienen más o menos dificultades para actuar, sino que compiten verdaderamente entre ellas. Se trata fundamentalmente de Iberoamérica, África Subsahariana, Oriente Medio, Asia Central y Sudeste de Asia. En estas zonas están establecidas las **civilizaciones islámica, budista, africana y latinoamericana**. De estos vacíos, los más inestables son los de Oriente Medio y Asia Central.

En cada uno de ellos están compitiendo diferentes grandes potencias. Así, en África Subsahariana, zona tradicional de actuación de Europa, por un lado, y de India por otro, también han mostrado su interés los chinos y, más recientemente, los estadounidenses. En Iberoamérica no sólo tienen intereses los norteamericanos, sino también los europeos y japoneses. En Oriente Medio, especialmente los

GRANDES POTENCIAS SIGLO XXI

Cuadro II

PAÍSES	CHINA	EEUU	EUROPA (UE)	INDIA	JAPÓN	RUSIA
EXTENSIÓN (Km.²)	9.600.000	9.370.000	4.330.000	3.290.000	373.000	17.000.000
POBLACIÓN (millones)	1.230	270	400	945	125	150
POLÍTICO	●	●	●	▲	●	●
ECONÓMICO	●	●	●	■	●	■
MILITAR	N: ▲ C: ▲	●	▲	■	—	●
TECNOLÓGICO	▲	●	●	■	●	▲
CULTURAL	●	●	●	▲	▲	▲
DIPLOMÁTICO	●	●	●	▲	●	●

NIVELES FACTORES : ● ALTO ▲ MEDIO ■ BAJO — NULO

norteamericanos, los europeos, los rusos y los japoneses. Asia Central es una zona de marcado interés ruso, chino e indio, aparte de que, en razón de sus grandes riquezas, se están introduciendo también los norteamericanos. Finalmente, en el Sudeste de Asia, tienen intereses fundamentalmente los japoneses, chinos y norteamericanos y, últimamente, también los europeos y los indios.

En líneas generales, se han roto los límites y las fronteras claras y precisas entre entes geopolíticos. Aparece una nueva visión de fronteras dinámicas, flexibles y móviles que aceleran las corrientes de transmisión y de simbiosis entre diferentes culturas y estructuras nacionales y multinacionales.

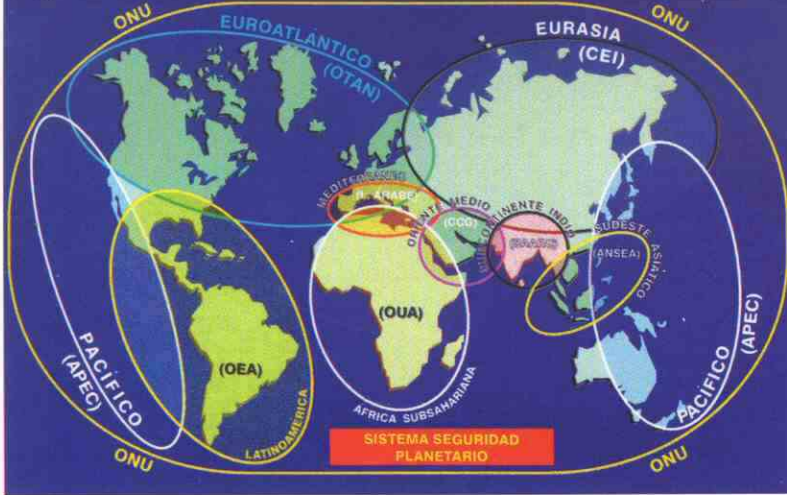
En realidad, nunca se ha llegado a conseguir la unipolaridad ya que en un mundo donde impera la complejidad, la inestabilidad y el dinamismo, es tremendamente difícil que un único actor controle todos los resortes del poder. Hay muchos intereses de las grandes potencias que están claramente enfrentados o, cuando menos, no son coincidentes.

EN EL INICIO DEL SIGLO XXI

El sistema del "equilibrio de poder" que basa su actuación como ya sabemos, en las relaciones y negociaciones entre las "grandes potencias", ha protagonizado claramente los acontecimientos más importantes de repercusión



Mapa n° 3



internacional, desde la Guerra del Golfo de 1991 hasta la crisis financiera asiática de este año, pasando por los sucesos de Somalia, Haití, Ruanda, Chechenia, ex-Yugoslavia, antiguo Zaire o Albania, con algunas intervenciones esporádicas de ciertos países o más activas de determinadas organizaciones internacionales.

En estos últimos momentos del fin del siglo XX, China inspira inquietud y preocupación al resto del mundo, principalmente porque no pertenece a ninguna organización internacional de seguridad, con la excepción de la ONU; sufre los graves problemas internos de las tres T (Tiananmen, Tibet y Taiwán) y el brote de nacionalismos como el de los igures; mantiene tensiones fronterizas sin resolver con India, Vietnam y con los países ribereños del Mar de la China Meridional, así como una diáspora muy activa hacia varios países del Sudeste asiático. Junto a India es el máximo comprador de armas rusas.

Algo muy similar, aunque en distintos términos, sucede en Rusia: Tiene graves problemas internos de tipo político y económico; una inestabilidad permanente y

su economía no acaba de resurgir de un profundo colapso; mantiene relaciones tensas no sólo con las repúblicas exsoviéticas del bajo vientre asiático, sino también con Turquía e Irán en relación con la posible influencia sobre dichas repúblicas; asimismo, sufre tensiones nacionalistas internas - cuyo paradigma es Chechenia-, difíciles de controlar y solucionar.

Los tres **grandes motores** que tienen actualmente una influencia decisiva en el mundo de las relaciones internacionales y en la configuración del nuevo orden planetario, son: las grandes potencias, las organizaciones internacionales de tipo político, económico y de seguridad, y las tres áreas geoeconómicas más desarrolladas del mundo, pilotadas por los EEUU, Europa y Japón. Sobre ellas está actuando permanentemente el peso de las civilizaciones. Aunque las civilizaciones no son sustancialmente entidades políticas, a nuestros efectos y debido a su fuerte componente tradicional, histórico, religioso y cultural, constituyen unos actores que influyen poderosamente en la actuación y funcionamiento de los tres motores citados más arriba.

Esta situación señala la "complejidad" como uno de los principales rasgos del orden mundial del inicio del siglo XXI. Esta "complejidad" está caracterizada por la pluralidad de organizaciones multinacionales, grandes potencias, áreas geoeconómicas y civilizaciones -junto con la lógica diversidad de relaciones-, cada una con misiones, estructuras y funcionamientos propios, y encerrando también cada una de ellas su propia idiosincrasia, aspiraciones y poder.

En una era donde la incertidumbre, la aceleración y la inestabilidad han iniciado su reinado, la única manera de hacer frente con éxito a estos fenómenos, se encuentra en **sistematizar** todas las diferentes estructuras mencionadas, buscando un elemento común de convergencia que optimice el resultado de las aportaciones de cada una. Y precisamente ese elemento común lo constituyen los "**valores universales**" de las civilizaciones. Ya no se trata del "choque de civilizaciones" de Huntington, sino de todo lo contrario: del "acercamiento de civilizaciones". La "contención" y la "confrontación" de la **guerra fría** se han acabado. Ahora nos encontramos en el mundo de la posguerra fría en el que la "asociación" y la "cooperación" son sus más importantes características.

Con objeto de que el "modus operandi" del nuevo orden mundial del inicio del siglo XXI, de carácter complejo, sea realmente eficaz y resolutivo para alcanzar la paz y estabilidad planetarias, deberían tenerse en cuenta fundamentalmente las siguientes consideraciones:

- La identificación y definición, a

escala planetaria, de **valores comunes** de las diferentes civilizaciones que tengan reconocimiento y aceptación universal.

- El sistema del **"equilibrio de poder"** como principio político fundamentado en las relaciones entre las seis **"grandes potencias"**, dominará las relaciones internacionales en los primeros años del próximo siglo para dar paso, posteriormente y de forma paulatina, al sistema del **"poder político"**
- La coexistencia de las grandes potencias, las organizaciones internacionales y las áreas geoeconómicas sobre las que actuarán permanentemente las civilizaciones, será el factor más sobresaliente del **orden planetario de carácter complejo** del inicio del próximo milenio. Existirán múltiples zonas de solape entre los diferentes actores y entidades citados que darán una continuidad al constante flujo de ideas, pensamiento y culturas de la **aldea global** de la comunidad internacional. A este tipo de orden internacional continuo, sin fronteras definidas pero fuertemente interrelacionado, interconexiónado y sistematizado, es decir, integrado, es al

que denominamos **un nuevo orden mundial sin fronteras.**

- Dentro del contexto anterior, una aproximación a las más importantes organizaciones internacionales de seguridad y defensa, con su ámbito territorial y zonas de solape, se refleja en el mapa nº 3. Cada una de ellas se asienta sobre una estructura política o económica internacional de funcionamiento ya consolidado (entre paréntesis en el mapa), a la que puede utilizar como organización inicial de referencia. Todas ellas constituyen el esqueleto del orden de seguridad planetario. Entre ellas también existen muchas áreas superpuestas, es decir, numerosas continuidades.
- Asimismo, en los cinco **vacíos geopolíticos** que se han identificado donde se encuentran las cuatro civilizaciones que no disponen claramente de un país-núcleo, actuarán tanto las grandes potencias como las organizaciones internacionales, pasando por la influencia de las áreas geoeconómicas, de forma equilibrada, negociada y aceptada por toda la comunidad internacional.
- El **equilibrio estratégico de Euroasia**

se apuntala utilizando a Europa y a China como pilares extremos sobre los que descansa la dualidad rusa, a caballo entre Oriente y Occidente. Sobre todo el conjunto actúa India como factor amortiguador y de engarce.

- En esta línea, los actuales **procedimientos** y **métodos** de actuación de la **OTAN** en el Occidente de Euroasia como foco generador de estabilidad y seguridad, podrían servir de **paradigma**, con las modificaciones oportunas, para establecer la adecuada seguridad en el Este del continente euroasiático.
- El **"protagonismo"** de las **"grandes potencias"** será tanto más acusado conforme reúnan características de ser núcleo o centro de civilizaciones, de liderar o participar en más organizaciones internacionales de diferentes tipos, o de constituir cabeza de áreas geoeconómicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Kissinger, Henry, *Diplomacy*, Simon/Schuster. Nueva York, 1994.
- Huntington, Samuel P., *El choque de civilizaciones*, Ediciones Paidós Ibérica S.A., Barcelona, 1997.
- *El estado del mundo 1988*. Ediciones AKAL S.A. Madrid.
- Brzezinski, Zbigniew, *Una estrategia para Euroasia*, Política Exterior, nº 60, NOV/DIC 1997
- Argumosa, Jesús, *Una nueva OTAN para una nueva era*. **Ejército** nº 664, julio 1995.

Jesús R. Argumosa Pila
Coronel. Ingenieros. DEM.

ALGUNAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SUS SIGLAS Y FECHAS DE CREACIÓN

- ANSEA:** Asociación de Naciones del Sudoeste Asiático (1967).
- APEC:** Cooperación Económica en Asia-Pacífico (1989).
- CCG:** Consejo de Cooperación del Golfo (1981).
- CEI:** Comunidad de Estados Independientes (1991).
- OCI:** Organización de la Conferencia Islámica (1969).
- OEA:** Organización de Estados Americanos (1948).
- OMC:** Organización Mundial del Comercio (1996). Antes GATT
- ONU:** Organización de Naciones Unidas (1945).
- OSCE:** Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (1975).
- OTAN:** Organización del Tratado del Atlántico Norte (1949).
- OUA:** Organización de la Unidad Africana (1963).
- SAARC:** Asociación de Asia del Sur para la Cooperación Regional (1985)
- UE:** Unión Europea (1995). Antes CEE
- UEO:** Unión Europea Occidental (1955).

GUERRA DE LA INFORMACIÓN: UN CONCEPTO NUEVO Y REVOLUCIONARIO

*"No importa lo que sepas.
Lo que importa, es lo que tu
enemigo crea que tú sabes"*

INTRODUCCIÓN

Algo está cambiando actualmente en el marco teórico de los posibles tipos de conflictos. Analistas de la primera potencia militar mundial han llegado a la conclusión de que nos hallamos actualmente involucrados en una guerra nueva, la de la Información, y que es tan importante, que puede suponer un hito clave en la Historia, hasta el punto de que las guerras futuras ya no serán las mismas y la política de defensa y seguridad adquiere una dimensión completamente nueva.

Lejos quedan los tiempos en que se miraba con ojos extraños a quien llevaba su ordenador a maniobras, con riesgo para el aparato y para él mis-

mo al ser objeto de chascarrillos y bromas. Actualmente no sólo existen infinitud de ordenadores en todo momento y situación, sino que son necesarios y ya no se concibe su ausencia. Y esto no es más que la superficie infinitesimal de la punta del iceberg que supone el concepto de Guerra de la Información.

La pretensión de este artículo es mostrar algunas facetas del citado concepto. De su existencia nadie duda, pero acotarlo, definirlo y dotarlo de procedimientos y recursos es otra cosa, y ni siquiera los americanos tienen estos aspectos matizados. Tras la operación "Tormenta del Desierto" (tal vez la primera Guerra de la Información como se verá más adelante), en las FAS del país que lidera el panorama mundial se ha producido otra "tormenta" de redacción de

documentos, estudios, borradores, seminarios, etc. Sin duda es el tema de moda y ha provocado un debate intelectual y un sinnúmero de definiciones oficiales y extraoficiales, hasta el punto de que en el Pentágono todos los servicios han comprometido recursos para trabajar en él y la USAF ha establecido ya un centro de IW (Guerra de la Información).

DEFINICIÓN

Antes de aventurarnos a estrechar contacto con este concepto, es conveniente aclarar que tiene varias denominaciones. Así, se pueden considerar como equivalentes Guerra de la Información (IW), Guerra de la Tercera Ola (la primera fueron las guerras basadas en la era agraria y la segunda en la industrial), NETWAR o CYBERWAR; y no es lo mismo pero tiene una estrecha relación la guerra de Mando y Control o C2W, ya definida en nuestra Doctrina.

Ya decía un destacado general en el siglo pasado que antes de acometer cualquier problema o situación nueva, conviene hacerse interiormente la pregunta: "Y aquí, ¿de qué se trata?". Si adoptamos este enfoque y teniendo en cuenta las acepciones y connotaciones que actualmente tiene el término "Información", deberíamos dejar lo más claro posible si se trata de Guerra de la Información o Información en la Guerra. Si se produce sólo en tiempo de guerra, o también en crisis y en paz. ¿Hasta qué ámbito afecta? ¿Excede lo militar? ¿De quién es responsabilidad? ¿Se trata de manejar la prensa?

¿Manipular la informática enemiga, o no? ¿Afecta a un Estado o es multinacional? ¿Cuál es la relación con la Guerra de Mando y Control (C2W)? Lo racional es que con la definición del concepto (IW), estemos ya en condiciones de responder a algunas de estas preguntas.

Dentro de la multiplicidad de descripciones sobre el tema, se encuentra una variedad tan grande de conceptos y definiciones que contribuye más bien a crear confusión que claridad. De entre las posibles definiciones de Guerra de la Información (IW), destaca por lo completa la siguiente: *“Conjunto de acciones orientadas a obtener superioridad informativa actuando sobre: la información del enemigo, los procesos basados en información, sus sistemas de información y las redes informáticas que tenga, protegiendo a su vez en el bando propio estos cuatro conceptos contra posibles agresiones provenientes del adversario”*.

En definitiva, estamos hablando de *“tomar todas las medidas para conseguir que cualquier nación tenga superioridad informativa frente a potenciales enemigos”*, excediendo el ámbito más allá de sus Fuerzas Armadas. Podemos intentar explicarlo analizando los orígenes o antecedentes del problema.

ANTECEDENTES

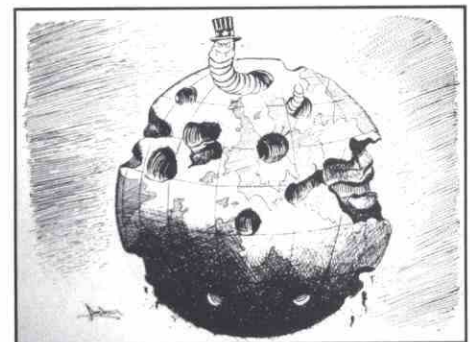
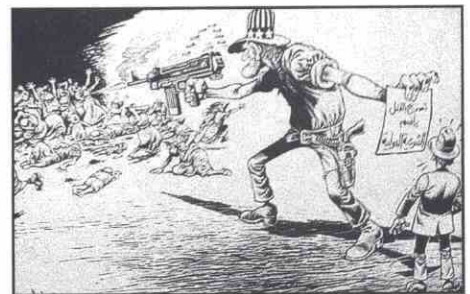
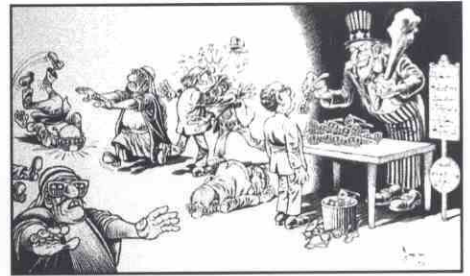
Cada sociedad tiene una estrecha relación entre su filosofía de vida, cultura, patrones de conducta, formas de comunicación, etc. y su forma de acometer un conflicto armado. Si analizamos nuestras tendencias actuales, estaremos en condiciones de vaticinar cómo podrían ser los conflictos futu-

ros en los que quizá nos veamos envueltos.

Actualmente la informática se ha convertido en un factor clave en los países del “primer y segundo mundos”. Se ha producido una explosión de la tecnología de la información. Hemos visto una rápida evolución desde el teléfono manual al portátil, el fax, las integraciones con todo tipo de ordenadores, las redes informáticas sin fronteras, el módem, la TV por cable que ya llega..., prácticamente, cada producto que utilizamos actualmente ha sido diseñado con ayuda de la Informática o tiene un “cerebro” incrustado dentro. Esta percepción, llevada al campo que nos preocupa, lo militar, nos abre los ojos para persuadirnos de que la guerra actual es de gran complejidad y de que la informática (y la Información) se ha convertido en un factor clave en la guerra moderna. Nuestro Ejército desarrolla programas de mando y control, inteligencia, transmisiones, control de artillería antiaérea, control de apoyo por el fuego, etc. (SIMACET, SIS, PCGACA, COAS...). En definitiva, la informática es, en los escenarios actuales y futuros, lo que fue la ametralladora en la I Guerra Mundial y los carros en la Segunda. Pero no sólo es nueva la tecnología informática como medio de hacer la guerra, también la relación entre esfuerzo y resultados adquiere hoy nuevos hitos: Mientras los sistemas de armas actuales tienen un radio de acción limitado, un virus informático, por ejemplo, puede paralizar una red informática mundial.

En Estados Unidos es tal la importancia que dan a la Información, que la consideran uno de los cuatro pilares en los que

Tras la operación “Tormenta del Desierto”, la Guerra del Golfo fue, tal vez, la primera guerra de la información



se sustenta el poder de cualquier nación. Los otros tres son la política/diplomacia, la economía y el poder militar. Los cuatro pilares tienen interdependencia entre sí, pero interrumpiendo, anulando, retrasando, manipulando o destruyendo Información crucial, provocaremos la inacción de los otros tres poderes. Además, no todos tienen, lógicamente, la misma utilidad según el estado en el que se pueda encontrar un conflicto cualquiera (ver gráfico).

convencional, pierdan protagonismo en los conflictos internacionales, ya que con un ataque de información contra un sistema de infraestructura clave se puede conseguir el mismo objetivo que con una acción bélica limitada. Esto supone desplazarnos del concepto de campo de batalla a otro concepto de difícil definición como es el de ciberespacio, con cinco dimensiones (tiempo y realidad, ya que el intento de engañar al enemigo

prensa que existe en la mayoría de los países modernos, provocan un fenómeno llamado por los americanos "Efecto-CNN", que influye decisivamente en la toma de decisiones estratégicas. Es ámbito de IW, el "control", en lo posible, de los medios de comunicación social, ya que no sólo se puede destruir una unidad con fuerza militar, sino también a través de propaganda (operaciones psicológicas) o mediante información (manipulación intencionada del mensaje que aparece en prensa). Este es un tema delicado, no en vano Clausewitz ya decía que *"la opinión pública es uno de los centros de gravedad contra el cual, una nación posiblemente tendría que reunir sus recursos para lograr la victoria"*.

- Hoy en día los gobiernos se ven constantemente en la tesitura de decidir con rapidez y con certeza, sobre infinitud de delicados temas internacionales, para lo cual se requiere dominar el campo de la Información. Este es el ámbito del concepto conocido como "gestión de crisis".
- En el "Debe" de la IW, debemos cargar el hecho de que tiene gran dependencia tanto del hardware como del software (redes, bases de datos, sistemas) y que, por lo tanto, aparte de suponer una inversión en un "valor" no experimentado, es vulnerable a la acción enemiga orientada según los principios de este artículo, por lo que dentro del dominio de IW no debemos olvidar la protección de la Información y del "sistema" de Información.
- No tiene fronteras ni santuarios (piénsese en Internet), es complejo localizar y valorar



La informática se ha convertido en un factor clave en los países del "primer y segundo mundos", lo que ha producido una explosión de la tecnología de la información

ÁMBITO

- La Guerra de la Información se produce en todo momento. En paz, pasando por crisis y en guerras generalizadas (incluyendo operaciones de paz, etc), luego no se puede descuidar ya que en paz también se "combate" en esta Guerra.
- Parece claro, tras la definición expuesta anteriormente, que IW no es ámbito exclusivo de lo militar. Teniendo en cuenta que también se actúa en tiempo de paz, tal vez los Ejércitos, representando su papel

en su percepción de la situación, cobra vital importancia).

- Estamos hablando de una guerra que se desarrolla en la paz (entre otras situaciones). Apparentemente puede pensarse que se trata de una contradicción, pero no es así. En tiempo de paz, la Guerra de la Información existe, pero debe ser transparente, invisible.
- La inmediatez con que los medios de comunicación social informan hoy en día acerca de cualquier evento, por remoto que sea el punto en que se produzca, y la libertad de

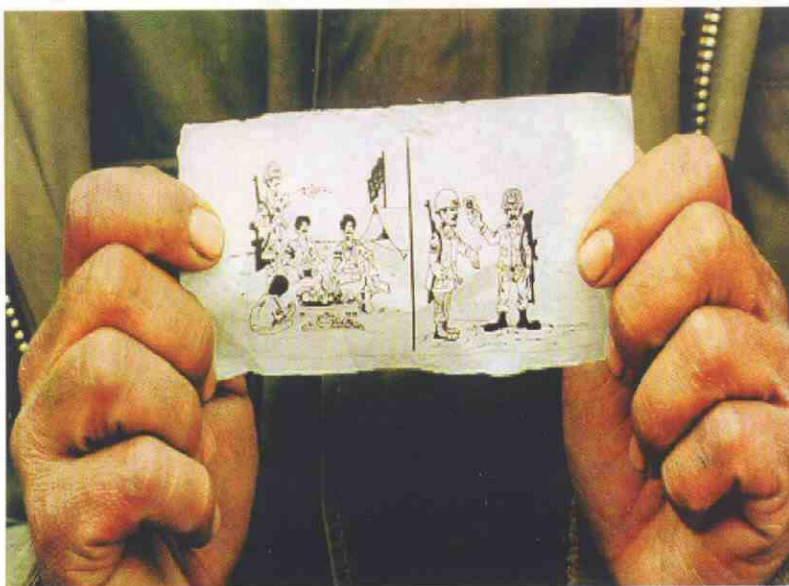
su amenaza, no anula ninguna de las disciplinas tradicionales de la guerra, sino que las potencia, y es un tema nacional (ya que al estar tan íntimamente ligado a política y diplomacia, es cuestión de cada país pensar si se implica y hasta dónde, independientemente de sus alianzas).

CONTROL

Puesto que, parece ser, que la IW se desarrolla y ejecuta en todo momento, se deben definir parámetros para saber si vamos bien o no en este conflicto tan "especial".

Los parámetros de control de la Guerra de la Información consistirán, respecto a un supuesto adversario, en aumentar el diálogo y el entendimiento con él, eliminar los motivos de agresión y en prevenir o contener el conflicto. Se trata, en definitiva, de una política de mantener la paz disuadiendo, si es necesario, con la guerra.

Si se ha fracasado en el punto anterior y se ha perdido la IW en tiempo de paz, seguramente se esté en período de crisis o in-



Una unidad no sólo puede ser destruida con fuerza militar, sino también a través de la propaganda (operaciones psicológicas) o mediante información (manipulación intencionada del mensaje que aparece en prensa)

cluso de guerra convencional y declarada. Entonces se dispone de una segunda oportunidad y podremos actuar en tres frentes:

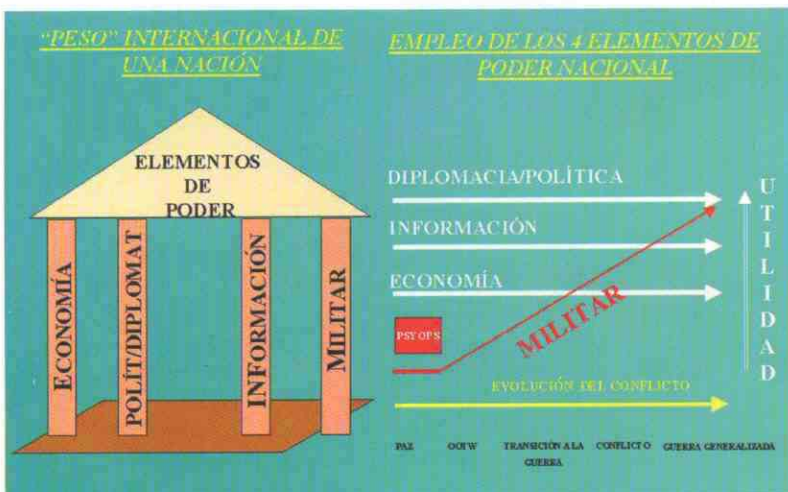
Respecto a sus apoyos externos, trataremos de convencer a los gobiernos aliados e indecisos de decantarse a nuestro favor, debilitando sus coaliciones, originando fisuras y dudas. El objetivo será aislar al adversario completamente.

Respecto a su capacidad de

liderazgo, el objetivo será neutralizarla, minando el régimen enemigo mediante la provocación de disensiones y desconfianza interna, así como convenciendo a la población de que se enfrente a su líder.

Y respecto a sus Fuerzas Armadas, debemos reducir su capacidad de combate, induciendo a la desertión, rendición, insubordinación o rebelión, engañándolas sobre sus propios planes y disposiciones, convenciendo a su Ejército del Aire a permanecer en tierra. Se trata, por lo tanto, de convencer a nuestro enemigo y sus FAS de lo inevitable de su derrota.

En tiempo de guerra, el objetivo de la Guerra de la Información será, por lo tanto, impedir la libertad de acción del adversario, actuando en los tres campos expuestos -exterior, capacidad de liderazgo interno y militar- y teniendo especial cuidado en hacer ver al adversario que



En EE.UU. es tal la importancia que dan a la información, que la consideran uno de los cuatro pilares en los que se sustenta el poder de cualquier nación



En tiempo de guerra, el objetivo de la Guerra de la Información será impedir la libertad de acción del adversario

nuestra apuesta es firme, informándole y, sobre todo, demostrándole nuestra fuerza siempre que haga falta.

Como se puede apreciar, ganar la IW en tiempo de guerra va a ser difícil ya que obliga a comunicarnos con parte del enemigo. Una de las herramientas que vamos a emplear con más frecuencia serán las operaciones psicológicas, ya que van a ser el único medio que pone en comunicación directa al Mando propio con el Mando enemigo, sus Fuerzas Armadas y su población. Pero este es un concepto que requiere tratarse con mayor detalle en otro momento.

Conviene además tener en cuenta que IW es un concepto siempre rentable en cualquier tipo de conflicto. Un país (y sus FAS), altamente tecnificado o con una sociedad informatizada como es nuestro caso, es tanto más vulnerable cuanto menos acepte IW, ya que si lo hace, ésta incluye medidas defensivas. La dependencia de sus sensores, sistemas de comunicaciones e informáticos, etc... le hacen potencial objetivo de una IW, pero si la acepta, reconoce el riesgo y se defiende, evitará que el enemigo "lo desenchufe".

Por otra parte, no hay país por pobre que sea, que no pueda ser objetivo potencial de la IW. Siempre tendrá sistemas informáticos, aunque sean elementales como una red de defensa de área, una red de tráfico civil aéreo, sistema de movilización, transporte urbano, etc. que serán vulnerables. Además, la Guerra de la Información como ya sabemos, no sólo es guerra informática, por lo que asimismo será vulnerable a la IW, si nos informamos a fondo sobre el país en cuestión, manipulando información que le afecte, etc.

Como conclusión de estas dos ideas sobre su rentabilidad, podríamos decir que en este tipo de conflicto prima la calidad sobre la cantidad.

GUERRA DE MANDO Y CONTROL

La Guerra de Mando y Control (C2W) comprende la parte militar de la IW. Se define como el empleo integrado de operaciones psicológicas (PSYOPS), seguridad de operaciones (OPSEC), decepción, guerra electrónica (EW) y destrucción física, apoyadas en conjunto por inteligencia, con el triple fin de: decapitar la estructura de C2 enemiga, separándola de su cuerpo (FAS); degradar o destruir las capacidades de su sistema de C2; y proteger las capacidades propias de C2 contra este tipo de acciones provenientes del enemigo.

Al contrario que IW, tiene delimitación espacial (se centra en un teatro de operaciones) y temporal (en una campaña en concreto). Actúa en beneficio directo de las unidades operati-



La guerra de Mando y Control comprende la parte militar de la IW

vas y representa una parte integral del planeamiento y ejecución de cualquier campaña. La siguiente cita de Mao Tse-Tung puede ser una gráfica descripción del objetivo de la C2W: *“Para obtener la victoria,... sella los ojos y oídos del adversario, dejándole ciego y sordo, y crea confusión en las mentes de sus jefes hasta que les crean locos”.*

De los seis factores de la C2W destacan las operaciones psicológicas por ser un arma que no causa bajas, especializada en comunicación e idónea para expresar en todo momento, políticas nacionales a cualquier audiencia objetivo. Además de contrarrestar y desacreditar la propaganda enemiga, actúa como un importante multiplicador de combate, reduciendo el espíritu de lucha enemigo y potenciando las capacidades militares propias.

CONCLUSIONES

- La Guerra del Golfo ha sido la Primera Guerra de la Información:
 - Punto clave de la operación terrestre fue la obtención y evaluación de información para seleccionar objetivos. Basándose en la selección de objetivos, Saddam se convirtió en los primeros días de la guerra en un jefe profundamente ciego, sordo y mudo. Los esfuerzos de la coalición para impedir el flujo de información en la parte iraquí, condujeron a que Husein no pudiera seguir de cerca los movimientos y situación de sus propias tropas, y menos aún de las de la coalición (no se percató del movimiento de dos cuerpos de Ejército alia-

dos que quedaron desplazados 240 Km al Oeste).

- El poder aéreo y espacial empleado por los coaligados fue clave y destaca sobre el planteamiento bidimensional de Saddam, que carecía de capacidad de observación espacial.
- No se buscó la rendición incondicional y el aniquilamiento sino el cambio de actitud, minimizando las bajas y obteniendo el resultado más rápido y menos costoso (guerras cortas, económicas y limpias que persiguen la paralización no la neutralización).

Basándose en la selección de objetivos, Saddam se convirtió en los primeros días de la Guerra en un jefe profundamente ciego, sordo y mudo



- PSYOPS destaca de entre el resto de las disciplinas de IW por su capacidad de comunicación (podrían llamarse perfectamente operaciones de comunicación u operaciones de Información, como así lo hace el Ejército alemán).
- Las unidades operativas no deben preocuparse de los nombres, categorías, componentes y finalidades de la IW y la C2W. Al fin y al cabo se trata de procedimientos para apoyarlas y hacer más fácil su trabajo, contribuyendo junto a ellas al cumplimiento de la misión pero em-

pleando capacidades distintas.

- La rentabilidad de la Guerra de la Información es manifiesta. Conviene obligar a combatir al enemigo en el nivel propio (Guerra de la Tercera Ola), en vez de intentar reforzar las capacidades propias en su terreno de juego (Guerra de la Segunda Ola). Se considera un asunto de calidad frente a cantidad.
- Este tipo de guerra es peligrosamente utilizable por cualquier país con poco armamento o arsenal, pero con gran ambición de hacer el máximo de daño al menor precio.

Ocurre lo mismo con grupos extremistas o terroristas, ya que cualquiera puede acceder al mercado de la tecnología (PC, software, módem, etc).

- Realmente IW supone un punto de inflexión en el concepto de la guerra, no siendo descabellado pensar que tendrá éxito en el futuro campo de batalla, aquél que venza en la Guerra de la Información.

Joaquín Peñas Domínguez
Capitán. Caballería.

Ignacio Gabaldón García
Capitán. Infantería.

ORGANIZACIÓN DEL C3 OTAN (NC30). 2ª Parte (Aplicación al C3 nacional)

INTRODUCCIÓN

La nueva organización C3 de la OTAN, ya expuesta en esta Revista (*El Ejército* nº 682, julio-agosto 1997), es consecuencia de los trascendentales acontecimientos vividos en la década de los 90, que brevemente podríamos resumir en:

- Ya no existe la amenaza de un ataque masivo a la OTAN.
- Actualmente, tenemos que estar preparados para hacer frente a un amplio espectro de riesgos difíciles de predecir, que pueden ir desde crisis o conflictos locales hasta la amenaza de empleo de armas de destrucción masiva, y cuyas áreas geográficas más probables podrían ser: los Balcanes, el Cáucaso, el sur del Mediterráneo y el Oriente Medio.

Esto ha dado lugar al nuevo concepto estratégico de la OTAN, basado en la cooperación en vez de en la confrontación. Su consecuencia inmediata ha sido el deseo de las naciones de beneficiarse de los dividendos de la paz, recortando drásticamente los presupuestos de defensa. En síntesis, el desafío hoy



es cumplir más misiones con menos medios. La tecnología de la información, mediante la miniaturización, digitalización, óptica y la conmutación y tratamiento automático de la información, facilita grandemente la consecución de este desafío.

LA ERA DE LA INFORMACIÓN

Los avances tecnológicos han puesto de manifiesto la importante contribución que las enormes cantidades de información proporcionada por ellos, han aportado al ámbito de la defensa, lo que ha dado paso a un nuevo tipo de guerra: la guerra de la in-

formación. El dominio de la información consiste en la capacidad de adquirir, procesar, distribuir y explotar el flujo de información necesario, con el más alto grado de calidad, al tiempo que se impide esta posibilidad al adversario y, además, esto hay que lograrlo de manera más rápida y precisa, y más segura que antes.

La integración de la tecnología de la información digitalizada en las acciones militares, actúa como un multiplicador de la fuerza aprovechando la máxima potencia ofrecida por la información.

Asimismo, los puestos de mando y cuarteles generales se-

rán más reducidos, más móviles y desplegados en cualquier lugar, es decir, fuera de la cobertura que proporciona la infraestructura de la OTAN.

CONCEPTO C3

El C3 (consultas, mando y control) en su acepción actual se define como el conjunto de personal, instalaciones y sistemas que tiene como finalidad permitir al mando efectuar las consultas y ejercer el mando y control de la fuerza. Los sistemas C3 abarcan los de comunicación e información (CIS), además de los sistemas de guerra electrónica, inteligencia, identificación y navegación.

La plena integración de España en la Alianza Atlántica y su

creciente participación en organizaciones de seguridad colectiva, hacen cada vez más importante que nuestros sistemas C3 logren el adecuado nivel de interoperabilidad, para lo que se requiere la normalización, es decir, la ratificación y cumplimiento de los "stanag,s". Tanto la naturaleza integrada de la estructura de la Task Force OTAN como la de sus fuerzas (nuevo concepto CJTF), exigen que el C3 nacional sea interoperable y compatible con el C3 de la OTAN, pues la participación de unidades españolas en operaciones tanto dentro como fuera de área será frecuentemente con carácter conjunto dentro de una fuerza combinada. Esto que es muy importante hoy, será esencial mañana y se hará impres-

cindible en el futuro (FUERZAS PROYECTABLES).

Por eso, el C3 nacional debe ser interoperable y compatible con el de la OTAN. Para ser eficaz habrá de contar con sistemas interoperables, flexibles, de respuesta inmediata, móviles, disciplinados y con capacidad de supervivencia.

Los sistemas que conforman el C3 deben ser concebidos desde el principio de su planeamiento como sistemas conjuntos, incluidos los sistemas específicos de los ejércitos hasta nivel táctico.

ESTRUCTURA C3 NACIONAL

El C3 nacional se encuadra en el marco de responsabilidad del Ministro de Defensa (Defensa Militar) y contempla la nece-



Tanto la naturaleza integrada de la estructura de la Task Force OTAN como de sus fuerzas, exigen que el C3 nacional sea interoperable y compatible con el C3 de la OTAN

sidad de disponer de los medios para la conducción de crisis, operaciones y ejercicios.

Debe satisfacer la siguientes necesidades:

- Consultas (políticas) e intercambio de información.
- Defensa civil y planes civiles de emergencia.
- Mando y Control de operaciones, ejercicios, conducción y gestión de crisis y toda operación que el Gobierno encomiende a las FAS.

Contará con el adecuado nivel de normalización con sus homólogos de la OTAN, hasta nivel táctico, y constará de los siguientes componentes:

- Centro de Conducción de la Defensa.
 - Puesto de Mando para el Jefe del Mando Operativo Conjunto.
 - Puestos de Mando de los otros Mandos Operativos.
 - Puestos de Mando a nivel táctico (incluidos los transportables y móviles).
 - Sistemas que conforman el C3 nacional.
 - Sistemas de Alerta y Sensores.
- La estructura del C3 nacional,

deberá basarse en los siguientes principios:

- Lograr soluciones de alta relación coste/eficacia.
- Dar prioridad al concepto conjunto-combinado de las operaciones (CJTF).
- Amplio empleo de sistemas abiertos, mediante el empleo de productos comerciales (COT,s).
- Las decisiones deben tomarse al nivel más bajo posible (mediante la adecuada delegación).

OBJETIVOS DEL C3 NACIONAL

Los objetivos del C3 nacional deben ser consecuencia de una clara definición de las necesidades. Lo primero que hay que hacer, es tener perfectamente claro qué es lo que necesitamos, y después proceder a satisfacer esas necesidades mediante el proceso de obtención. El proceso de obtención del C3 nacional debe estar sujeto al proceso de planeamiento de la Defensa Militar.

Fundamentalmente, comprenderá las siguientes fases:

- Revisión de la definición de los requisitos.
- Actualización del planeamiento.
- Adquisición de los componentes.

Una vez terminado el proceso de obtención, comienza el proceso de explotación (gestión, operación, mantenimiento, etc.).

La seguridad y la normalización son requisitos de la mayor importancia para el C3 nacional, por lo que se deberán tener en cuenta desde el inicio del proceso.

En términos generales un C3 deberá:

- Lograr el adecuado nivel de supervivencia tanto en paz, crisis, conflicto convencional y situaciones más complejas.
- Alcanzar el imprescindible nivel de seguridad.
- Usar productos comerciales (con requisitos y protocolos internacionales). Esto es muy importante puesto que ya no se pueden diseñar sistemas que cumplan requisitos milita-



El C3 nacional contará, entre otros componentes, con puestos de mando a nivel táctico



Un C3 deberá usar productos comerciales (con requisitos y protocolos internacionales)

res exclusivamente, pues la velocidad a la que evoluciona la tecnología los dejaría obsoletos antes de su recepción.

- Emplear el proceso de adquisición evolutiva. Los ciclos clásicos de adquisición ya no son válidos. Hay que cambiar radicalmente los procesos de adquisición y, por lo tanto, las relaciones entre las FAS y las empresas proveedoras.
- Racionalizar las adquisiciones nacionales, armonizándolas con las de la OTAN. Esto permite reducir costes y proporciona enormes beneficios, amén de contribuir decididamente a lograr la necesaria interoperabilidad. Para ello, los requisitos nacionales deben establecerse teniendo en cuenta los de la OTAN. Estos requisitos descenderán a nivel táctico, contemplando medios transportables y móviles (fuerzas proyectables).

CONCLUSIONES

- La definición y coordinación de los requisitos del C3 nacional deberá hacerse en el ámbito OTAN, es decir, conjuntamente con las autoridades civiles y militares de la OTAN.
- Mantener el nivel tecnológico lo más actualizado que sea posible, a pesar de la velocidad a la que progresa la tecnología de la información. Para ello hay que seguir un proceso por aproximaciones sucesivas, mediante el frecuente uso de prototipos que utilicen técnicas y productos del mercado. En inglés este proceso se resume en *"define a little, build a little, field a little, but do it fast and often"*.
- Los sistemas que conforman el C3 nacional deberán contar con el adecuado nivel de se-

guridad de la información. Esta seguridad es parte integral de todo sistema desde la primera fase de su diseño. El ideal sería que el C3 nacional fuera una mezcla de sistemas OTAN, sistemas de la defensa nacional y sistemas comerciales que contemplen el empleo incluso de redes virtuales.

- Cada vez es más acuciente disponer de equipos de especialistas en tareas de detección, acción de penetración, reacción y evaluación de las vulnerabilidades, así como de cualquier tipo de agresión que sufra la seguridad, de manera que sea posible llevar a cabo las correspondientes contramedidas.

Gonzalo Pestaña Enríquez
Coronel. Ingenieros.



¿ES SUFICIENTE UNA COMPAÑÍA DE ZAPADORES PARA UNA BRIGADA?

SITUACIÓN ACTUAL

Las transformaciones ocurridas en el panorama internacional, a principios de la presente década, trajeron consigo importantes cambios en nuestra política de seguridad y defensa. Como consecuencia de ello, las Fuerzas Armadas sufrieron una serie de reformas que afectaron especialmente al Ejército de Tierra. El Plan Norte supuso una reforma de su estructura, organización y despliegue, en general, y de los Ingenieros en particular.

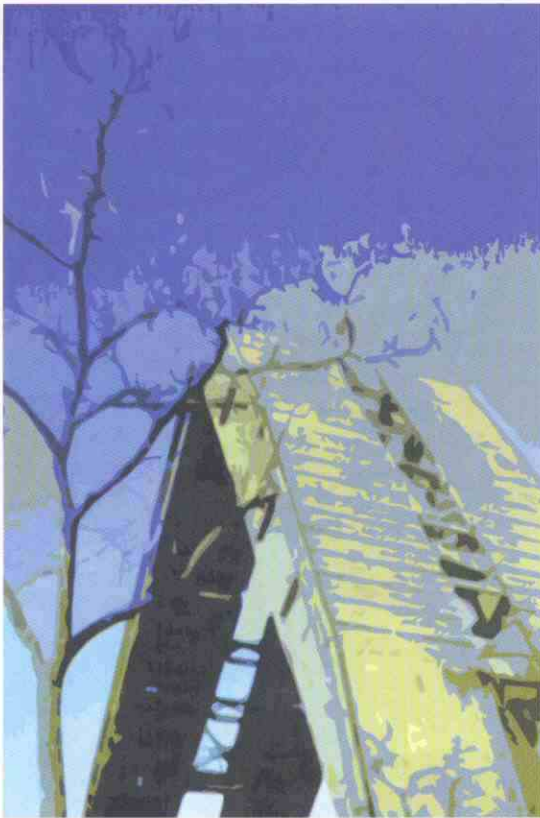
La nueva organización de las unidades de Zapadores ha mantenido la tradicional pauta que asigna a una brigada una compañía de Zapadores y a una división un batallón, aunque se han constituido las correspondientes Jefaturas de Ingenieros, que forman con la compañía la unidad de Zapadores en las brigadas y

con el batallón el regimiento de Ingenieros en la división.

Los criterios que regulan los apoyos que los Zapadores deben prestar a las unidades, siguen lo marcado en el Reglamento de Ingenieros, Zapadores y Especialidades, que especifica: *"La brigada debe contar orgánicamente con una compañía de Zapadores para proporcionarle un apoyo de trabajo que le permita atender a sus necesidades MÍNIMAS en esfuerzos de tipo MEDIO... De aquí que el refuerzo de Zapadores por parte de éste (escalón superior) sea permanente..."* (1). En el capítulo dedicado a los Ingenieros divisionarios, vuelve a exponer las mismas conclusiones: *El batallón de Zapadores proporciona un apoyo para las necesidades MÍNIMAS de la división y normalmente necesitará apoyo del escalón superior* (2).

LA EXPERIENCIA Y LOS CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN

Entre otros importantes acontecimientos, la década de los 90 comenzó con la invasión de Kuwait por parte de Irak y la crisis de Yugoslavia. La experiencia de la guerra del Golfo supuso una serie de cambios en la organización de los Ingenieros de los dos principales ejércitos occidentales que formaban parte de la coalición internacional. El Ejército de Tierra inglés dotó a sus brigadas de una unidad de Zapadores de entidad regimiento disminuido - equivalente a un batallón- (3), contando la brigada con doce secciones de Zapadores (4). Los estadounidenses modificaron la organización de la división que pasó a tener tres batallones de Ingenieros de combate (4), la brigada, por su parte, dispone de



Generalmente, los medios de Zapadores de una brigada, se dividen en dos núcleos: uno apoya a los grupos tácticos de primer escalón y el otro a los órganos de mando, unidades de apoyo-fuego y logístico y GT,s de segundo escalón

una Jefatura de Ingenieros y recibe, normalmente, nueve secciones de Zapadores para cumplir la misión asignada (4).

Las misiones de paz y ayuda humanitaria en las que ha participado nuestro Ejército de Tierra, han supuesto una experiencia extraordinaria: *"No debemos olvidar, (que) son verdaderas operaciones militares de proyección de fuerzas (...) el funcionamiento de Estados Mayores y Planas Mayores durante las veinticuatro horas del día, el mantenimiento de la cadena logística a muchos kilómetros de territorio nacional, LA NECESIDAD DE APOYOS DE COMBATE A LAS UNIDADES DE MANIOBRA... son lecciones aprendidas con esta participación"* (5), que está modificando los principios en que se basa nuestra estructura.

La operación A/B se inició con la agrupación táctica Málaga que

dispuso de una sección de Zapadores reforzada. Posteriormente, el apoyo aumentó hasta una compañía reforzada, siendo el porcentaje medio de efectivos de Zapadores en relación al conjunto de un 11%. Porcentaje que se elevó al 25% en las tropas de Gran Bretaña desplegadas en la antigua Yugoslavia y al 20% en las francesas (6).

Los cambios acontecidos en el mundo, la integración de España en organizaciones internacionales (OTAN, UEO, EUROCUERPO, EUROFOR), y la participación en operaciones de paz han motivado la redacción de la Doctrina para el Empleo de la Fuerza Terrestre (1996), de la que derivarán las normas y procedimientos para los futuros Reglamentos de Empleo.

Sería deseable que los principios expuestos en el Reglamento de Ingenieros, Especialidades y

Zapadores evolucionaran para que los Zapadores de brigada tuvieran una entidad que les permitiera atender las necesidades MEDIAS, en apoyo de trabajo, en esfuerzos de tipo MEDIO de la gran unidad.

NECESIDADES DE MEDIOS DE ZAPADORES EN UNA BRIGADA

En diversas colaboraciones publicadas en esta Revista y en el Memorial del Arma de Ingenieros, así como en el Libro Blanco de los Ingenieros (1995) y en el primer Seminario de Ingenieros: Ciencia y Tradición (1995), se ha analizado muy profundamente la situación de la especialidad fundamental de Ingenieros en relación con las misiones, los campos de actividad, la evolución de los medios, la organización, etc., en el marco de las operaciones militares mencionadas, la organización del Plan Norte, el EUROCUERPO o los nuevos procedimientos de empleo, y se ha llegado a una misma conclusión: la necesidad de incrementar las unidades de Zapadores a nivel brigada.

Del análisis de la articulación para el combate, contenida en los reglamentos y orientaciones, deducimos:

- Generalmente, los medios de Zapadores de que dispone una brigada, se dividen en dos núcleos: uno apoya a los grupos tácticos (GT,s) de primer escalón (7) y el otro a los órganos de mando, unidades de apoyo de fuego y logístico, y GT,s de segundo escalón.
- La brigada se articula normalmente en dos escalones, el primero está constituido por dos o tres GT,s (8), cada GT se articula, a su vez, en dos escalones, el

primero de los cuales está constituido, normalmente, por los subgrupos tácticos (S/GT,s) (9).

Para apoyar las necesidades MEDIAS de un S/GT de primer escalón, en una acción que requiera un esfuerzo de tipo MEDIO, será necesaria una sección de Zapadores reforzada (vehículos lanzapuentes, carros de Zapadores, dispersaminas, etc); por lo tanto, el apoyo a los GT,s de primer escalón supone el empleo de cuatro o seis secciones de Zapadores. Para apoyar al resto de las unidades de la brigada y poder reforzar, en su caso, a las unidades de Zapadores que apoyan a los GT,s de primer escalón, se requerirán otras dos secciones de Zapadores.

Las seis u ocho secciones de Zapadores reforzadas deben agruparse en dos compañías de tres o cuatro secciones de Zapadores y una compañía de apoyo, constituida por los elementos de refuerzo. Estas tres compañías junto con una de plana mayor y servicios formarán el batallón de Zapadores que proporcionará a la brigada un apoyo de trabajo que le permitirá atender a sus necesidades MEDIAS, en esfuerzos de tipo MEDIO.

EL BATALLÓN DE ZAPADORES DE BRIGADA

No es propósito de este trabajo entrar en detalle en la organización del batallón de Zapadores de brigada, pero quisiera comentar una serie de criterios que contemplan las publicaciones oficiales que han servido de base para anteriores estudios de organización o han sido expuestos en esta Revista.

1) Los medios de combate y transporte de las unidades de Zapadores deben tener una

movilidad y protección similar a la unidad que apoyan (10). Si además, son diseños básicos con modificaciones modulares para las diferentes funciones, se conseguirá una simplificación en su logística (por ejemplo, el vehículo de combate de Zapadores (VCZ.) sobre ruedas y sobre cadenas, realizado sobre un diseño básico del BMR. y TOA. M-113, respectivamente).

2) La potencia de trabajo de las unidades debe estar basada en el empleo de vehículos de combate (carros de Zapadores, vehículos lanzapuentes, VCZ,S, siembraminas, dispersadores de minas y sistemas mecánicos de apertura de brechas), de minas contracarros (como sistema de defensa dinámico y automatizado, sin olvidar el concepto clásico) y

de explosivos (cargas conformadas, mangueras explosivas, etc...) (10), y no en el personal, con objeto de que el paso de una compañía a un batallón no suponga un excesivo aumento de tropa y cuadros de mando.

3) Las secciones de Zapadores estarán compuestas, básicamente, por dos equipos de trabajo de entidad pelotón y uno de plana mayor, y serán reforzadas en función de sus cometidos con medios para trabajos de movilidad, contramovilidad y/o supervivencia. Esto permitirá una flexibilidad en la organización, haciéndolas aptas para apoyar las diferentes misiones asignadas a la GU. a la que pertenecen.

4) La compañía de apoyo contará con una sección de carros de Zapadores y vehículos lanza-



La potencia de trabajo de las unidades debe estar basada en el empleo de vehículos de combate

puentes, una sección de minas y explosivos, con equipos de siembraminas, dispersaminas, ahoyador, apertura de brechas, desminado, especialistas en desactivación de explosivos (EDE), una sección de herramienta, equipo y parque de material de Ingenieros, así como un pelotón de transporte.

5) La compañía de plana mayor y servicios debe disponer de una sección de apoyo a la Jefatura de Ingenieros de brigada, con equipos de plana mayor de mando, reconocimiento y transmisiones, una sección de mantenimiento, con equipos de vehículos, armamento y material específico, una sección de abastecimiento, con equipos de tren de combate y tren de víveres y bagajes, un pelotón administrativo y un equipo de sanidad.

6) La Jefatura de Ingenieros de la GU. debe disponer de los suficientes recursos humanos para trabajar de forma continua y dedicar parte del esfuerzo de la plana mayor de mando al planeamiento de la acción siguiente, mientras otra parte se ocupa de la dirección de los trabajos que realice con sus medios orgánicos y los refuerzos que se le puedan asignar.

ciente una compañía de Zapadores para una brigada.

El Plan Norte ha mantenido la pauta tradicional de asignar a una brigada una compañía de Zapadores. Esta estructura sólo permite un apoyo de trabajo en grado MÍNIMO.

La experiencia de la guerra del Golfo supuso un cambio en la estructura orgánica del Ejército inglés y estadounidense, disponiendo cada brigada del apoyo de un batallón de Zapadores.

La estructura operativa de las agrupaciones que han participado en la operación A/B contaba con una compañía de Zapadores. Si hubiera participado una brigada al completo, tendría que habersele asignado un batallón de Zapadores.

Actualmente en una brigada, los medios de Zapadores en relación al conjunto se pueden cifrar en un 5%. Sería deseable que aumentaran hasta un 10 ó 12%, con la finalidad de que cada brigada contara con un batallón de Zapadores con capacidad para proporcionarle un apoyo de trabajo que le permita atender a sus necesidades MEDIAS en esfuerzos de tipo MEDIO.

NOTAS

(1) R-4-0-1. *Reglamento. Ingenieros, Zapadores y Especialidades*. Estado Mayor del Ejército 1983. Párrafo 9.3. pág. 163.

(2) R-4-0-1. Párrafo 8.3. pág. 132-133.

(3) Márquez Rodilla, José Luis, "Los Ingenieros del año 2000", Revista *Ejército*, septiembre 1993.

(4) Jarne San Martín, José Antonio, "El Centro de entrenamiento para Ingenieros de la OTAN". *Memorial de/ Arma de Ingenieros*, abril 1994.

(5) Entrevista al Excmo. Sr. General de División D. Alonso Pardo de Santayana, segundo JEME. *Revista Española de Defensa*, julio-agosto 1994.

(6) Narro Romero, Juan, "Misioneros. Medios y Tecnología del Arma de Ingenieros en la Actualidad y una Visión sobre su Futuro". *Primer Seminario de Ingenieros. Ciencia y Tradición*, diciembre 1995. Estado Mayor Especial. Inspección de Ingenieros.

(7) R-4-0-1. Párrafo 9.4.3. I. pág. 169

(8) 0-0-0-31. *Orientaciones. Brigada de Infantería Motorizada*. Estado Mayor del Ejército 1982. Párrafo-. 8.3.3. I. y 8.3.3.1.1. pág. 74

(9) 0-1-5-5. *Orientaciones. Batallón de Infantería Motorizado*. Estado Mayor del Ejército 1989. Párrafo.- 7.3.3.1. pág. 137

(10) R-4-0-1. Párrafo: 4.2. pág. 51

CONCLUSIÓN

Así pues, la respuesta al título de este trabajo sería: NO es sufi-

José Luis Serrano Ramírez
Comandante. Ingenieros.

La Dirección de Doctrina, Orgánica y Materiales

Cuando hace algo más de un año, y por el Real Decreto 287/1997 de 28 de febrero, se creó el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC), nació una de sus novedades más interesantes: La Dirección de Doctrina, Orgánica y Materiales del Ejército. Concebida como el órgano responsable de dar la mayor eficacia al trinomio doctrina-organización-equipo, le corresponde encontrar la mejor estructura orgánica de las unidades para que, dotadas éstas con los sistemas y equipos más adecuados y utilizando los procedimientos más actuales, sean capaces de alcanzar los niveles de eficiencia operativa que nuestros compromisos demandan y todos deseamos.

En un proyecto tan ambicioso como el del Plan Norte, con el que no se trata de modernizar o modificar sólo determinadas estructuras, sino de configurar un nuevo Ejército, la idea de actualizar, modernizar y perfeccionar la eficacia operativa de sus unidades supone, por sí sola, un apasionante reto.

Por otra parte, en la concepción sistémica del Ejército que vivimos, es decir, en su configuración como un sistema formado por un conjunto de sistemas, se confiere al MADOC la responsabilidad de uno fundamental: el Sistema de Preparación, con el que ha de conseguirse que los cuadros de mando, los hombres y las unidades alcancen el más alto grado de formación, instrucción y adiestramiento. En este Sistema, la Dirección de Doctrina, Orgánica y Materiales (DIDOM) es el brazo del MADOC. para determinar el cuerpo doctrinal adecuado, las estructuras orgánicas que resulta necesario adoptar y los equipos y sistemas que darán capacidad a nuestras unidades.

En el momento de nuestros inicios, hacemos uso con gusto de la oportunidad que nos brinda la revista *Ejército* para exponer la realidad y la vocación de la DIDOM., es decir, qué es, qué hace y qué quiere hacer, convencidos de que nuestro papel en el nuevo Ejército será más eficaz en la medida que sea mejor conocido. Pero no cabe esperar imposibles ni soluciones mágicas. La DIDOM, en el marco de las disponibilidades de nuestro Ejército, está llamada a hacer realidad la elaboración de la mejor doctrina posible, el diseño de las estructuras más adecuadas y la formulación realista de los requerimientos operativos del material.

Felipe Quero Rodiles
General de División
Director de Doctrina, Orgánica y Materiales

DIRECCIÓN DE DOCTRINA ORGÁNICA Y MATERIALES (DIDOM.): ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

INTRODUCCIÓN

Ubicada en el antiguo convento de "La Merced", monumento artístico construido en los siglos XVI-XVII, y compartiendo instalaciones con otros organismos tanto del propio MADOC. como de la Plaza de Granada, se encuentra el órgano central de la Dirección de Doctrina, Orgánica y

Materiales (DIDOM.). Esta Dirección, punta de lanza del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC.), tiene sus antecedentes próximos en la creación de una "Célula de Doctrina" en Granada que fue asumiendo los cometidos que desempeñaba el extinto Estado Mayor Especial en las áreas de Doctrina, Orgánica y

MADOC. y, por ende, de la propia Dirección.

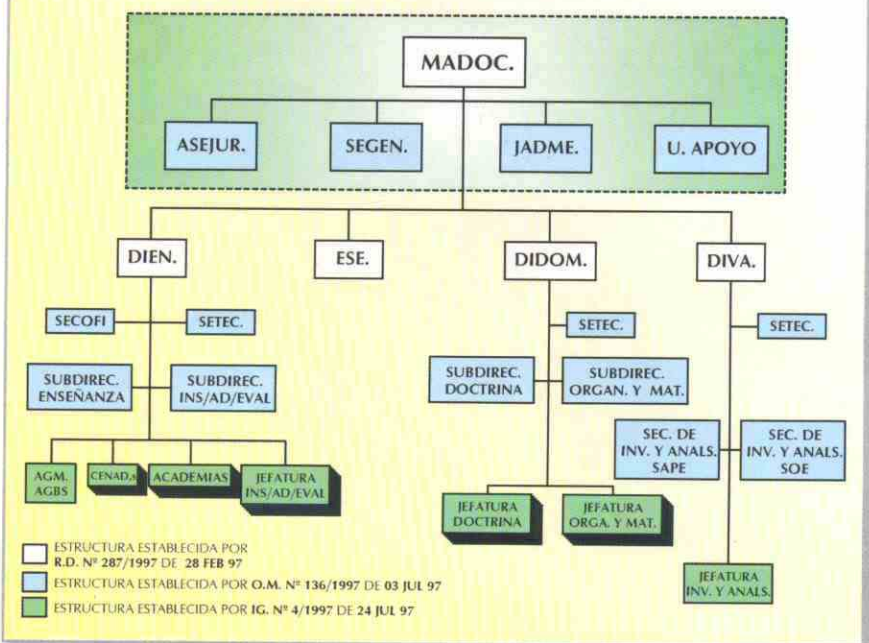
ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL

El RD. 287/1997, de 28 de febrero, por el que se crea el Mando de Adiestramiento y Doctrina como elemento integrante del apoyo a la Fuerza del Ejército de Tierra, en su artículo 3º define a la DIDOM. como el órgano central del MADOC. responsable de la investigación, gestión, administración y control en materias doctrinales, de la normativa de empleo de unidades, de la estructura orgánica y plantilla de las unidades, así como de las especificaciones operativas de su armamento, material y equipo. A estos efectos dependen funcionalmente de la Dirección, los órganos competentes de las citadas materias del Ejército de Tierra. Quedan, de este modo, perfectamente definidas las áreas de influencia de la DIDOM.

La Dirección de Doctrina, Orgánica y Materiales se articula en:

- Secretaría Técnica
- Subdirección de Doctrina

DESARROLLO ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MADOC.



- Subdirección de Orgánica y Materiales
- Jefaturas de Doctrina de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Transmisiones y Logística
- Jefaturas de Orgánica y Materiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Transmisiones y Logística.

La Subdirección de Doctrina es responsable de la investigación, gestión, administración y control en materias doctrinales, así como de la normativa de empleo de las unidades. Se articula en Secretaría, Sección de Doctrina Terrestre (trata aquellos aspectos de la doctrina específica de la Fuerza Terrestre), y Sección de Doctrina Conjunto-Combinada (aborda aquellos aspectos referentes a la doctrina conjunto-combinada en la medida en que sean competencia del Ejército de Tierra o se requiera su contribución).

La Subdirección de Orgánica y Materiales es responsable de la investigación, gestión, administración y control en materias de la estructura y plantilla orgánica de las unidades, así como de la formulación de los requerimientos operativos del armamento, material y equipo. También le corresponde la edición y distribución de la plantilla orgánica de todas las UCO,s. del ET. Asimismo tiene asignado el estudio de la estructura orgánica de las grandes unidades y el estudio y elaboración de la plantilla orgánica de las unidades que no sean responsabilidad de otros organismos. Para hacer frente a los cometidos asignados, se articula en Secretaría, Sección de Orgánica y Sección de Materiales.

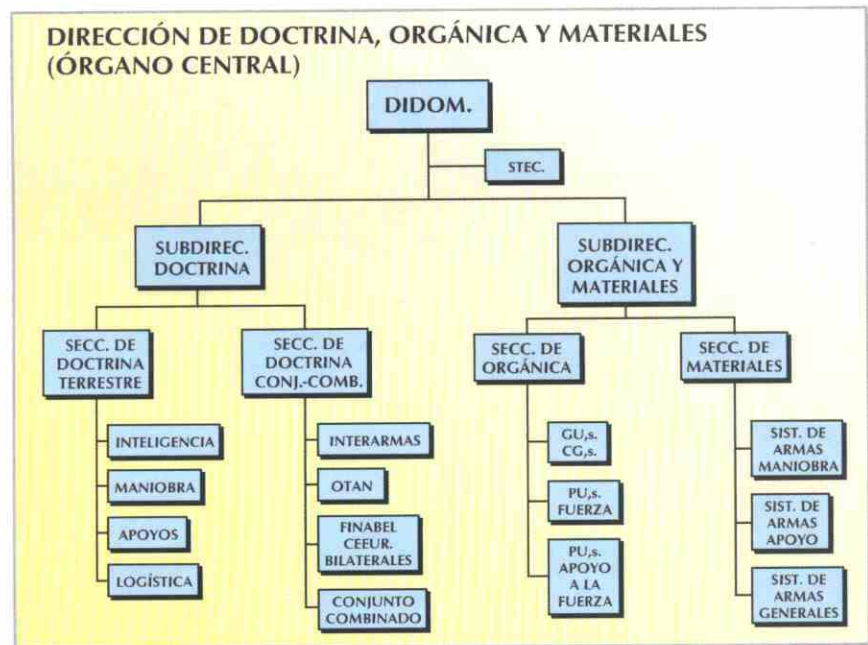
Las Jefaturas orgánicamente dependientes de la Dirección y

ubicadas en cada uno de los Centros de Arma y Logística, son las responsables del estudio y elaboración del cuerpo doctrinal en el ámbito de su correspondiente Arma o Especialidad (Jefaturas de Doctrina), y de los estudios orgánicos, definición de requerimientos del armamento, material y equipo, así como de la elaboración de plantillas orgánicas en el ámbito de su correspondiente Arma o Especialidad (Jefaturas de Orgánica y Materiales).

Las Secciones de Doctrina,

una estructura funcional orientada a las posibles misiones, unido a la creciente profesionalización, permitirán dar respuesta eficaz a los retos futuros. Durante el proceso de transformación, no exento de dificultades características de los momentos de transición, será preciso atender con sumo cuidado al constante mantenimiento de la preparación para el combate.

La preparación es condición previa para poder cumplir la gama de misiones que se extien-



Orgánica y Materiales de la Escuela Superior del Ejército y de los Centros de Especialidad (Inteligencia, Helicópteros y NBQ.), en proceso de creación, dependerán funcionalmente de la DIDOM.

LA PREPARACIÓN EN EL EJÉRCITO

El proceso de reorganización de nuestro Ejército que persigue, entre otros objetivos, conseguir

de desde la guerra a las operaciones no bélicas, desarrolladas en situaciones poco previsibles, en las que existirán amenazas poco definidas o riesgos inciertos. Esta preparación, en el campo de la DIDOM., debe entenderse como el resultado de los procesos de elaboración de doctrina, e investigación de nuevos conceptos, estructuras y materiales.

La preparación es un ciclo del que, partiendo de la definición del campo de batalla futu-

ro, se derivan nuevos conceptos adaptados a las necesidades y posibilidades de nuestro Ejército que orientan y guían la ejecución de los procesos que se desarrollan en cada función de dicha preparación. Así, los nuevos conceptos doctrinales y orgánicos, unidos a la adquisición de aquellos materiales que respondan a las nuevas necesidades establecidas por los expertos, permitirán diseñar estructuras de fuerzas más eficaces que encuadrarán a los combatientes ya instruidos y formados.

Todos estos procesos, evaluados, junto a las experiencias históricas y a las lecciones extraídas de ejercicios y operaciones tanto propios como de nuestros aliados, serán sometidos a un proceso de investigación y análisis que permitirá la adaptación o desarrollo de nuevos conceptos. De esta forma se realimenta el ciclo de preparación del Ejército,

facilitando la incorporación de nuevas tendencias que eviten su desfase.

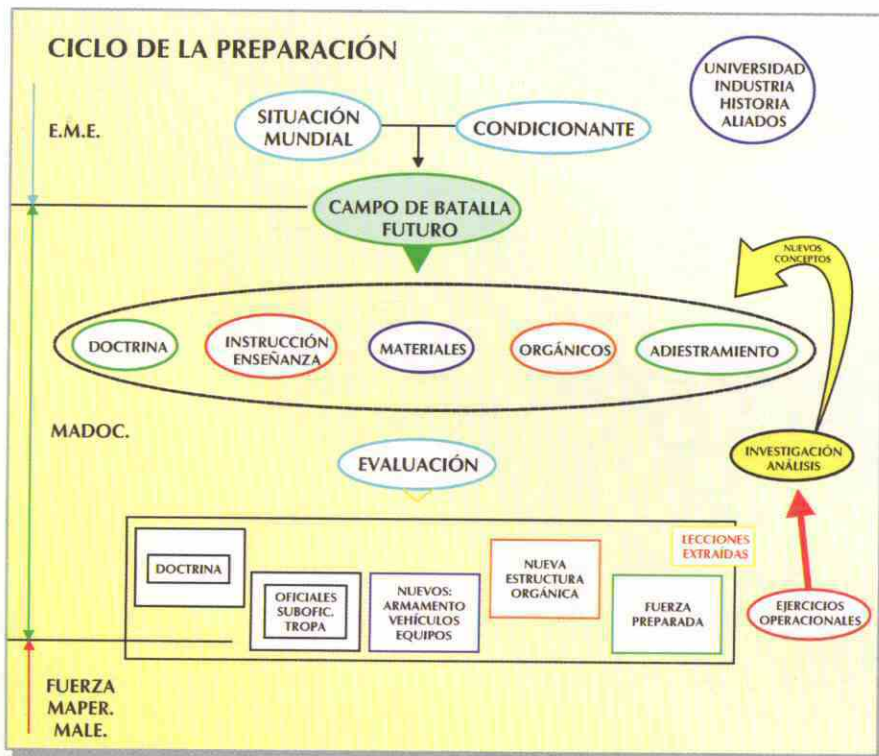
LA DIDOM. Y EL SISTEMA DE PREPARACIÓN DEL EJÉRCITO (SIPRE.)

El funcionamiento del ET. se basa en una estructura que enlaza todos los órganos de diferente nivel que realizan las mismas funciones, tanto en la cadena orgánica como en la territorial. El funcionamiento normalizado de los sistemas que conforman dicha estructura funcional, dentro de unos esquemas semejantes y su globalización mediante la concurrencia hacia los objetivos que en cada momento se determinen, es el origen del Sistema de Mando y Dirección del Ejército (SIMADE.), instrumento mediante el cual el Jefe del Estado Mayor del ET. ejerce las competencias que legalmente

tiene conferidas como Jefe del ET. Dentro del SIMADE. se justifica la existencia de diversos sistemas por la variedad de funciones de todo tipo que se realizan en los diferentes niveles de mando para cumplir las misiones encomendadas a cada uno de ellos.

Formando parte del SIMADE. se encuentra el Sistema de Preparación del Ejército (SIPRE.), instrumento mediante el cual el TG. JEME., dentro del marco de sus competencias, define la doctrina del ET., forma e instruye al personal, define la orgánica y materiales de las unidades, adiestra y evalúa a éstas, estudia la evolución del combate y efectúa su experimentación teórica; todo ello para que el Ejército de Tierra pueda cumplir con eficacia sus misiones, de acuerdo con los planes operativos previstos.

Dentro del SIPRE., cuyo planeamiento y control es responsabilidad de la División de Operaciones del Estado Mayor del Ejército, y en cuanto a la DIDOM. se refiere, se encuadra el Área de Doctrina, Orgánica y Materiales, en la que se realizan actividades pertenecientes a cada una de estas funciones, agrupadas en dos Subsistemas, Doctrina y Orgánica-Materiales, cuyas estructuras y finalidades serán abordadas en los siguientes artículos.



Ricardo González Elul
Comandante. Infantería. DEM.

EL SUBSISTEMA DE DOCTRINA

El Sistema de Preparación del Ejército (SIPRE.), origen de la creación del MADOC., es el resultado de la integración de los diferentes subsistemas que rigen cada una de las funciones de la preparación del ET. Desde este enfoque, el Subsistema de Doctrina debe entenderse como el resultado de los procesos que permiten elaborar y actualizar las Publicaciones Militares del Ejército de Tierra (PMET,s.) y otras normativas de aplicación para el empleo de las unidades.

En sintonía con los cometidos que el Real Decreto de Creación del MADOC. (RD. 287 / 1.997) asigna a cada uno de los orga-

nismos que lo constituyen, corresponde a la Jefatura del MADOC., a través fundamentalmente de la DIDOM., dirigir la elaboración y actualización de las PMET,s. que constituyen el Cuerpo de Doctrina y la normativa de aplicación para el empleo operativo de las unidades de nuestro Ejército. Así, se garantiza la integración doctrinal con nuestros aliados para lograr el mayor grado de normalización posible e integrar nuestros esfuerzos doctrinales nacionales con los que se aplican en los foros internacionales de nuestro entorno.

La importancia que la Doctri-

na representa para el cumplimiento de los cometidos a los que el Ejército debe hacer frente, es obvia. Obtener una doctrina de calidad y con visión de futuro es transcendental, pues sirve de guía para la formación de los mandos, la instrucción de las tropas, el adiestramiento y evaluación de las unidades, la identificación de los materiales que necesita el Ejército y el diseño de estructuras de fuerzas (plantillas).

NORMATIVA VIGENTE

En la actualidad, el Subsistema de Doctrina está regulado por una amplia normativa que trata de establecer el procedimiento por el que se rigen todas las actividades realizadas en los diferentes organismos que participan en el desarrollo del cuerpo doctrinal del Ejército de Tierra. Destacan por su importancia las siguientes normas generales:

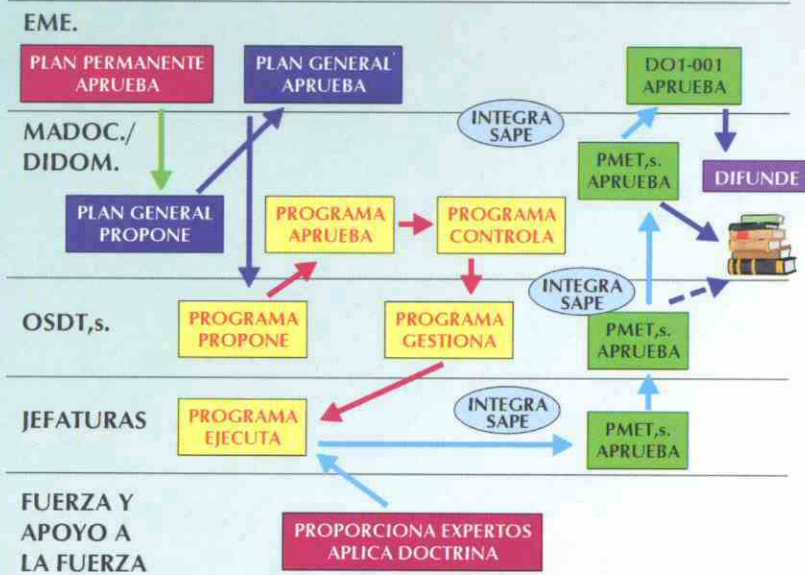
- La NG. 2 / 92 (Act.96): Constituye el armazón del funcionamiento del subsistema. Desarrolla el procedimiento general para la elaboración de nuestro cuerpo doctrinal.
- La NG. 315 / 1 / 94 (Act.97): Determina la participación española en los grupos doctrinales MAS. ARMY., así como el proceso de ratificación e implantación de los acuerdos de normalización de la OTAN.

PERSONAL IMPLICADO EN LA ELABORACIÓN DE DOCTRINA



* Previsión 1999

SUBSISTEMA DE DOCTRINA



(STANAG,s.), dentro del ámbito del Ejército de Tierra.

- La NG. 7/94: Desarrolla la participación del ET. en la organización FINABEL., en la que España ingresó en marzo de 1.990.

La profunda reorganización que el Ejército está acometiendo, ha provocado que, de forma coyuntural, coexistan legislación y normativa que desarrollan el futuro Ejército, junto a otras que responden a situaciones y necesidades pretéritas. Este es el caso del RD. 287 / 1.997 y la normas anteriormente citadas.

REPERCUSIÓN DE LA CREACIÓN DEL MADOC

Desde el año 1.992 y hasta final del año pasado, la elaboración de Doctrina gravitaba en la existencia de numerosos grupos de estudio (GE,s.), cada uno de ellos responsable de la elaboración de una PMET.

En general, los grupos de estudio estaban constituidos por un número variable de cuadros

de mando destinados, en su mayor parte en unidades de la Fuerza y de Apoyo a la Fuerza que, generosa y voluntariamente aportaban su saber, investigación y experiencia para la redacción de una PMET.

Este procedimiento, si bien ha permitido una producción doctrinal de calidad y extensa (más de cien PMET,s. al año), presentaba numerosos problemas y carencias. En este sentido, anualmente se ha llegado a implicar a cerca de mil cuadros de mando distrayéndolos de las actividades inherentes a sus destinos, con el perjuicio que ello ha representado para sus unidades. Por otra parte, no existía ningún órgano con capacidad real para establecer los criterios generales de los GE,s. para el desarrollo de la publicación que tuvieran asignada. También constituía otra carencia notoria el control de calidad de las

PMET,s., produciéndose contradicciones, en ciertos casos importantes, entre lo contemplado en diversos reglamentos.

ESTRUCTURA

Para el desarrollo de los objetivos asignados al Área de Doctrina, el proyecto de la futura NG., en la que ya está trabajando esta Dirección, prevé establecer la estructura que a continuación se detalla junto a sus cometidos:

- **Organismo de Planeamiento General. (OPG.):** EME./DIVOPE.
 - Aprobar los Planes Permanentes y Generales de Doctrina.
 - Aprobar la Doctrina de Empleo de la Fuerza Terrestre (DO1-00)
- **Organismo de Dirección Técnica. (ODT.):** MADOC./DIDOM
 - Planear y dirigir con carácter general, la elaboración de la doctrina y normativa de empleo de unidades en el Ejército.

- Aprobar las PMET,s. excepto la Doctrina de Empleo de la Fuerza Terrestre (DO1-001).
- Supervisar los borradores de las PMET,s. desde el punto de vista de las funciones de combate e integración de la doctrina aliada ratificada.
- Controlar la edición de las PMET,s.
- **Organismos de Subdirección Técnica (OSDT.):** Subdirecciones de Doctrina, Enseñanza, Instrucción, DIAE. y DIST.



• **Grupos de Estudio (GE.):**

- Se constituyen para llevar a cabo la redacción de una PMET., el estudio de temas FINABEL. o de normalización OTAN.

PLANES DE DOCTRINA

El Plan Permanente de Doctrina es el documento del Sistema de Planeamiento que establece los objetivos del Área de Doctrina a medio y largo plazo, así como las acciones para conseguir dichos objetivos.

El Plan General de Doctrina (PGD.) es el documento de carácter anual que incluye las actividades a desarrollar durante el año de vigencia del plan, concretadas mediante la definición de los cometidos o tareas derivadas de cada uno de objetivos específicos fijados en el Plan Permanente de Doctrina, así como las condiciones de ejecución de dichas actividades y la asignación de créditos o recursos. Una vez aprobado el PGD., la Direc-

ción de Doctrina, Orgánica y Materiales procede a la elaboración del Programa de Doctrina.

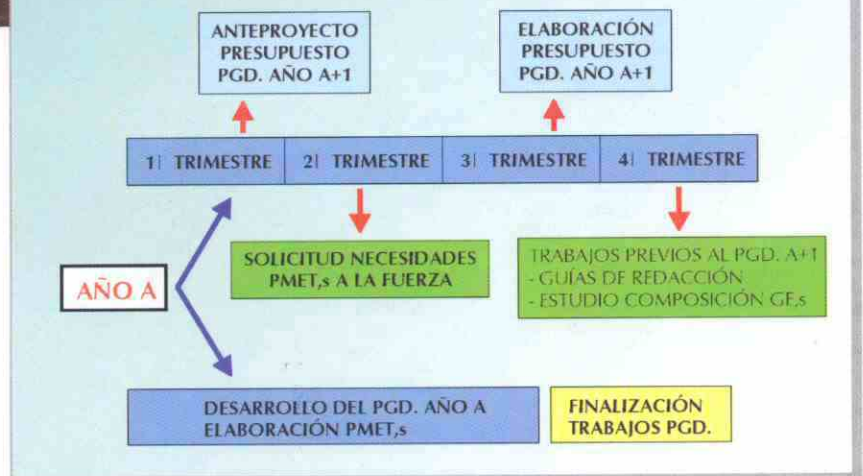
FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento del Subsistema de Doctrina está íntimamente ligado a la elaboración y ejecución de los correspondientes Planes Generales de Doctrina, cuyo planeamiento se inicia con un año de antelación a su desarrollo.

Durante el primer trimestre, esta Dirección presenta un anteproyecto del presupuesto estimado para el PGD. del año siguiente. En el segundo trimestre se solicita a los Mandos Regionales y de la Fuerza, así como a otros organismos, sus necesidades de Procedimientos Operativos, etc. Teniendo en cuenta éstas, los criterios dados por el EME. y las necesidades sentidas por las Armas y comunicadas a través de las Jefaturas de Doctrina de los Centros de Arma y Logística, la DIDOM. elabora la propuesta del PGD que en el mes de octubre es elevada al EME., a través de la Jefatura del MADOC., para su estudio y, en su caso, aprobación.

- Dirigir el funcionamiento de los grupos de trabajo que se organicen dentro de su ámbito.
- Aprobar las guías de redacción (estructura/contenido) de las PMET,s. a elaborar.
- **Grupos de Trabajo (GT.):** Jefaturas de Doctrina e Instrucción, Adiestramiento y Evaluación, de los diferentes Centros de Arma y Logística.
- Dirigir la actividad de los GE,s.

ELABORACIÓN PLAN GENERAL DE DOCTRINA



Simultáneamente, esta propuesta es dada a conocer como tal, a los organismos de Subdirección Técnica y grupos de trabajo para que inicien las labores previas al desarrollo del PGD: confeccionar las guías de redacción de las PMET,s. que prevean les van a ser asignadas, estudiar la composición de los grupos de estudio que elaborarán las citadas publicaciones, actualizar los GE,s. internacionales y analizar los posibles costos económicos.

Con la aprobación del PGD. a finales de diciembre, la DIDOM. confecciona el Programa del Doctrina, que incluye el calendario a cumplimentar por los GE,s., la documentación que deben presentar y la presupuestación exacta con la que está dotada cada tarea, iniciándose el desarrollo del Plan en la primera quincena del mes de enero.

EL CONTROL DE CALIDAD

Es uno de los aspectos a los que la DIDOM. dedica mayor atención. No se trata de configurar un cuerpo doctrinal amplio, sino de calidad, y adecuado para que nuestro Ejército pueda cumplir con éxito las misiones que se le encomienden, derivadas del Plan Estratégico Conjunto, que debe ser el marco de referencia.

Nuestra integración plena en la estructura de mando de la Alianza Atlántica y en otras organizaciones internacionales, la mayor importancia para la Alianza de las misiones fuera del artículo 5, y la profesionalización de nuestro Ejército, nos lleva a considerar mucho más probable el empleo de nuestras unidades en el marco de la OTAN. Debemos hacer un esfuerzo en consonancia con la nueva orientación del ET., hacia las operaciones multi-

nacionales y de proyección, debiendo conseguir una mayor interoperabilidad e integración de nuestra Doctrina y procedimientos con la de nuestros aliados.

¿Cómo podemos conseguir con éxito el cuerpo doctrinal que necesitamos?

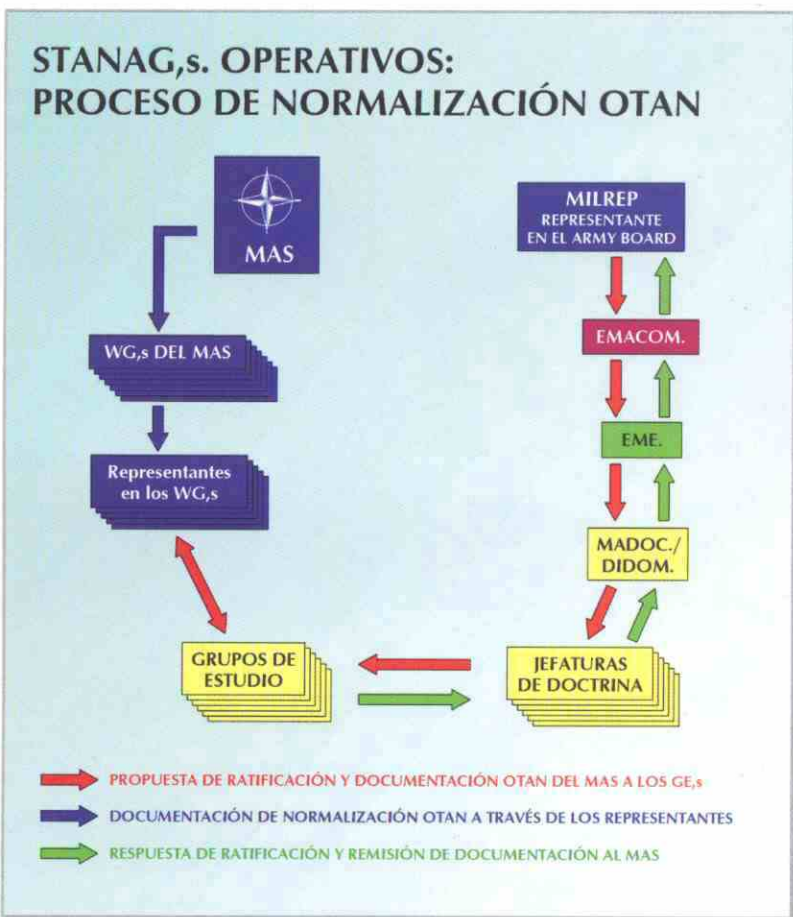
En primer lugar, haciendo las PMET,s. que nuestras unidades necesitan. No se debe elaborar Doctrina de espaldas a la Fuerza. Nuestros esfuerzos y trabajos han de converger con sus conocimientos y experiencias, todo ello dentro de la definición del campo de batalla futuro, adaptada a las posibilidades actuales o posibles de nuestro Ejército. En segundo lugar, investigando nuevos conceptos y analizando doctrinas de otros ejércitos. Por último y no por ello menos impor-

tante, incluyendo e integrando los acuerdos de normalización y procedimientos operativos de las organizaciones internacionales a las que pertenecemos.

Además, debemos tener la garantía de que el producto resultante responde a la calidad y coherencia deseadas. Para ello, la DIDOM. establece un método de control de calidad basado en las diferentes supervisiones y análisis efectuados en todos los niveles de la estructura del Subsistema de Doctrina, que contempla la NG. reguladora del mismo.

OTAN

Un Acuerdo de Normalización (STANAG.) es un documento escrito por el cual todos o varios países de la Alianza deciden



adoptar iguales o similares equipos, municiones, suministros y sistemas de almacenaje, así como procedimientos operativos, logísticos y administrativos. Es editado por la Oficina Militar para la Estandarización (MAS.), bajo un formato preestablecido. Son revisados cada tres años.

Para la elaboración de los anteriores documentos, la Oficina Militar para la Estandarización tiene establecidos 17 grupos estables (WP,s.) que se dedican al estudio de materias muy diversas, que abarcan desde Procedimientos de Táctica y Doctrina, hasta Manejo de Materiales, pasando por temas de Seguridad de Campos de Tiro, Desactivación de Explosivos, etc.

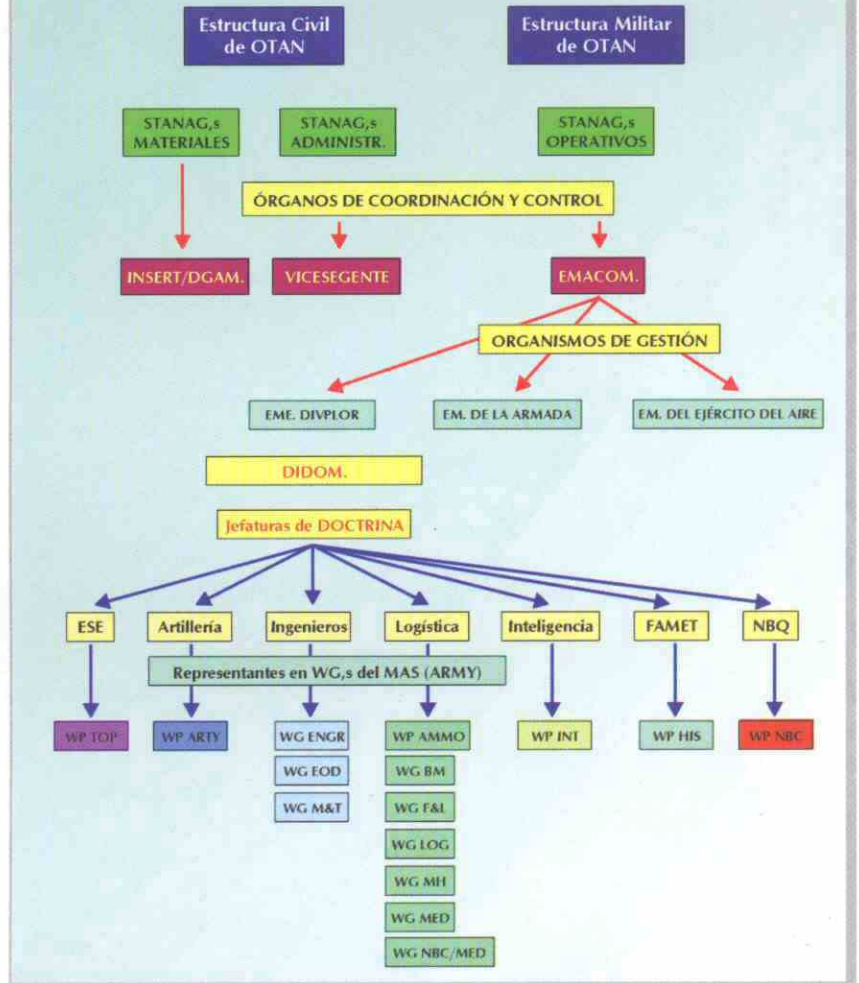
En correspondencia con los WP., y en el ámbito de nuestro Ejército, existen grupos de estudio OTAN. dependientes, casi en su totalidad y según el tema a abordar, de las respectivas Jefaturas de Doctrina de los Centros de Arma que realizan el análisis y estudio de los proyectos de normalización.

FINABEL

La organización FINABEL. constituida por los JEME,s. de Francia, Italia, Holanda, Alemania, Bélgica, España, Luxemburgo, Portugal y Grecia, tiene como finalidad general, armonizar, en la medida posible, los fundamentos conceptuales, la instrucción y las características de los materiales de los Ejércitos de Tierra de los países miembros, concretándose en estudios sobre el empleo de unidades, procedimientos de instrucción y definición en común de las características militares de los materiales. En los últimos años sus trabajos han sido mayoritariamente doctrinales.

Reconocida por la OTAN. y

AUTORIDADES Y ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN EN ESPAÑA



la UEO., con las que mantiene relaciones e intercambio de documentos y estudios, como una organización de carácter regional, no constituye jurídicamente una organización con competencias en Derecho Internacional. Sus trabajos y acuerdos no comprometen a sus países miembros, y sólo obligan en la medida en que cada JEME. quiera incorporarlos a su normativa.

FINABEL. centra su actividad en los estudios y elaboración de documentos que realizan los diferentes grupos de estudio en áreas como Conceptos Generales, Em-

pleo de Fuerzas Terrestres, Mando y Control de Operaciones, Logística, Inteligencia, Instrucción y Adiestramiento, Aeromovilidad, Defensa Nuclear, etc.

Cada grupo de estudio FINABEL., dirigido por la correspondiente Jefatura de Doctrina de los Centros de Armas, designa un representante que asiste a la reuniones internacionales (dos al año) que se celebran para facilitar la elaboración de los documentos.

Carlos Bustos Saiz

Comandante. Infantería. DEM. *Secretaría Técnica de la DIDOM.*

EL CUERPO DOCTRINAL

La preparación de los mandos, su compenetración con la Doctrina y la esmerada instrucción y adiestramiento siguen siendo parte fundamental de la eficacia permanente del Ejército de Tierra.

(DO1-001 Introducción)

DOCTRINA: QUÉ Y PARA QUÉ

Según el Diccionario de la Real Academia, doctrina es palabra que tiene diversas acepciones: *enseñanza que se da para instrucción de alguno; ciencia o sabiduría; conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, sustentadas por una persona o grupo. Doctrina común es la opinión que comúnmente profesan los más de los autores que han escrito sobre una misma materia. Doctrina cristiana es la que ha de conocer el cristiano. Doctrina legal o jurisprudencia es la doctrina que se deduce de los fallos de las autoridades judiciales y administrativas al interpretar y aplicar las normas legales.*

¿Qué entender por Cuerpo Doctrinal?

En sentido amplio, está constituido por el conjunto total de las publicaciones militares reglamentarias. En sentido estricto, nuestra Doctrina está compuesta por la vigente para el "Empleo de la Fuerza Terrestre", DO1-001, y aquellas que desa-

rollan cada uno de los principales aspectos del empleo de la fuerza. El resto de publicaciones entraría en otras categorías normativas inferiores de carácter técnico, orientador, unificador...

En cualquier caso, el Cuerpo Doctrinal ha de contener, con carácter global, los principios y normas de empleo de las Fuerzas Terrestres en operaciones militares **(DO1-001.Introducción)**.

Las fuentes de este Cuerpo Doctrinal son variadas: experiencias pasadas, propias o de otros ejércitos, tradición, autores militares; conflictos potenciales o situaciones de crisis que pueden provocar el empleo de la Fuerza Terrestre; recursos disponibles hoy y en el futuro; actitud del conjunto de la sociedad ante esta forma de resolución de conflictos; conciencia de defensa; compromisos internacionales. Todo con un enfoque realista y concreto.

¿Para qué el Cuerpo Doctrinal? Para tener una base común que posibilite el enlace moral e intelectual entre los miembros del Ejército y, así poder ser eficaces en el cumplimiento de la misión.

SITUACIÓN ACTUAL DEL CUERPO DOCTRINAL

La vigente Doctrina para el Empleo de la Fuerza Terrestre (DO1-001) ha supuesto un giro copernicano en los esquemas por los que hasta el presente dis-

curría la ortodoxia militar en España, respecto a las versiones de 1965, 1976 y 1980 que mantenían la misma esencia, modificadas únicamente en lo accidental.

Se ha producido un cambio conceptual profundo. Se trata de una transformación similar a la ocurrida años atrás, cuando se pasó de la logística de servicios a la logística de funciones hoy vigente.



Esta Doctrina no tiene vocación de permanencia. El cambio continuo de los acontecimientos y tendencias en el mundo no le aseguran los dieciséis años de vigencia de la última; de hecho, acaba de ser revisada, por lo que el Cambio 1 es inminente. El ciclo máximo futuro para modificaciones y/o revisiones doctrinales de envergadura, puede aventurarse que no será muy superior a los cinco años.

Una serie de publicaciones que ya está en elaboración, en algunos casos muy avanzada, desarrolla y completa cada uno de los principales aspectos del complejo fenómeno del empleo de la fuerza en toda su verticalidad: Operaciones, Mando, Guerra Electrónica, Logística,...

Para fijar las líneas de elaboración de las nuevas PMET,s (publicaciones militares del ET.) habrá que revisar las ya existentes a la nueva luz doctrinal y decidir si corregirlas, modificarlas o derogarlas. Aparecerán vacíos que será necesario cubrir con la redacción de nuevas publicaciones.

En nuestra normativa reglamentaria hay temas con regulación dispersa, en otros es escasa o excesiva y no faltan los que están sin regulación alguna. Esto provoca incongruencias y desequilibrios en cuanto a la amplitud con que se tratan unos temas y la escasez o carencia con que se afrontan otros.

Según la última revisión de PMET,s existentes, incluido el Plan General de Doctrina 1998, hay 548 con distinto grado de vigencia;

La Doctrina no tiene vocación de permanencia, el ciclo máximo futuro para modificaciones puede aventurarse que no será superior a los cinco años (unidad de M-81 haciendo fuego. FOTO: del autor)



además de los STANAG,s promulgados, ratificados e implantados. Tomando los morteros como ejemplo, según el catálogo del Servicio Geográfico del Ejército existen vigentes: dos reglamentos, dos orientaciones, dos manuales técnicos y uno de instrucción. Además, en el Plan General de Doctrina para 1998, está prevista la redacción de tres publicaciones más. Dieciséis manuales (MT6-) del Sistema Mistral, todos técnicos, hacen que el 18% de los manuales técnicos publicados en nuestro Ejército esté dedicado a este sistema. Sin entrar a valorar la necesidad de lo publicado, el hecho es que si aplicamos el mismo criterio a cada sistema o arma, el volumen del resultado escapa a lo razonable.

¿CÓMO PERFECCIONAR EL CUERPO DOCTRINAL?

- Rescatando del olvido nuestra larga tradición militar, nuestra historia. Favoreciendo su estudio y comentario; aprovechando efemérides: 75 aniversario de Annual, centenario del 98, etc. Cambian los medios y los procedimientos, pero el núcleo de los problemas del mando de tropas sigue siendo el mismo: vencer con el mínimo coste obteniendo el mayor provecho posible. Lo que siente el combatiente, euforia, temor, valor, no varía sustancialmente con la época.
- Aprovechando lo válido de otros ejércitos. Para qué reinventar lo ya probado y experimentado, pudiendo dedicar este esfuerzo a avanzar por nuevos campos.
- Siendo realistas, adaptando la teoría a escenarios verosímiles, con unidades posibles, con los medios con que podemos contar.

DOCUMENTO



Con las modificaciones de orgánica actuales, siempre existe la duda sobre la vigencia de una determinada publicación. (Acción de fuego en eficacia. FOTO: GACA PAC.)

- En el plano práctico: Estableciendo líneas claras de actuación en la redacción y revisión de PMET,s. Diseñando “frentes de reglamentos” para que quede clara su vigencia. Mejorando continuamente para que los destinatarios los encuentren legibles, en buen castellano, con gráficos sencillos, ejemplos, bibliografía. El arte del redactor no es hacer una exhibición de sapiencia, sino conseguir transmitir lo que sabe.
- Mejorando la calidad y actualidad de las publicaciones, dando entrada a la opinión de los destinatarios, que éstos no tengan temor a expresarse. El instrumento puede ser un simple impreso de propuesta de mejora, cursado por un procedimiento expedito al órgano que controle la redacción o revisión de cada publicación.
- Distribuyendo eficazmente. El sistema actual de carpeta de anillas, que en teoría parecía

una solución espléndida, presenta graves inconvenientes porque encarece las publicaciones y, fundamentalmente porque exige un control exacto de los destinatarios para poder enviar en su momento los cambios que se produzcan y reemplazar las hojas anuladas. Con las modificaciones de orgánica actuales siempre existe la duda sobre la vigencia de una PMET. Parece más práctico desandar el camino editando sin carpeta, en papel común, con pastas de plástico o cartulina flexibles, y con la fecha de edición bien a la vista en portada, de modo que la PMET de fecha más reciente anule totalmente cualquier otra más antigua.

Actualmente quizás haya demasiadas PMET,s en elaboración, con muchas personas implicadas en su redacción, la mayoría ajenas al MADOC. Aunque en teoría se trata de tareas sin perjuicio del servicio, real-

mente lo “perjudican” por la necesidad de desplazarse para asistir a reuniones, ejecutar los trabajos, etc. lo que provoca distorsiones en las unidades de destino de los redactores, con las lógicas reticencias de sus mandos naturales.

Hay que optimizar esfuerzos, es necesario ser realistas y comprometer en el Plan General de Doctrina anual, la redacción de las PMET,s que sean en verdad necesarias.

Cuestión paralela es la necesidad de integración con la Doctrina aliada, y en un terreno más tangible, la exigencia de adecuar nuestras publicaciones a los STANAG,s ratificados por España, que plantea sus propios problemas de ejecución práctica.

Ramón Gómez Martínez
Teniente Coronel. Infantería.
Subdirección de Doctrina.

EL CUERPO DOCTRINAL CONJUNTO COMBINADO

CUERPO DOCTRINAL CONJUNTO-COMBINADO

Hasta la caída del muro de Berlín, la OTAN contaba con una Doctrina coherente, útil, elaborada, probada en múltiples ejercicios, previsto su empleo contra un enemigo concreto como era el

Pacto de Varsovia. Esta Doctrina contemplaba el empleo de las unidades de la Alianza, normalmente en las grandes llanuras europeas y contando con potentes medios acorazados y mecanizados. Una Doctrina consensuada, con espacios muy concretos y definidos, de los que se tenía abundante información desde

tiempo de paz, y prácticamente asignados a unidades predeterminadas. De este modo, en sus cincuenta años de vida la OTAN ha logrado acumular un acervo de procedimientos que se han convertido en el modo ordinario de trabajo de sus países miembros.

El conjunto del Cuerpo Doctrinal de la OTAN, reflejado principalmente en los documentos del Comité Militar (MC), en los Acuerdos de Normalización (STANAG,s.) y en las Publicaciones Aliadas (AP,s.), ha sido y sigue siendo incorporado al Cuerpo Doctrinal español por medio de la edición y difusión de estos documentos a las unidades y organismos relacionados con el tema que en cada caso se trate. Naturalmente, con ello no se cubren todas las necesidades doctrinales del Ejército español, ya que, como se ha indicado, hay muchas situaciones no contempladas en la Doctrina OTAN, como pueden ser la defensa de archipiélagos, el combate en terreno abrupto, la guerra irregular (guerrillas), etc., que debemos elaborar a nivel nacional.

Debemos aprovechar y aplicar la Doctrina OTAN en todo lo



que nos sea útil y continuar participando en su elaboración y actualización, pero sin olvidar rellenar aquellos "huecos" doctrinales dejados por la Alianza: Lo que ya está hecho (bien hecho) en el ámbito internacional, incorporarlo directamente a nuestro Cuerpo Doctrinal y, simultáneamente, completar sus carencias y adaptarlo a los posibles escenarios de actuación de nuestro Ejército, sin olvidarnos de mantener y rescatar de la tradición nacional, todo lo que nos ha enseñado nuestra historia militar.

LA DOCTRINA CONJUNTA

Conjunta: Cuando afecta a más de un ejército nacional (Tierra, Armada y/o Aire)

Los Ejércitos españoles han sentido la necesidad de disponer de una Doctrina Conjunta de la que derivar la específica de cada uno, para lo que se trabajó en la DAUFAS (Doctrina para la Acción Unificada de las FAS) y en la DOFAS (Doctrina Operacional de las FAS).

Se prevé que próximamente se implante la Publicación Aliada AJP-1, ya hace tiempo ratificada por España, como Doctrina Conjunta Nacional, al considerar que cubre adecuadamente las necesidades del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire españoles, en cuanto a empleo operacional se refiere.

LA DOCTRINA COMBINADA

Combinada: Cuando afecta a ejércitos de dos o más países

El objetivo de la Alianza es conseguir que la diversidad de hombres, lenguas y países que la componen, puedan cooperar eficazmente al fin común, según una gradación que va desde la

"compatibilidad" hasta la deseada "identidad":

Compatibilidad: de GU,s. nacionales desplegadas a disposición de la OTAN, de tal manera que puedan operar sin interferir con las de otras nacionalidades, y cuyo mando directo, sostenimiento y apoyo corren a cargo de sus países de origen.

Interoperabilidad: que permite prestar y recibir apoyos de combate entre unidades de diferentes nacionalidades.

Intercambiabilidad: en numerosos asuntos, especialmente logísticos (comunicaciones, carburantes, municiones, etc.).

Identidad: que es más fácil de

lograr en lo relativo a Doctrina, Táctica y Procedimientos Operativos.

Este es el sentido de los Acuerdos de Normalización (STANAG,s), cuya finalidad última es que las unidades de los países miembros se integren en una Fuerza Multinacional de forma ágil y rápida, y lograr que el "modus operandi" de las U,s. nacionales sea el mismo de aquellas de los demás países OTAN. Se entiende por STANAG el convenio alcanzado entre varios o todos los miembros, de la OTAN, para adoptar equipo militar, munición, abastecimientos, almacenamientos y procedimientos administrati-



vos, logísticos y operativos iguales o semejantes. Para ello nuestro Ejército integra en la estructura de MADOC, a sus representantes en los grupos de trabajo internacionales que elaboran nuevos STANAG,s. y revisan sistemáticamente los ya existentes.

En este momento, de los 211 STANAG,s. que afectan al Ejército de Tierra, España ha ratificado (es decir, está de acuerdo en que constituyan Doctrina aliada) 179 y ha implantado (es decir, convertido en procedimiento propio) 171. Entre los STANAG,s. pendientes de ratificación o implantación, algunos no se incorporarán a nuestro Cuerpo Doc-

trinal por diversos motivos (relacionados con el tema nuclear, imposibilidad técnica para su puesta en práctica, ...)

OTROS FOROS INTERNACIONALES

Además de en la OTAN, nuestro Ejército se ve cada día más inmerso en distintas organizaciones o unidades multinacionales como FINABEL, EUROCUERPO, EUROFOR, etc. Estas organizaciones procuran cubrir sus necesidades doctrinales elaborando una serie de documentos que para los participantes en ellas pueden ser vinculantes, lo

que amplía el espectro del Cuerpo Doctrinal, especialmente para las U,s. españolas involucradas en Fuerzas Multinacionales no pertenecientes a la OTAN. En el EUROCUERPO se elaboran SOPEK,s. (Standing Operating Procedures EUOKORPS) que desarrollan los procedimientos normalizados de la GU, y en EUROFOR se empieza a proceder de manera similar.

FINABEL es la asociación de los JEME,s. de Francia, Italia, Holanda, Alemania, Bélgica, Reino Unido, España, Luxemburgo, Portugal y Grecia. Carece de personalidad jurídica, aunque está reconocida por OTAN y UEO como organización regional "de facto". Sus trabajos y acuerdos no comprometen a los países y sólo obligan en la medida en que cada JEME quiera incorporarlos a su normativa. FINABEL elabora acuerdos (relativos a materiales), informes (relativos a conceptos, principios, etc.) y convenios (otros estudios), que ponen la mirada en un plazo de unos 15 años adelante.

Habrà que conseguir, por tanto, que toda esa serie de "Doctrinas y Procedimientos" particulares se integren, dentro de lo posible, en el conjunto de la normativa que constituye el Cuerpo Doctrinal, siendo sin duda la DIDOM, la responsable de hacer esta integración de la forma más eficaz, reto en el que nos encontramos actualmente implicados.



Ángel Álvarez Jiménez
Teniente Coronel. Infantería.
DEM.
Subdirección de Doctrina

DOCUMENTO

EDICIÓN PUBLICA MILITARES DEL EJÉRCITO DE TIERRA (PMET)



La necesidad de que el ET. esté en condiciones de combatir en el ambiente definido por los Acuerdos de Coordinación, con tácticas, técnicas y procedimientos operativos que permitan su integración en una Fuerza Conjunto/Combinada, llevó al TG. JEME. a establecer varios objetivos generales en el área de Doctrina, recogidos en el Plan Permanente de Doctrina (PPD.) en vigor, cuyos resultados finales se plasman en diversos tipos de publicaciones militares. Dentro de estas publicaciones, unas son de tipo conceptual como el "Campo de Batalla Futuro"; otras proporcionan un inestimable valor para actualizarnos y situarnos al nivel de nuestros aliados en aquellos aspectos en que seamos deficitarios, y que se derivan de nuestra participación en diversos foros internacionales (OTAN, CEEUR, EUROFOR, FINABEL,...), de entre las cuales algunas son de obligado cumplimiento; y, por último, las derivadas de la necesidad de establecer la Normativa de Empleo de las Fuerzas Terrestres, fruto

principal de los sucesivos Planes Generales de Doctrina (PGD,s.). Nos centraremos en el presente artículo en el proceso de edición y difusión de estas últimas.

El objetivo general "Normativa de Empleo de las Fuerzas Terrestres", incluido en el PPD., persigue una normalización y estructuración completa de la producción bibliográfica en el área doctrinal. Una vez elaboradas las publicaciones contenidas en el PGD. del año en curso, se hace necesaria su edición y difusión para que llegue a conocimiento de los cuadros de mando y tropa que se puedan ver afectados por ellas y se incorporen así a su acervo.

Las principales normas vigentes que afectan a la edición de las PMET,s., se recogen en el RD. 379/1993, de 12 de marzo, de Ordenación de Publicaciones Oficiales, la Instrucción 24/1994, de 11 de marzo del Secretario de Estado de Administración Militar, sobre la Tramitación de Publicaciones Oficiales en el Ámbito del Ministerio de Defensa, y en la

Instrucción 215/1996, de 2 de diciembre, sobre Normas para la Ordenación de las Publicaciones Oficiales en el Ejército de Tierra. En cuanto a la materialización de la obra, hay que regirse por la Norma Militar Particular sobre PMET,s. de Hojas Intercambiables, elaborada por la oficina número 12 del Servicio de Normalización del Ejército y por la NG. 2/92 (Actualización del 96).

LA ACCIÓN EDITORA Y DIFUSORA EN EL EJÉRCITO DE TIERRA

Confecionada la PMET. según el procedimiento establecido, se realiza su codificación definitiva según el tema abordado en ella. Se le asigna el código siguiendo los criterios establecidos en la NG. 2/92 (Actualización del 96).

Como ya ha quedado dicho, la DIDOM. es el órgano encargado de la gestión, administración y control en materias doctrinales. A su vez, la Dirección de Servicios Técnicos (DIST.) es la coor-

dinadora de la edición y difusión de las publicaciones, tanto las incluidas en el Programa Editorial del Departamento como las consideradas de ámbito interno de las Fuerzas Armadas. Quiere esto decir que, una vez elaborada, la PMET. abandona el ámbito de competencia del MADOC. y se incorpora al flujo de otras publicaciones emanadas de diversos organismos, cuya edición y difusión corresponde a la mencionada DIST.

Cuando se remite la PMET. a la DIST., se acompaña de un original en papel, una copia en soporte informático, el documento "ficha de edición" y una "lista de distribución". En la "ficha de edición", figuran los datos que necesita el Servicio Geográfico del Ejército (SGE.) -organismo encargado, normalmente, de materializar la edición de la PMET.- para iniciar el proceso. En la "lista de distribución" se reflejan aquellas UCO,s. que, a juicio de la DIDOM., deben recibir con carácter gratuito las nuevas PMET,s.

Una vez confeccionada la maqueta de la obra o prueba de imprenta, el SGE. manda a la

DIDOM. a través de la DIST., el presupuesto estimado para la edición de la PMET. según las condiciones reflejadas en la "ficha de edición". Con este presupuesto, se calcula en la DIDOM. el precio unitario de venta de la PMET., que figura, normalmente, en la Resolución que aprueba su publicación.

Paralelamente a este proceso, por parte de la DIST. se pone en conocimiento del tutor de la obra, que la misma se encuentra a su disposición en el SGE., para que proceda a su revisión como paso previo a realizar la tirada. Recibido en la DIDOM. el conforme del tutor sobre la prueba de imprenta, se redacta la Resolución que aparecerá en el BOD. y en la que el TG. Jefe del MADOC. aprueba la publicación de la PMET. En la actualidad, el TG. Jefe del MADOC. tiene delegada la autoridad del TG. JEME. para dictar resoluciones mediante las que se aprueba la publicación de todas las PMET,s. que componen el cuerpo doctrinal, excepto la Doctrina de primer nivel o de Empleo de la Fuerza Terrestre.

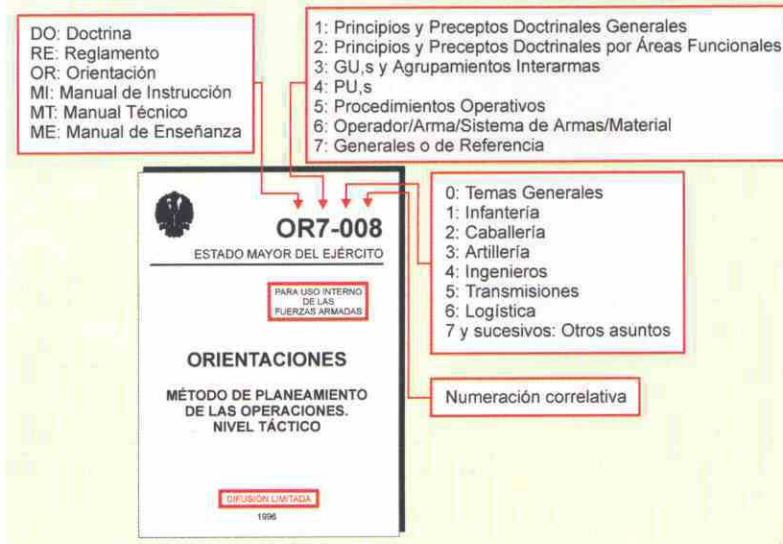
Una vez incluida una copia de la Resolución aparecida en el

BOD. en el inicio del cuerpo de la PMET., se procede a efectuar su distribución alcanzando el nivel mínimo de almacén (normalmente el 10% de la tirada). La DIST. lo comunica a la DIDOM. y queda, a partir de ese momento, limitada la venta de la PMET. a un ejemplar por petionario y la DIDOM. inicia los estudios para determinar la pertinencia o no de reeditarla.

PROYECTOS EN FASE DE ESTUDIO

Una de las dificultades con que tropieza el usuario de una PMET., es la de averiguar si el texto que tiene en sus manos está o no en vigor. Actualmente en la DIDOM. se estudia un proyecto que trata de paliar esta carencia, basado en el establecimiento de un código de serie, colores, etc., de manera que cualquiera que maneje una PMET. pueda determinar a la vista de dicho código, si la misma se encuentra en período de vigencia.

Otro proyecto actualmente en fase de estudio en los distintos organismos afectados, es el de proceder a la edición en formato CD-Rom de aquellas PMET,s. que se consideren de mayor interés, para que todos aquellos que deban incorporarse como alumnos o concurrentes a determinados cursos, no tengan que acarrear el volumen de documentación con el que hasta la fecha se desplazan. Este sería el primer paso para proceder a editar determinadas PMET,s. en formato multimedia.



Ricardo González Elul
Comandante. Infantería. DEM.
Secretaría Técnica
de la DIDOM.

DISEÑANDO EL EJÉRCITO DEL FUTURO



La creación del MADOC supone afrontar con carácter sistemático la preparación del ET. Esta preparación se basa en un número determinado de funciones, en concreto: Doctrina, Orgánica, Materiales, Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación.

De las siete funciones de la preparación, la DIDOM tiene responsabilidad directa en tres de ellas: Doctrina, Orgánica y Materiales. La evaluación es una competencia compartida con las otras direcciones.

El primer pilar de la Dirección lo constituye la Subdirección de Doctrina, que puede ser considerada la "locomotora del cambio". La Subdirección de Orgánica y Materiales es el segundo pilar cuya misión, como ya ha quedado expuesto en los artículos precedentes, viene marcada por la OM. 220/97

LA SUBDIRECCIÓN HOY

Su misión es cumplir con las competencias de Orgánica y Materiales tal y como se nos or-

dena en el Decreto de creación. Para ello en estos momentos iniciales, la Subdirección está realizando, simultáneamente, cuatro actividades que se consideran claves para su futuro desarrollo:

En primer lugar, se está llevando a cabo la mecanización de los módulos del Plan Norte de todas las UCO,s del Ejército de Tierra. Se considera que esta labor es una actividad fundamental ya que posibilita que todas las UCO,s dispongan, por fin, de un módulo propio y, en consecuencia, se pueda afrontar la implantación del Plan Norte sobre una base sólida. Simultáneamente se está procediendo a la carga de estos módulos del Plan Norte, utilizando para ello una novedosa pero potentísima herramienta informática, desarrollada por el Servicio de Apoyo Técnico del MADOC conforme a los requerimientos y prescripciones emitidas desde la Sección de Orgánica de esta Subdirección. Esta actividad de mecanización ha posibilitado que los componentes de la Subdirección (SUBDI-

ACTIVIDADES EN CURSO

PLANTILLAS
NORTE



REQUERIMIENTOS
OPERATIVOS



DISEÑO DEL
SUBSISTEMA



LOGÍSTICA
INTERNACIONAL

ROMA) y Jefaturas (JEOMA,s) adquieran un conocimiento profundo de la orgánica de los UCO,s del ET, así como de los criterios básicos utilizados para la confección de los módulos de plantilla.

En segundo lugar, se están confeccionando los requerimientos operativos (ROP,s) que el Mando ordena, dentro del Sistema de Programación de Ad-

encomendadas. Aunque el ET estaba presente ya muchos años en este tipo de foros, se considera muy positiva la inclusión de la Subdirección en el organigrama diseñado, ya que permite la adquisición y explotación de una gran cantidad de información sobre las últimas tendencias en el campo del armamento, material y equipo, lo que facilita el conocimiento sobre la situación del

**LA SUBDIRECCIÓN MAÑANA:
"Organizándose para la guerra
y adaptándose para la paz"**

Para que la Subdirección se convierta en el año 99 en una de las más potentes herramientas para el desarrollo del Ejército, debe quedar completamente diseñado el Subsistema de Orgánica y Materiales este año.



quisición de Armamento por Fases (PAPS), adoptado por el ET. A modo de ejemplo, las Jefaturas ya han desarrollado, entre otros, los ROP,s de los vehículos que constituyen la familia BMR.

En tercer lugar, la Subdirección, desde la entrada en vigor de la NG 1/98 (DIVLOG) que regula la participación del ET en foros internacionales de Logística, ha asumido las competencias

ET respecto a los países de nuestro entorno y la planificación de los sucesivos ciclos del PAPS.

Por último, se está diseñando un sistema completo de actuación que permita planificar, presupuestar, programar y ejecutar las tareas que el cumplimiento de la misión demanda. En este sentido, el año 98 se considera de preparación y el año próximo el de la "explosión".

El funcionamiento del Subsistema comprende tres funciones básicas:

a) Planificación de actividades. La inexistencia de un Plan General de Orgánica dificultaba su localización y ubicación, inconveniente soslayado por la Dirección diseñando una propuesta de Plan General de Orgánica (PGO-98) en el ámbito del MADOC. En dicha propues-

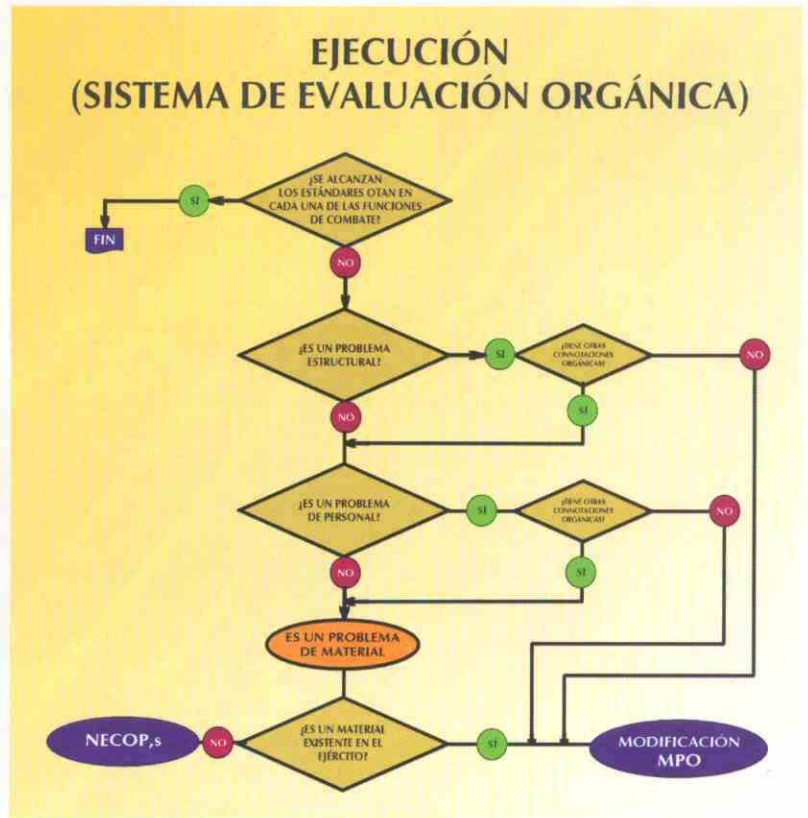
ta se define una serie de tres objetivos (basados en la Directiva de Planeamiento del TG JEME), también se incluye la definición de las actividades para alcanzarlos. Estas actividades se dividen en cometidos y, finalmente, se valoran para facilitar su posterior programación y presupuestación.

Para cumplir los objetivos en el campo del Armamento, Material y Equipo, se consideró que un Programa de Actividades (PROAM-98) era suficiente; no obstante la metodología fue la misma: definición de objetivos, actividades y valoración de los mismos.

b) Presupuestación y programación. Una vez que los objetivos fueron definidos, el camino fue poco a poco allanándose; no obstante, la subsiguiente delimitación de los cometidos fue demasiado compleja para que pudieran llevarse a cabo directamente por las Jefaturas. Esto obligó a la Dirección a descomponer esos cometidos en tareas más sencillas. Cuando se estaban definiendo las tareas, se recibieron los presupuestos para el año 98, por lo que se procedió a su presupuestación y programación en el tiempo.

c) Ejecución de tareas. La definición de las tareas, su presupuestación y programación se plasmó en un nuevo documento denominado "Directiva de Ejecución" y que supone una auténtica "Orden de Operaciones" para las Jefaturas de Orgánica y Materiales.

En el campo de la orgánica, en este momento cada una de las Jefaturas está desarrollando,



de manera experimental, cuatro tipos de tareas que tienen como objetivo el análisis de la orgánica de:

- 1) Las fuerzas atribuidas a la IRF(L) de la OTAN.
- 2) Las fuerzas atribuidas al ARRC.
- 3) Las fuerzas asignadas al CE-EUR.
- 4) Las fuerzas asignadas a EU-ROFOR.

En el campo de los materiales, se está trabajando en dos direcciones para elaborar una lista de "Necesidades Operativas":

- 1) Estudio de la influencia del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal. Este estudio tiene como objetivo la redacción de las "Necesidades Operativas" necesarias para dotar a las unidades

del Ejército de Tierra de nuevos materiales que garanticen, al menos, la misma capacidad en contramovilidad que tenían antes de la firma del Tratado.

- 2) Estudio y delimitación del empleo de armas no mortales. Este estudio tiene como objetivo detectar aquellas tareas, por funciones de combate, que pueden ser realizadas utilizando, indistintamente, este tipo de armas o bien armas convencionales. También aquellas otras tareas que sólo pueden llevarse a cabo con este tipo de armas, en especial en lo que ha venido a denominarse "escenarios asimétricos". Es decir, un escenario en el que "un ejército moderno de alta tecnología

se opondrá a fuerzas armadas, dirigidas por entidades sociales que no son necesariamente estados, por organizaciones que no son necesariamente ejércitos y que pelearán con gentes que no serán necesariamente soldados en el sentido convencional de la palabra”(1).

El estudio finalizará con una lista de “Necesidades Operativas” para este tipo de material.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ORGÁNICA (SISTEVOR)

Para llevar a cabo sus tareas, las Jefaturas necesitan una metodología que se lo permita. Esta herramienta conceptual es el SISTEVOR. Este sistema, actualmente en fase de diseño, será plenamente operativo para el CRPO 99-00 y se basa en las siguientes premisas:

PRIMERO.- Se considera que el desarrollo y optimización de la orgánica de las unidades será un PROCESO CONTINUO. Las plantillas del Plan Norte serán el punto de partida. Sus módulos serán evaluados en los sucesivos CICLOS de REVISIÓN DE PLANTILLAS ORGÁNICAS (CRPO) para ir mejorando sistemáticamente la capacidad de combate de las unidades del Ejército de Tierra.

SEGUNDO.- Se considera que la orgánica de las unidades es una ORGÁNICA ORIENTADA A MISIONES, por lo tanto, el conocimiento de las misiones que la unidad está llamada a desempeñar, es la base del procedimiento de evaluación. La DIDOM contempla que, además de las misiones incluidas en la

DO1-001, también se asumirán aquellas que las unidades españolas pudieran tener que realizar como parte del componente terrestre de una Fuerza Operativa Conjunto Combinada (CJTF). El concepto CJTF es válido prácticamente para todas las unidades del ET, es decir, FMA, FEAC y FDA.

La posterior definición de las misiones de las Fuerzas Movilizables (FMOV,s), dictaminará si el Sistema de Evaluación Orgánica es directamente aplicable, o bien, si debe ser modificado para este tipo de fuerzas. No obstante, y como consecuencia de nuestra integración en la Alianza, todas tendrán que alcanzar, como mínimo el estándar OTAN.

TERCERO.- Se considera que la plantilla de una unidad tiene tres componentes fundamentales: ESTRUCTURA, PERSONAL Y MEDIOS. Existe interdependencia entre esas tres variables, por lo que la mejora y optimi-

zación de la orgánica de una unidad vendrá dada por la modificación simultánea de las tres variables.

CUARTO.- Se considera que, para que este proceso lleve paso a paso pero de manera sostenida al desarrollo orgánico óptimo de la Fuerza Terrestre, las modificaciones en las plantillas se tendrán que hacer, de manera sistemática, por medio de su EVALUACIÓN ORGÁNICA .

Para ello, el SISTEVOR se basa en una relación de actividades que toda unidad tiene que ser capaz de desarrollar en combate. Estas actividades se pueden analizar independientemente, es decir, sin que en ello tengan influencia los procedimientos operativos en vigor. Estas actividades se conocen con el nombre de COMPONENTES DE LA CAPACIDAD.

Estos componentes de la capacidad son genéricos e independientes del nivel de conflicto, del Mando, del Arma o Espe-

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD



MANIOBRA

APOYOS DE FUEGO

PROTECCIÓN

CONTROL ESPACIO EM

MANDO Y CONTROL

INTELIGENCIA

SOSTENIMIENTO

CAPACIDAD DE DESPLIEGUE



cialidad, de la unidad o de los sistemas de armas. Pueden dividirse en subcomponentes más específicos o de apoyo y estos subcomponentes, a su vez, se descomponen en tareas siguiendo criterios de jerarquía.

El procedimiento consiste en valorar los componentes de la capacidad que presenta la orgánica de una unidad para llevar a cabo el cumplimiento de todas y cada una de las tareas, en el cumplimiento de las misiones previstas. En consecuencia, el primer paso del sistema es poner de manifiesto las carencias existentes para cumplir las misiones que de ella se espera, ya sea en la estructura, personal o material de su módulo. A continuación, el segundo paso, es proponer al Mando las medidas correctoras que se estimen convenientes. De esta manera estandarizamos y sistematizamos la metodología para

llevar a cabo las tareas que cumplirán las Jefaturas, es decir, primero utilizamos el método SISTEVOR para poner de manifiesto las carencias en los componentes de la capacidad de cada organización, para, a continuación, proponer las soluciones orgánicas más adecuadas jugando con las tres variables (estructura, material y personal).

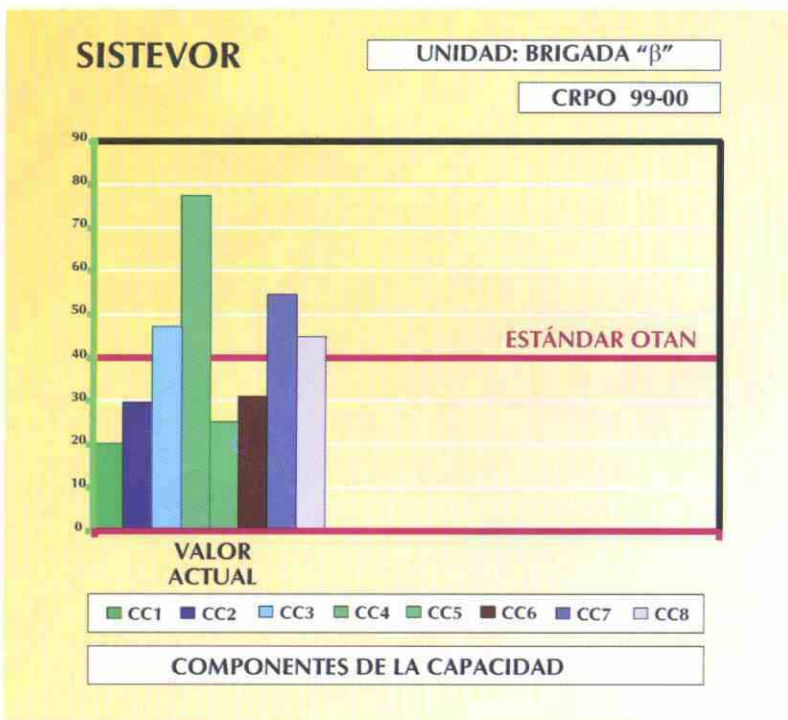
QUINTO.- La definición de los componentes de la capacidad de una unidad está basada en el desarrollo que se contempla en el "Manual de Desarrollo de la Fuerza" del Ejército británico, y en mucho menor grado en el "Programa de Acción del Campo de Batalla" del de Estados Unidos.

SEXTO.- La DIDOM es absolutamente consciente de que su trabajo es instrumental y que únicamente son las unidades, ya sea en el campo, en el cuar-

tel o en el combate, las que hacen buenas o malas las organizaciones operativas. Por ello, la DIDOM considera claves los informes que llegan desde las distintas unidades, de los que se puede extraer todo tipo de información sobre la orgánica de las mismas. Esta información está contribuyendo en gran medida a su mejora, porque, en definitiva, el usuario es el que mejor conoce las carencias en los componentes de la capacidad de su unidad.

Como la evaluación de unidades tiene cierto componente de investigación, se hace necesario que las conclusiones más interesantes a las que se haya llegado a lo largo de cada ejercicio de evaluación, se expongan en una REUNIÓN ANUAL. Esta reunión tiene dos finalidades claras, la primera es dar a conocer los avances tanto en el campo metodológico como en el de los componentes propiamente; y la segunda consiste en orientar a las empresas con actividad en el campo de la Defensa, sobre los campos en los que el Ejército de Tierra está dispuesto a actuar. Está prevista la celebración de la primera reunión para el próximo mes de noviembre.

1. Párrafo 0234 del Manual de Desarrollo de la Fuerza. DGD&D/124/12/LW4. UK



Adelardo García Garzón
Comandante. Artillería. DEM.
Secretaría Técnica de la
DIDOM.

LA SUBDIRECCIÓN DE ORGÁNICA Y MATERIALES

La Subdirección de Orgánica y Materiales (SUBDIOM), organizada en Sección de Orgánica y Sección de Materiales, se ocupa con especial intensidad de los trabajos derivados del actual ciclo de plantillas, así como de

de personal asignado al Ejército de Tierra (oficiales, suboficiales y tropa). Esta problemática, a su vez, se ve agravada por la necesidad de determinar la proporción de mandos entre las diferentes escalas y cuerpos.

otros nuevos en función de los posibles cometidos del ejército en un futuro inmediato. Sin embargo, la interdependencia entre las necesidades y los medios puestos a nuestra disposición, nos crea un problema que habrá que resolver por "aproximaciones sucesivas", para llegar a un resultado concreto, que sólo podrá valorarse por el Sistema de Evaluación Orgánica (SISTEVOR), en fase de confección, que nos determinará las carencias o no de la orgánica de nuestro Ejército.

CUADRO 1

ÓRGANOS DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN
JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES INFANTERÍA	ACADEMIA DE INFANTERÍA
JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES CABALLERÍA	ACADEMIA DE CABALLERÍA
JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES ARTILLERÍA	ACADEMIA DE ARTILLERÍA
JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES INGENIEROS	ACADEMIA DE INGENIEROS
JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES TRANSMISIONES	ACADEMIA DE INGENIEROS
JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES LOGÍSTICA	ESCUELA DE LOGÍSTICA
NEGOCIADO DOM. DE NBQ	ESCUELA DE DEFENSA NBQ
NEGOCIADO DOM. DE INTELIGENCIA	ESCUELA DE INTELIGENCIA
NEGOCIADO DOM. DE FAMET	CENTRO DE ENSEÑANZA FAMET
SECCIÓN DE ORGÁNICA DE LA ESE	ESCUELA SUPERIOR DEL EJÉRCITO

la realización de los requerimientos operativos (ROP, s) de sistemas de armas, adaptados a los nuevos vehículos de combate de fabricación nacional. Sus órganos de ejecución, establecidos en centros de enseñanza (Cuadro 1), se constituyen en grupos de trabajo (GTOM).

ORGÁNICA Y PLANTILLAS

El PLAN RETO, transición al Plan NORTE, establecía una determinada orgánica en las UCO,s así como plantillas de personal con criterios marcados por la DIVPLOR, criterios que se han ido modificando debido a la problemática derivada de la definición exacta de la cantidad

El trabajo desarrollado ha supuesto un esfuerzo de la SUBDIOM, en su sección de Orgánica, a fin de concretar los módulos básicos de plantillas que sirvan de apoyo en el proceso de elaboración que nos lleva al Plan NORTE.

En los cuadros 2 y 3 se especifica el número de módulos por armas y sistemas del Plan RETO y Plan NORTE.

PLAN NORTE

Para llegar al número de módulos que sirvan al Plan NORTE, se estudiaron aquellos del RETO que no tenían razón de ser en el nuevo ejército, así como la necesidad de establecer

EL ARMAMENTO Y MATERIAL

La modernización del BMR-600 y la dotación del vehículo

CUADRO 2

	RETO	NOR.
INFANTERÍA	14	15
CABALLERÍA	4	4
ARTILLERÍA	31	31
INGENIEROS	14	19
TRANSMISIONES	20	20
LOGÍSTICA	39	40
CG,S	29	28
FAMET	9	6
NBQ	3	3
MÚSICA	3	12
V. ARMAS	13	15
INTELIGENCIA	4	4
TOTAL	183	197

CUADRO 3**RETO NOR.**

SIMADE	7	7
SICOMET	1	1
SINTE	1	1
SAT	4	5
SAE	2	1
SIACU	5	5
SIPE	43	29
SALE	18	18
SAPE	34	33
SIGEN	2	2
TOTAL	117	102

CUADRO 4

INF./CAB.	MISIL CC. MEDIO ALCANCE MISIL CC. LARGO ALCANCE PORTAMORTEROS DE 81 MM PORTAMORTEROS DE 120 MM LANZAGRANADAS DE 40 MM
ING./TRANS.	COMBATE DE ZAPADORES DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS COMUNICACIONES
LOGÍSTICA	AMBULANCIA RECUPERACIÓN
GENERAL	PC

de combate Pizarro en el Ejército, supusieron un avance en el material asignado a las unidades de Infantería y Caballería.

La posibilidad de dar el salto a la creación de sistemas de armas basados en ambos VCI/VEC, dio origen a la formación de grupos de estudio que determinaron los requerimientos operativos de los diferentes tipos de armamento a instalar en ambos tipos de vehículos, ampliando, a su vez, las posibilidades del resto de las armas. Sobre el BMR básico cuyos ROP,s se establecieron en mayo de 1994 se han realizado los co-

rrespondientes al Cuadro 4. Sobre el Pizarro básico y de PC, cuyos ROP,S fueron establecidos en enero de 1.994, se han realizado o están realizándose los establecidos en el Cuadro 5.

La evolución de la tecnología ha dejado obsoletos parte de los medios existentes, lo que ha obligado a desarrollar nuevas necesidades operativas (NOP,s) que han determinado ROP,S para nuevos materiales (Cuadro 6).

El aumento de responsabilidades en el marco OTAN ha supuesto un esfuerzo de personal implicado en los Grupos de Armamento y Material OTAN,

adoptándose una organización cuya Dirección General corresponde a la DIVLOG del EME y la Dirección Técnica al MADOC. Se han creado ocho grupos de trabajo (GTLOG) de los cuales dependen 18 grupos de estudio (GELOG) con un representante de cada uno de ellos en los Land Group OTAN. En ellos se está trabajando sobre el futuro del armamento, que tendrá consecuencias para los materiales de nuestro Ejército, debido a la necesaria interoperabilidad de las FF.AA de los países componentes de la OTAN.

Juan Luis Blanco Martín

Coronel. Artillería.

Subdirector Interino

de Orgánica y Materiales

CUADRO 5

INF./CAB.	MISIL CC. MEDIO ALCANCE MISIL CC. LARGO ALCANCE PORTAMORTEROS DE 81 MM PORTAMORTEROS DE 120 MM
ARTILLERÍA	AA. CAÑÓN AA. MISIL OBSERVADOR AVANZADO
ING./TRANS.	COMBATE DE ZAPADORES COMUNICACIONES
LOGÍSTICA	AMBULANCIA RECUPERACIÓN
NBQ	RECONOCIMIENTO NBQ

CUADRO 6

ARTILLERÍA	MISIL ANTIBUQUE RADAR DE EXPLORACIÓN DE COSTA SIST. DE MANDO Y CONTROL MACTAE
INGENIEROS	PC. GACA PTE. LOGÍSTICO FLOTANTE SIST. DE DISPERSIÓN DE MINAS

PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN LOS CAMPOS DE TIRO Y/O MANIOBRAS

Los incendios en los campos de tiro y/o maniobras constituyen un grave problema, tanto por los daños que ocasionan de modo inmediato a las personas y bienes, como por la grave repercusión que tienen sobre el medio ambiente. No es tampoco desdeñable la pérdida que se produce en la buena imagen de las FAS.

El Ministerio de Defensa tiene a su cargo más de cien mil hectáreas de territorio nacional, patrimonio que ha de ser tratado adecuadamente de forma que sea útil a la finalidad para la que nos ha sido cedido y, a la vez, tratando de ser respetuosos con el medio ambiente.

El peor enemigo de nuestros campos son los incendios producidos, generalmente, por negligencia o por efecto de los rayos.

Como introducción, convendría reflexionar sobre las siguientes opiniones:

"España no tiene una política forestal; lo único que hay ahora es un programa de ayudas económicas de la U.E. al abandono de cultivos para plantar árboles, pero no hay un plan estructurado y con vistas a largo plazo". Cristina García Orcóyen, desde ADENAWWF España y el Consejo Asesor de Medio Ambiente de la U.E.

"Para evitar incendios forestales es fundamental la heterogeneidad del paisaje, algo que no

se ha tenido en cuenta en las repoblaciones". Francisco Díaz Pineda, catedrático de Ecología de la Universidad Complutense.

La situación queda perfectamente resumida en el informe del Senado, de 29 de junio de 1995, en el que se señala que, al analizar los incendios forestales, se han detectado errores en la prevención más que en la extinción.

Entre las deficiencias reseñadas en dicho informe, se señalan:

- Los trabajos de silvicultura.
- Las campañas de concienciación de la población.
- La coordinación en las tareas de extinción (falta de un mando único).
- La investigación policial para buscar a los autores de fuegos intencionados.

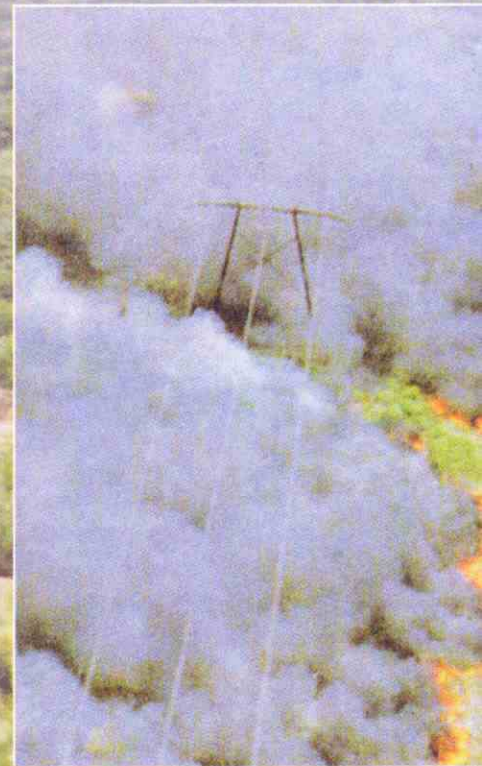
Así pues, las mayores inversiones deben hacerse en prevención. A corto plazo, las autoridades militares han adoptado dos decisiones absolutamente coherentes con lo expuesto:

- Proteger nuestros campos mediante labores de silvicultura.
- Realizar planes de autoprotección.

FACTORES DE PROPAGACIÓN DE FUEGOS

El tipo de masa forestal, la titularidad de la propiedad, la persis-

tencia de prácticas nocivas donde se emplea el fuego como instrumento de labores agroganaderas (quema de rastrojos, regeneración de pastizales, etc.), la reducción y envejecimiento de la población rural, los nuevos usos e infraestructuras de los montes (recreo, redes eléctricas, carreteras, etc.) y las propias actividades inherentes a la profesión militar son aspectos nada irrelevantes a la hora de enmarcar el problema. Sin embargo, vamos a centrarnos en aquellos factores que influyen



más directamente en la propagación del fuego:

Naturaleza y el estado de la vegetación

La composición botánica determina el tipo y cantidad de combustible, así como su facilidad para quemarse. La densidad de vegetación por unidad de superficie y su distribución en estratos no resulta ajena al avance y velocidad de propagación del fuego.

Topografía del terreno

La configuración del terreno es determinante en la propagación de fuegos. La forma clásica de propagación en terreno no llano es elíptica, siguiendo el eje mayor la línea de máxima pendiente. Cuando el incendio tiene lugar en una ladera, el aire caliente de la combustión deseca los vegetales cercanos adelantando su ignición. Como el sentido de las llamas es igualmente ascendente, la

velocidad de propagación será tanto mayor cuanto mayor sea la pendiente del terreno.

Elementos climáticos (viento, humedad y temperatura)

Las temperaturas elevadas y la humedad ambiental baja actúan desecando el combustible, disminuyendo su resistencia a la combustión. El viento aporta oxígeno a la combustión, desplaza chispas y pavesas que originan nuevos incendios y aproximan las llamas a los vegetales adelantando así su quema.

SILVICULTURA PREVENTIVA

El abandono de ciertos usos tradicionales del monte -como la recogida de leña para alimentar los fuegos domésticos o la corta de maleza para que sirva de "cama" al ganado -así como el de las labores de acondicionamiento de áreas forestales tales como limpieza, aclareo, regeneración, etc., han hecho los bosques mucho más sensibles al fuego. Como prueba de lo expuesto recordemos las zonas pinariegas de Soria y Burgos, donde el mantenimiento de dichos usos tradicionales hace que el fuego depredador tenga escasa incidencia.

El paisaje vegetal está evolucionando hacia formas boscosas y de matorral muy densas, multiplicando el riesgo de propagación de los incendios forestales. Es preciso reconstruir una red de discontinuidades en el combustible que dificulte la propagación. Para ello, habrá que crear barreras que eviten el avance del fuego, mediante el trabajo en fajas y plantaciones de especies autóctonas diversas. El pastoreo controlado es un sistema económico y eficaz para mantener áreas contra fuegos.

Es de reseñar que alrededor

del 95% de los incendios son originados por la acción humana, intencionadamente o por negligencia. Sólo el 5% restante tiene origen natural (fundamentalmente rayos). Las causas más frecuentes son:

a) En incendios intencionados

- Pirómanos.
- Venganzas personales.
- Facilitar la caza.
- Promover empleo en tareas de extinción y regeneración de áreas quemadas o para generar contratación de medios técnicos.
- Oposición a la protección de espacios naturales relevantes.
- Crear clima de malestar.
- Obtener madera a bajo precio.
- Provocar cambios en el uso del suelo.
- Causas desconocidas, lo que supone el 75% de los intencionados.

b) En incendios por negligencia

- Uso indebido de maquinaria, deficiente mantenimiento de los alrededores del trazado ferroviario y de las líneas eléctricas, maniobras militares (la suma de todos ellos supone alrededor de un 3%).
- Quemadas agrícolas y ganaderas.
- Hogueras y colillas de los campistas o excursionistas.
- Basureros incontrolados.

PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN

A continuación, se señalan medios necesarios para la prevención y extinción de fuegos:

- Creación de un marco de política forestal que favorezca la reducción de las causas estructurales de los incendios.
- Realización de labores silvícolas preventivas: limpieza de bosques, diseño adecuado de plan-



El peor enemigo de nuestros campos son los incendios producidos, generalmente, por negligencia o por efecto de los rayos

- taciones, diseño y regulación de accesos y de puntos de agua,...
- Medidas disuasorias frente a negligencias y actos criminales, tales como prohibición de la quema indiscriminada de rastrojos o pastos, vigilancia,...
- Medios de detección rápida de los incendios.
- Profesionalización de las brigadas de extinción, mejorando su capacitación y condiciones de trabajo.
- Modernización y ampliación los medios de extinción.

- Establecimiento de cauces dinámicos de coordinación en las Agencias de Medio Ambiente, servicios de extinción autonómicos y locales,...
- Investigación de las causas de los incendios.
- Aumento y adecuación a la realidad de las campañas de sensibilización.
- Fomento de las actividades tradicionales que dificultan la iniciación y posterior propagación de los incendios.
- Castigo a los culpables.

PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

Los planes de autoprotección constituyen un instrumento de actuación donde se recogen todos los medios, personales o materiales, existentes en el ámbito territorial en el que se encuentra ubicado el bien a proteger. Asimismo establecen las normas de actuación encaminadas a la iniciación de la extinción y protección hasta la llegada e intervención de los grupos de acción exteriores, compuestos, generalmente, por personal especializado, dotado del material adecuado. Estos planes, a ser posible, se integrarán en los de ámbito local o autonómico, en función de su importancia.

Normas para su elaboración

Deberán ser elaborados por los jefes de los campos a proteger, con el fin de asegurar la co-



Hay que catalogar todos los medios y recursos contra incendios, tanto personales como materiales, así como los lugares en que se encuentran

laboración de todo el personal presente en la zona y dotarse de una mínima organización para hacer frente a los daños provocados por los incendios.

Estos planes contendrán, como mínimo, los apartados que se describen a continuación:

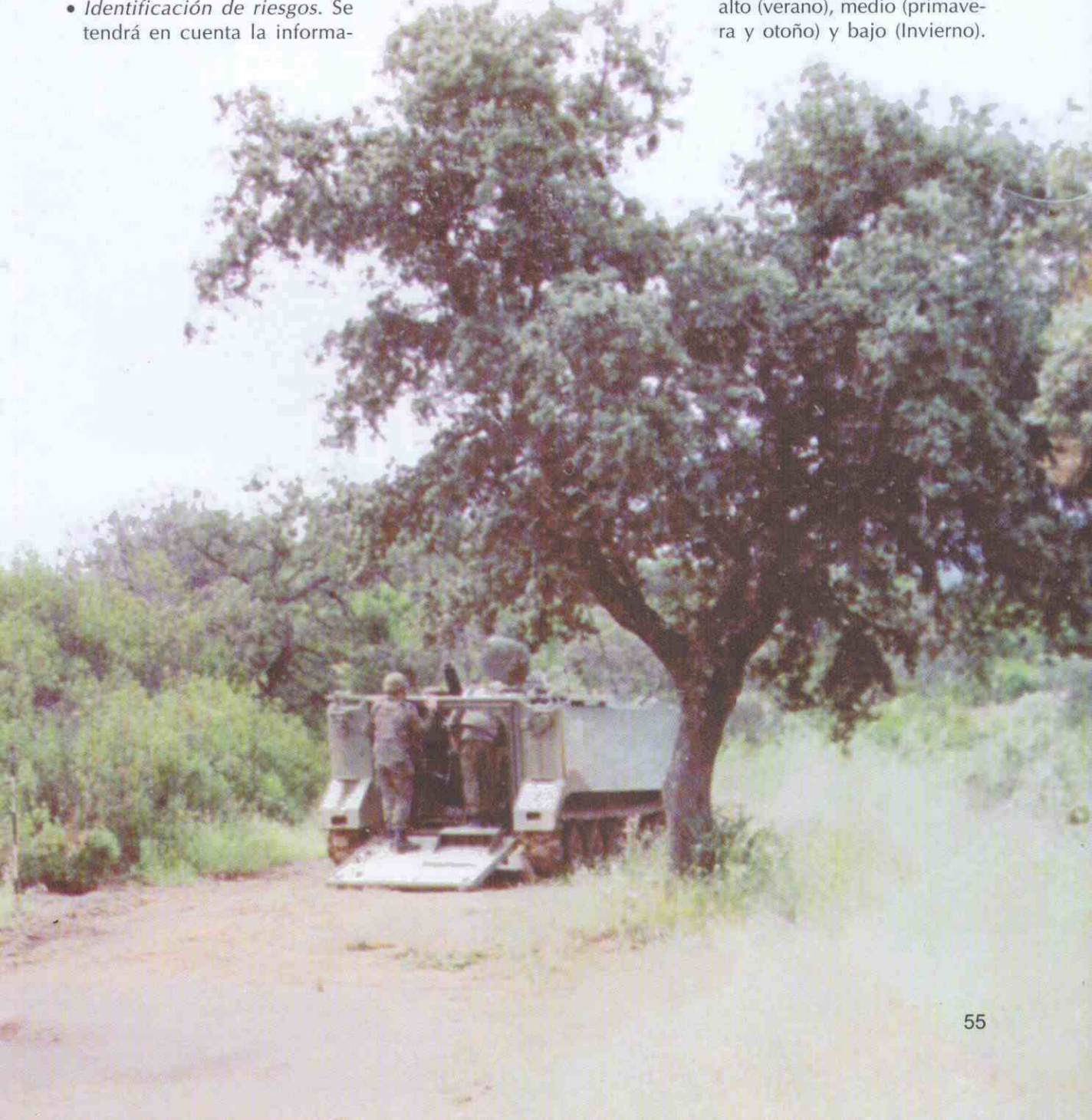
- *Referencia de zona.* Se definirá la delimitación y situación de la zona a la que sirve el plan: Situación general y descripción; accesos y cartografía.
- *Identificación de riesgos.* Se tendrá en cuenta la informa-

ción sobre incendios disponible y se analizarán los posibles riesgos, en función de los índices de frecuencia y causalidad, del uso al que se destina y de la peligrosidad derivada del combustible forestal.

- *Vulnerabilidad.* La indicará la composición de los elementos expuestos al fuego, tomándose como valores genéricos a proteger: Las vidas humanas, las instalaciones y zonas habita-

das, el suelo (incidencia de la erosión), las singularidades ecológicas y paisajísticas, la economía de la zona y la imagen.

- *Zonificación del campo.* En función de los datos obtenidos en los apartados anteriores, se determinará el mapa de riesgos y singularidades. Asimismo se dividirá el campo, si es necesario, en áreas de vivac, ejercicios, tiro,...
- *Épocas de peligro:* De peligro alto (verano), medio (primavera y otoño) y bajo (Invierno).



Evidentemente, esta clasificación es orientativa y variará de unas zonas a otras e incluso no todos los años en la misma región deberán fijarse exactamente los mismos meses.

- **Catalogación de medios y recursos.** Se relacionarán todos los disponibles, tanto los personales como los materiales, así como los lugares en que se encuentran.

Asimismo deberá preverse la colaboración del personal que pueda encontrarse en el campo realizando tiro o maniobras.

- **Funciones básicas.** Labores de vigilancia y detección; organización de los medios humanos y materiales disponibles para la actuación de emergencia, al menos, hasta la llegada e intervención de los grupos de acción exterior, preparación para la intervención de ayudas exte-

riores en caso de emergencia y garantía de la posible evacuación.

El personal que se habrá de designar, como mínimo es: Un jefe de autoprotección, responsable de todas las actuaciones (esta jefatura debe quedar asegurada en cualquier circunstancia: día o noche, laborables o festivos) y aquellas personas, así como sus sustitutos, a las que se encomienden determinadas misiones en situaciones de emergencia tales como alerta, extinción, primeros auxilios y evacuación.

- **Operatividad.** Se establecerán los procedimientos operativos para dar la alarma. Para ello debe asegurarse, en caso de incendio, el aviso tanto a los ocupantes del campo y sus instalaciones como a las autoridades militares y a las

organizaciones exteriores que previsiblemente deban trabajar en la extinción del mismo. Así, los primeros podrán adoptar las medidas de protección e intervención pertinentes, y los últimos activarán su plan de intervención.

- **Intervención.** Las personas implicadas en el plan de autoprotección deberán:
 - Intentar la extinción del incendio.
 - Mantener el orden.
 - Auxiliar a los accidentados o víctimas, si los hubiera.
 - Ejecutar las acciones que faciliten la intervención exterior.
 - Acompañar al personal actuante procedente del exterior e indicarles las ZONAS PROHIBIDAS por existir proyectiles, cargas, etc., no explosionados.
 - Proceder a la evacuación, total o parcial, si fuera necesario.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Durante la época de peligro alto se han de dictar determina-



das normas que, en general, deberán abarcar, como mínimo, las que se describen a continuación.

• *Prohibiciones*

- Encender fuego, salvo en los casos en que específicamente se autorice.
- Arrojar fósforos o cerillas sin apagar.
- Arrojar basuras que contengan brasas o fuego.
- Hacer ejercicios de tiro o prácticas con explosivos fuera de los lugares señalados para ello. Cuando se autoricen, deberán adoptarse las medidas preventivas que se señalen.

• *Limitaciones*

- El empleo del fuego en operaciones culturales, quema de residuos, "fuegos de campamento" o con cualquier otra finalidad.
- El tránsito y estancia de personas y vehículos en zonas expresamente acotadas en

razón de su alto peligro de incendios.

- El almacenamiento, transporte o utilización de materias inflamables.
- El lanzamiento de cohetes, globos o artefactos de cualquier clase que contengan fuego.

• *Autorizaciones*

Las autorizaciones necesarias para poder realizar las actividades señaladas en el apartado de limitaciones, serán solicitadas a la Jefatura del Campo la cual, con arreglo a la legislación vigente, o en su defecto, atendiendo a criterios de racionalidad, los podrá conceder o no. En caso afirmativo deberá indicar las medidas preventivas a adoptar habiendo de permanecer dicha Jefatura con sus propios medios, en alerta.

• *Uso de cocinas*

- Tendrán que instalarse en zonas horizontales, despro-

vistas de arbolado, matorral y hojas secas.

- Deberán contar, en las inmediaciones, con los útiles necesarios para hacer frente de inmediato a cualquier accidente que se pudiera producir al usar el fuego.
- *Limpieza de márgenes de carreteras, pistas, líneas férreas, líneas de transporte de energía eléctrica y cortafuegos*

Habrán de mantenerse limpias de vegetación las cunetas y zonas próximas a las vías de comunicación, edificaciones o instalaciones de los campos y las zonas de proyección de líneas aéreas de conducción eléctrica.

José Antonio Carpintero Dacal
Teniente Coronel. Ingenieros.



Hay que limitar el empleo del fuego, quema de residuos, "fuegos de campamento" o con cualquier otra finalidad



Resumen de prestaciones
a los huérfanos durante el año 1998

ESTAS PRESTACIONES SON INDEPENDIENTES DE LOS
HABERES PASIVOS QUE, POR ORFANDAD, SEÑALA EL
MINISTERIO DE DEFENSA

PRESTACIÓN BÁSICA

Pensiones mensuales (hasta cumplir 24 años):

- 12 mensualidades de 20.000 pts.
- 2 mensualidades (extras de junio y diciembre) de 20.000 pts.

PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

Para matriculación y libros:

- Enseñanzas universitarias y F.P. grado superior, preparación ingreso en centros docentes militares, alumnos en dichos centros, en seminarios, en centros de educación especial para minusválidos, posgraduados..... 100.000 pts.
- Enseñanza de educación infantil, primaria, ESO., BUP., COU. y FP. grado medio 65.000 pts.
- Jardín de infancia..... 50.000 pts.

Otras prestaciones y ayudas:

- Familia numerosa (3.000 pts.), doble orfandad (20.000 pts.), desplazados (30.000 pts.) -todas por huérfanos y mes-, matrimonio (150.000 pts.), defunción (150.000 pts.) huérfanos póstumos (50.000 pts.).
- Minusválidos físicos y psíquicos (16.000, 15.000 ó 10.000 pts. mensuales según minusvalía).
- Proyecto de fin de carrera (100.000 pts.), titulación y colegiación (su importe), doctorado, máster y oposiciones (ayudas de 500.000 pts. cada una).
- Gasto de viaje (su importe), transporte (6.000 pts mensuales), vestuario y equipo (40.000 y 15.000 pts.).
- Prórroga de estudios hasta los 27 años, etc.

(Todas ellas de acuerdo con las normas que figuran en las circulares vigentes.)



PATRONATO DE HUÉRFANOS DEL EJÉRCITO DE TIERRA

RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES DEL PATRONATO

- Residencia femenina "LA INMACULADA" (Madrid).
- Residencia masculina "SAN FERNANDO" (Madrid).
- Residencia mixta "SANTIAGO" (Valladolid).
 - Para estudiantes de carreras universitarias, FP. y oposiciones.
- Colegio-Internado mixto "M^a CRISTINA" (Guadalajara).
 - Femenino, para estudiantes de BUP., COU., FP., carreras universitarias y oposiciones.
 - Mixto para estudiantes de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria (1^{er} Ciclo).

La estancia y manutención de los huérfanos internos es gratuita, percibiendo las mensualidades correspondientes a julio, agosto y septiembre más las dos extras.

Las peticiones de prestaciones y de plazas en las residencias, se harán a través de las Representaciones del Patronato en las Jefaturas Logísticas Territoriales, en las capitales de provincia (Comandancias Militares).

Los hijos y nietos de socios podrán solicitar plaza en las residencias a través de la Dirección de Asistencia al Personal (DIAPER), abonando una cuota mensual por gastos de estancia y manutención.

Más información en las citadas Representaciones Provinciales.

EL GOE II, *de Granada (España) a Santa Fe (U.S.A.)*

En los últimos días del mes de abril, con motivo de la conmemoración del 400 aniversario de la llegada de la cultura española a los EE.UU. y de la celebración del primer Día de Acción de Gracias, tuvo lugar una carrera de relevos con la brillante participación del GOE II en representación española, entre las ciudades de El Paso y Santa Fe, con un recorrido aproximado de 500 Km., tramo final de los 3.000 recorridos hace cuatro siglos por D. Juan de Oñate (1).

El mando del GOE II, además de la intensa preparación física

de su personal, llevó a cabo su necesaria preparación cultural, pues no se trataba simplemente de ejecutar una prueba física, sino de rememorar un itinerario histórico realizado hace cuatro siglos, a lo que contribuyeron los ropajes y la bandera histórica que portaban los soldados.

Recién llegada a Fort Bliss, la unidad española fue invitada a realizar "la marcha de Bataan", conocida como la Marcha de la Muerte, conmemorativa de una marcha forzada de la II GM. en Filipinas, en que prisioneros de

guerra, nuevo-mexicanos en su mayoría, fueron masacrados. Su recorrido se desarrolla a lo largo de 40 Km. por el desierto de White Sands (Arenas Blancas) a unos 40º de temperatura, con equipo de campaña completo, trinchas y dos cantimploras (en la modalidad "ligera", en la pesada se lleva una mochila de 35 Kg.). Nuestra unidad, a pesar de llevar sólo botas de campaña para formación y no haber tenido tiempo de descansar, alcanzó la segunda posición, siendo felicitada públicamente por el Teniente General Baca, jefe de la Guardia Nacional federal. El número de participantes superaba ampliamente el de 3.000.

LA CARRERA

La carrera conmemorativa se desarrolló en un itinerario de 500 Km. entre el Paso y Santa Fe, por desierto y montaña. Se dividió en tramos de 100 Km. diarios y fue ejecutada por parejas conjuntas de personal militar español y estadounidense de la Guardia Nacional de Nuevo



México, con un recorrido de 20 Km. por pareja.

Como dato curioso por lo extremado, en la primera fase, al atravesar el desierto conocido como Jornada del Muerto, se hubieron de soportar temperaturas superiores a los 45º centígrados y, en la parte final ya próximos a Santa Fe, se hizo la entrada a esta ciudad bajo una inten-

largo de los 500 Km. del itinerario gran cantidad de público que saludaba a los participantes, así como personal uniformado de la Guardia Nacional. Asimismo estuvieron presentes en todo momento dos reporteros, uno del New York Times y otro del Ministerio de Defensa de EE.UU. Ambos quedaron gratamente sorprendidos por la inquietud histó-

escrito correctamente con la letra ñ (en la puerta de su despacho oficial también aparece su apellido escrito correctamente), recogió a los participantes tras el tramo conocido como Jornada del Muerto, para que, en dos helicópteros, contemplaran desde el aire el itinerario realizado por los colonos capitaneados por el General Oñate.



sa nevada con los campos cubiertos bajo dos palmos de nieve a una temperatura inferior a los -5º.

Acompañaban a los corredores numerosos vehículos adornados con grandes carteles explicando la carrera y con sendas banderas norteamericana y española. A lo

rico/cultural del Ejército de Tierra español y felicitaron esta iniciativa como muy importante para la Historia de su país.

El General Melvyn Montaña, veterano de la guerra de Vietnam en cuya camisa destacan aparte de sus dos estrellas el detalle de la placa de su apellido

En Truth or Consequences, a la salida del desierto, se descubrió sobre un monolito una placa conmemorativa del 400 aniversario y el alcalde entregó las llaves del pueblo a la unidad española cuyo comandante hubo de improvisar un discurso de agradecimiento, ante la calurosa acogida.



Posteriormente desde Alburquerque, los corredores realizaron el último tramo bajo una intensa nevada, a -5° , enarbolando la bandera española y el guión del GOE II, tal como habían hecho al paso de todas las poblaciones.

Antes de la llegada a Santa Fe en helicópteros de la Guardia Nacional, la comitiva oficial se detuvo en Socorro donde se ubicará el futuro Centro de El Camino Real Project, cuya directora Gabrielle Palmer ha colaborado en el libro conmemorativo editado por el Ministerio de Defensa. Allí hubo una intervención apasionada en defensa de los valores hispanos por parte del Presidente del Congreso de Nuevo México, Sr. Raymond Sánchez.



ACTO CONMEMORATIVO EN EL PASO

El acto en Fort Bliss en que se entregó la bandera conmemorativa de la expedición de Oñate resultó brillantísimo, contando con la presencia de autoridades mexicanas, estadounidenses como la Senadora Bayley-Hutchinson, y la delegación española.

Durante el almuerzo posterior, y a requerimiento del Vicepresidente del Gobierno, Excmo. Sr. D. Francisco Álvarez-Cascos, se explicó a los asistentes el contenido y significado del estandarte. Se hizo entrega al General Costello, Jefe de la Base, y al Alcalde de El Paso, Sr. Ramírez, del libro editado por el

Ministerio de Defensa y el mapa de la Frontera del Norte de 1.775 preparado por el Cuartel General del Ejército (Servicio Geográfico).

Asimismo los indios de San Juan de los Caballeros interpretaron la danza sagrada del búfa-

que tan sólo se abre en ocasiones solemnes; allí Monseñor Sheenan admiró la Virgen del estandarte de Don Juan de Oñate y prodigó alabanzas al primoroso trabajo. A continuación, en el acuartelamiento de la Guardia Nacional se llevó a



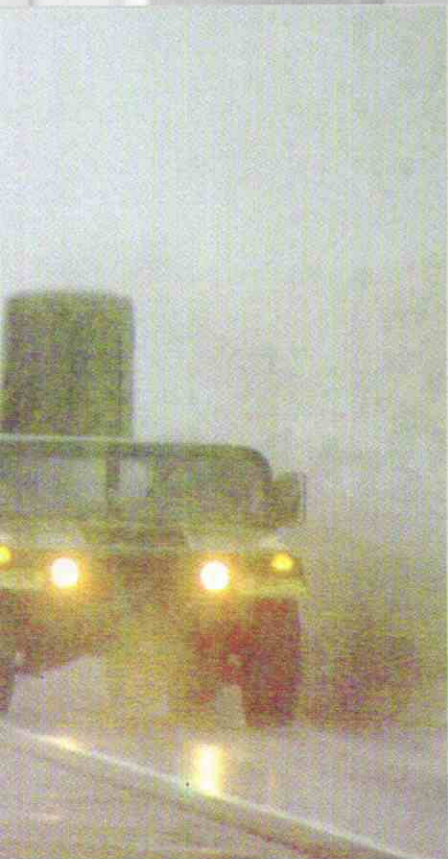
lo, que está prohibido fotografiar o grabar en vídeo. Posteriormente se produjo el anhelado encuentro con los descendientes de los pobladores españoles en el Convento-Misión de San Gabriel.

ACTOS EN SANTA FE

La entrega de la bandera conmemorativa se realizó junto a la catedral, resultando un acto muy entrañable pues se hizo en plena calle, con caballos y gran cantidad de público. Tras la firma de los documentos de entrega, la comitiva entró en la catedral por la puerta principal

cabo el descubrimiento de la estatua dedicada al Capitán General Oñate, con una formación militar y la de nuestra unidad histórica.

En el Palacio de los Gobernadores se firmaron las actas de entrega de los ropajes de época tanto al Museo de Santa Fe como de El Paso (seis ropajes históricos con sus armas y accesorios han quedado en cada uno) y se dieron los informes gráficos del trabajo de detalle del Centro Técnico de Intendencia, que había confeccionado los estandartes, de la empresa española INDUYCO y de la Fundación Ramón Areces que habían realiza-



do los ropajes y costeadó las armas blancas y de fuego.

Tras las palabras del General Montaña y en presencia del Vicepresidente Álvarez-Cascos, le fue impuesta al Comandante Jefe de la unidad española, la Medalla del Mérito de Nuevo México, concedida por el Gobernador Gary E. Johnson.

El martes 28 de abril y en solemne acto en presencia de todos los mandos de la Guardia Nacional, el General Montaña impuso al Capitán Rodríguez Roca y resto del equipo español, la Medalla de Servicios Extraordinarios de Nuevo México y al Comandante le fue entregado, como Jefe de la unidad española, el diploma de la recompensa colectiva que como unidad les fue concedida por el Goberna-



dor Johnson. Este diploma se reserva a unidades militares con actuaciones excepcionales e igual que las anteriores lleva anejo, según la reglamentación norteamericana, su uso sobre el uniforme.

La bandera nacional que acompañó a la unidad española

a lo largo de todo el itinerario fue entregada al General Montaña y depositada en el Museo de la Guardia Nacional.

De todos estos actos hubo cumplida referencia en la televisión y prensa estadounidenses.

De esta manera, el Grupo de Operaciones Especiales II "Santa Fe", después de su participación en diversas misiones internacionales, han sabido dejar bien alto el pabellón español en una tierra sedienta de recuperar y no perder su cultura original y donde a cada paso se declara el linaje español.



Comandante José Antonio Crespo-Francés y Valero, Capitán Raimundo Rodríguez Roca, Sargento Marcos de Miguel Prieto, Sargento Pedro Hernández Mejías, Sargento José Sánchez Ruiz, Cabo Roberto López Tendero, Cabo Jesús Moya García, Cabo Andrés Villarmoro Penedo, Cabo Francisco Parres Martiz, Soldado Israel Garrido de la Torre, Soldado David Boix Andreu.

NOTAS

1. Para más información, revista *Exército*, nº 686, febrero-marzo 1998.

**José Antonio Crespo-Francés
y Valero**
Comandante. Infantería.

PREMIOS EJÉRCITO



El pasado día 2 de junio, se celebró la entrega de los Premios Ejército 1998 en las modalidades de pintura, fotografía, miniaturas militares, enseñanza escolar y universitaria, periodismo e investigación en Humanidades. Su objetivo, según palabras del TG. JEME, es *"propiciar el arte y el pensamiento en torno al mundo militar, forma inequívoca de potenciar el acercamiento del Ejército y la sociedad"*.



El brillante acto, que tuvo como marco el Palacio de Buenavista, fue presidido por el TG. JEME y contó con la presencia de personalidades del mundo castrense, de la cultura y de las artes.

Doña M^a Gloria Quiroga Valle, galardonada con el Premio de Investigación, en nombre de todos los premiados pronunció una certera alocución -en la que destacó el importante papel del Ejército español en la cultura como mecenas, educador, conservador del patrimonio, ayuda e instrumento de la investigación- que por su interés extractamos en estas páginas.

A continuación, el TG. JEME cerró el acto con unas brillantes palabras en las que subrayó que *"el Ejército con estos veteranos premios tiene consolidado un cauce por el que muchos de nuestros compatriotas, jóvenes, escolares, universitarios, investigadores, intelectuales, artistas, escritores, periodistas y un largo etcétera dan a conocer al resto de nuestra sociedad, el ser y el sentir de nuestro Ejército."*

P.P.C.



ALOCUCIÓN DE D^a M^a GLORIA QUIROGA VALLE

"[...]Con la institucionalización de estos premios el Ejército de Tierra español está desempeñando una labor de mecenazgo muy importante.

[...]Históricamente nuestro Ejército ha desempeñado una labor de difusión de la cultura y de la educación importantísima cuyo beneficiario ha sido el conjunto de la sociedad española. [...]Baste citar un artículo de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 1912 en la que se expone textualmente que *los reglamentos proveerán a la instrucción primaria del soldado en términos que no salga de filas en estado analfabeto.*

Tomemos como ejemplo el caso de la región canaria y un año relativamente próximo a nosotros, 1940;

pues bien, el Ejército español consiguió mediante sus enseñanzas en los cuarteles, que las tasas de alfabetización de los reclutas de esta zona pasaran de un 59 a un 75 por ciento, o dicho en otras palabras, las Escuelas Regimentales permitieron obtener un crecimiento de los niveles de alfabetización del 27 por ciento. Y esto es sólo un ejemplo, la lista podría ser mucho más larga, pero me he prometido a mí misma no adormecerles más de lo estrictamente necesario.

Esta misión de difusión de la cultura entre toda la sociedad española viene siendo desempeñada por nuestro Ejército desde hace más de un siglo y ya es tiempo de que se reconozca al estamento militar el beneficio

social que éste ha proporcionado a España, al elevar el nivel educacional de su población, con los consiguientes efectos positivos de la educación que repercuten en la economía, la política, la sociedad y la cultura de una nación, colaborando con su llamada labor a que España alcanzara unos niveles de desarrollo similares a las denominadas naciones avanzadas.

[...]Dejando ya el segundo aspecto de la influencia del Ejército en el campo de la cultura, el educador, a continuación me referiré al papel conservador del mismo. Todo el mundo reconoce la importancia para la conciencia histórica de los pueblos, de

los archivos y museos de la nación, y realmente el acervo cultural de un pueblo se mide por la mejor o peor conservación de sus restos de épocas pasadas.

El Ejército de Tierra conserva en su museo un número importante de obras y objetos sobre su pasado que le dotan de una riqueza patrimonial y antropológica sin parangón, [...]si se excluye al Ministerio de Cultura, es precisamente el Ministerio de Defensa el



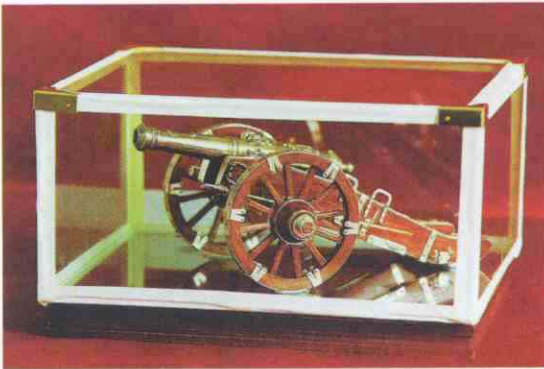
organismo que conserva el mayor patrimonio documental del Estado.

Si hubiera que resumir en una sola palabra la esencia de los archivos militares del Ejército de Tierra, ésta sería la centralización en un único espacio físico, lo cual favorece la investigación histórica y evita a los investigadores los interminables periplos por el Peloponeso archivístico.

Además, la riqueza documental custodiada en todos ellos es única e incalculable. Mención especial merece el Archivo General Militar de Guadalajara, en el cual se encuentra custodiada información de todos y cada uno de los españoles que cumplieron su Servicio Militar en las filas del Ejército de Tierra. Para que se hagan una idea del volumen de información contenida en sus diversas salas, existen unos 18 millones de expedientes militares, lo que significa y es donde a mi juicio reside su importancia, que se pueden realizar estudios referidos a la práctica totalidad de la población masculina española, el sueño dorado de cualquier investigador.

Pues bien, cuando alguien visita por primera vez este archivo, lo primero que le llama la atención es el inmaculado orden que impera, así como la precisión del sistema de organización que permite localizar cualquier expediente en pocos minutos.





Fotos: Luis Rico (ARMET)

Por último, para ilustrar el aspecto de la labor cultural de nuestro Ejército como ayuda e instrumento de la investigación, con el permiso del resto de los galardonados, voy a referirme a mi experiencia investigadora en un archivo militar.

Cuando llegué por primera vez al Archivo General Militar de Guadalajara, [...]el trato que recibí tanto por parte de la oficialidad como por la tropa y personal civil del citado archivo, hizo añicos mi idea preconcebida sobre la vida militar, mostrándome una institución completamente moderna.

[...]El ambiente que allí se respiraba era de gran respeto a la dignidad de la persona, un espíritu de trabajo en equipo, desarrollado con una gran competencia profesional, y en el cual toda idea, independientemente de quien proviniera, era estudiada y considerada.

En seguida descubrí que este comportamiento era el resultado de un acercamiento a la sociedad y de un espíritu de modernización del Ejército que no sólo afecta a cuestiones estratégicas y tácticas, sino también, y esto a mi juicio es mucho más importante, a un nuevo estilo de mando y de vida dentro del Ejército. Valores como la comunicación, la capacidad de adaptación, la creatividad, la delegación de responsabilidades, sin perder valores tradicionalmente militares como pueden ser el liderazgo, la disciplina, la competencia profesional y, por supuesto, una capacidad permanente de evolución, quedan recogidos en lo que se denomina los principios del nuevo estilo de mando que está siendo copiado por multinacionales y centros de formación empresarial."



Gibraltar

en la Crisis del 98

Venimos recordando el año 1898 como un momento histórico en el que se centran una serie de acontecimientos que desembocaron fatalmente en la pérdida de nuestras colonias antillanas y del sudeste asiático, así como en el desigual enfrentamiento bélico entre España y los Estados Unidos de Norteamérica. Una época que ha quedado marcada en la conciencia popular con el nombre, genérico y excesivamente localista, de "tiempo de la guerra de Cuba".

Esta superioridad absoluta en la evocación tradicional popular de los diversos aspectos de la lamentable liquidación del imperio ultramarino español, y que enmarcaron al denominado "año del Desastre", ha hecho que al desarrollo de los muy importantes eventos de carácter militar y diplomático que se produjeron en el entorno de Gibraltar, en aquella misma fecha, no se les prestara hasta épocas muy recientes la atención que se merecen.

Parece como si se hubiese estimado que, en el Peñón, la etapa de transición entre los siglos XIX y XX no mostrara otro interés que el representado por el rutinario transcurrir del conten-

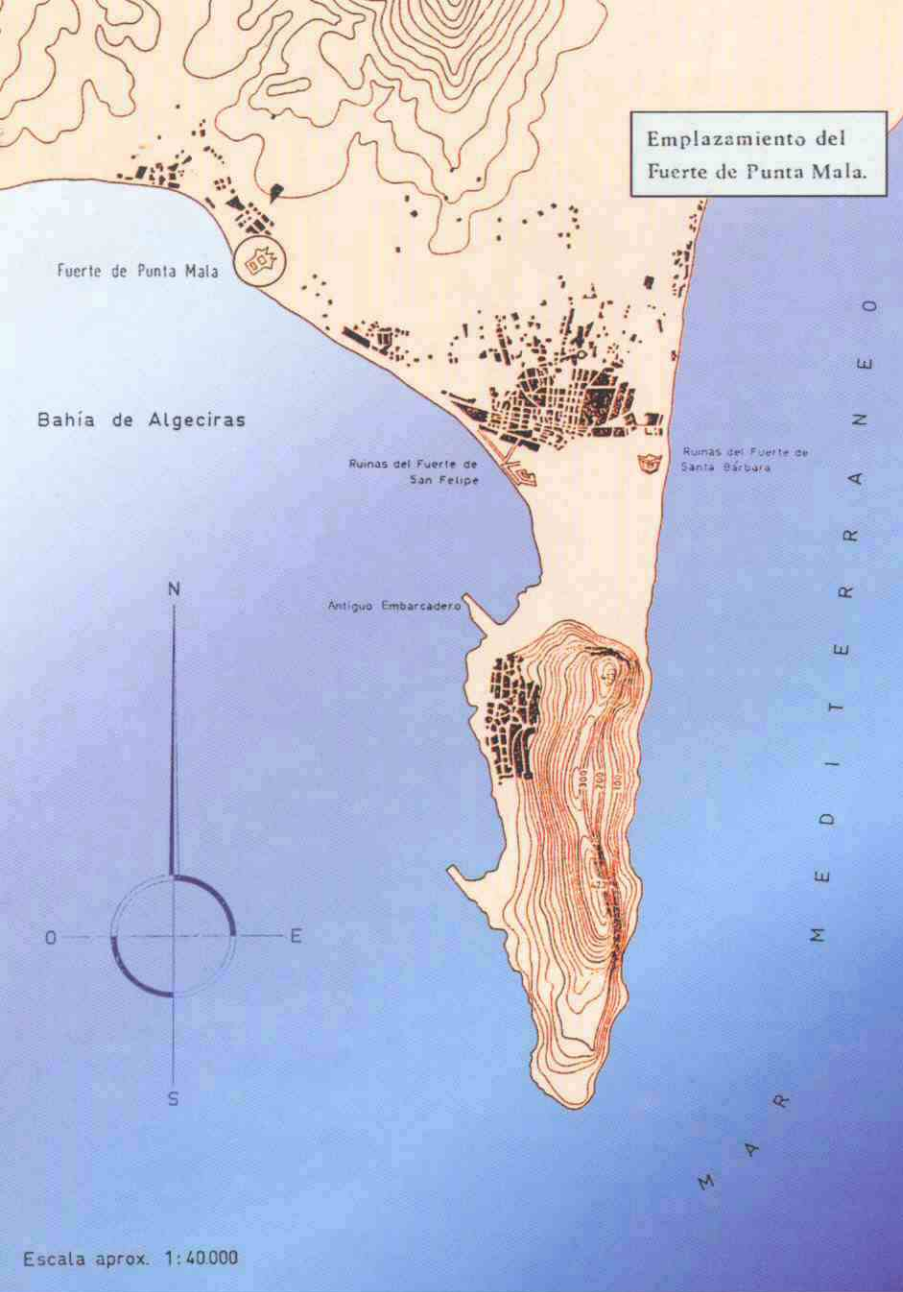
cioso hispano-británico. Y, sin embargo, lo cierto es que la realidad desbordaba la permanente pugna bilateral establecida desde el siglo XVIII en el ámbito territorial de la bahía de Algeciras, para vincularse plenamente con una tensa situación política internacional derivada del choque de los imperialismos europeos, vigente en la época, y -además- de la complicada política mediterránea del momento, cuyo origen puede situarse entre los años que se produjo la apertura del canal de Suez (1859-1869). Una tensa situación que marcó, especialmente y con carácter mundial, la década decisiva que acota el cambio de siglo entre 1895 y 1905. El centro de gravedad de esta década se situó en el año 1898.

EL IMPACTO DEL CANAL DE SUEZ EN LA GRAN BRETAÑA

La apertura del canal de Suez y, con ello, el posible establecimiento de nuevas rutas marítimas directas con el Océano Índico provocó una nueva situación en el Mediterráneo, en cuyo planteamiento estratégico Gibraltar adquiriría desde el primer momento una gran importancia como estación naval de tránsito.

Gran Bretaña fue consciente de que, para mantener su dominio absoluto sobre las vías mediterráneas de comunicación que la unían con su imperio colonial en territorios asiáticos, precisaba alcanzar lo antes posible el más completo control de Egipto y su zona de influencia, además de reforzar





planteó un vasto proyecto de fortificación y artillado de la isla de las Palomas y de algunos puntos próximos de la costa inmediata, patrocinado por el Jefe de Artillería de Tarifa.

Una vez aprobado el proyecto e iniciados los correspondientes trabajos de fortificación, la Comandancia de Ingenieros de Algeciras (según señala el general de división don Modesto Navarro en su obra *Importancia militar de Gibraltar y medios de que dispone España para anularla*, publicada en 1916) elevó una memoria al Gobierno en la que se indicaba si no sería preferible dedicar la inversión económica prevista a anular por completo la importancia de la fortaleza de Gibraltar desde la bahía de Algeciras, antes que a competir con los británicos por la influencia sobre la navegación en el Estrecho. La memoria fue aceptada por el Gobierno y se suspendieron inmediatamente las obras de Tarifa. Pero no llegaron a iniciarse, en aquel tiempo, en la bahía de Algeciras.

Tales proyectos españoles de fortificación y artillado, que en modo alguno tenían propósitos agresivos sino meramente de previsión, seguridad y defensa respecto a Gibraltar -perfectamente lícitos desde el punto de vista de nuestra soberanía nacional-, fueron objeto en diversas ocasiones (por ejemplo en 1868) de comentarios en la prensa británica señalando como oportuno y conveniente cualquier estudio que preparase una acción de fuerza a llevar a cabo por la guarnición británica de Gibraltar, para ocupar violentamente las alturas de Sierra Carbonera que dominan el Peñón, al norte de la colonia británica y a corta distancia del mismo.

su presencia en el Peñón gibraltareño, no sólo como punto de apoyo logístico fundamental para la navegación sino como fortaleza dominadora del Estrecho.

CONTROVERSIAS SOBRE LA FORTIFICACIÓN Y EL ARTILLADO DE LAS POSICIONES ESPAÑOLAS EN TORNO AL PEÑÓN DE GIBRALTAR

En el año 1859, además del inicio de las obras en el canal de

Suez, ya señalado, se produjo en España -en el mes de octubre- la declaración de guerra a Marruecos dando comienzo la que se denominó "guerra de África".

Coincidiendo con los preparativos iniciales de esta campaña y con el amplio objetivo, a plazo medio, de ejercer sobre el Estrecho el dominio más eficaz y directo, construir un refugio para la Armada española y neutralizar indirectamente a Gibraltar, además de cumplir otras misiones de carácter logístico, se

LA SITUACIÓN INTERNACIONAL EN LOS AÑOS NOVENTA

Unos breves antecedentes nos permitirán centrar, aunque sea en forma esquemática, el perfil del panorama internacional en los años noventa. Desde la derrota francesa, como consecuencia de la guerra franco-prusiana, existía en la política europea un claro predominio germánico que había llevado, sucesivamente, a una alianza germano-austríaca en 1879, completada en 1882 con la denominada Triple Alianza por la que Italia se asociaba a los acuerdos germano-austríacos. Se trataba de aislar a Francia, oponiéndose a su imperialismo mediterráneo y africano.

En el mes de marzo de 1887, Madrid y Roma firmaron los Acuerdos Mediterráneos, una forma indirecta por la que España se acercaba a la Triple Alianza, a través de Italia y con el beneplácito de Gran Bretaña, sin rebasar otro objetivo que el de establecer algunas declaraciones antifrancesas en favor del statu quo vigente en el Mediterráneo occidental.

Así las cosas, la caída política del canciller Bismarck en el mes de marzo de 1890 marcó el inicio de un viraje en la política exterior alemana que cambió totalmente el panorama internacional europeo de los años noventa. El nuevo Gobierno de Berlín renunció a mantener un lazo secreto con Rusia, rasgo esencial de la antigua política exterior de Bismarck. El Imperio ruso, para no verse aislado, se orientó hacia la alianza con la Francia republicana que oficializó en 1893. Francia experimentaría, así, una fuerte sensación de alivio que espoleará su política colonial.

En los años noventa, por una parte, se adormecen los viejos litigios europeos y por otra, la expansión colonial se coloca en el centro de las relaciones políticas de las grandes potencias. Si el Reino Unido había venido sintiendo una profunda preocupación por la gran expansión de la política colonial francesa, ahora la verá incrementada por el reforzamiento conjunto de las políticas coloniales de franceses y rusos, consecuencia de su reciente alianza.

Será el origen de las grandes fricciones entre Gran Bretaña y Francia en el ámbito norteafricano que, pocos años después, alcanzará su punto culminante con el enfrentamiento directo de

sus ejércitos coloniales en Fachoda (Sudán), en un peligroso incidente que casi llevó a la guerra entre ambos países.

Paralelamente a los acontecimientos relatados, Gran Bretaña percibía con claridad que, para mantener su poder absoluto en el Mediterráneo, necesitaba adecuar, inaplazablemente, la base de Gibraltar a los nuevos retos planteados por las necesidades de apoyo logístico y de protección militar de las escuadras modernas, si quería mantener el mismo servicio que el Peñón había proporcionado en épocas pasadas.

Atendiendo esta preocupación, en 1893 se puso en marcha el estudio de un nuevo proyecto que contemplaba la ampliación



Bahía de Algeciras

general del puerto y de los arsenales de Gibraltar, con la construcción de nuevos muelles y la instalación de un dique seco en el que se pudiera hacer frente a las necesidades de reparación y mantenimiento de las mayores unidades navales de la Marina de Guerra. El Gobierno británico aprobó en 1895 el proyecto señalado, ampliando a tres el número de diques secos y mejorando las condiciones del muelle comercial. Las consiguientes obras de ampliación de la base militar se prolongaron hasta 1905.

El proyecto, sin embargo, encontró una dura oposición por parte de quienes creían que constituía un error gravísimo gastar una suma considerable de dinero en unas obras que, gracias a los avances de la moderna artillería, iban a quedar expuestas a la acción de los cañones que pudieran situarse en te-

ritorio español sobre los favorables y dominantes asentamientos que proporcionaba la línea cóncava de alturas que contornea la bahía de Algeciras, desde unas distancias al Peñón que oscilan entre los 5.500 y los 9.000 metros aproximadamente.

EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA

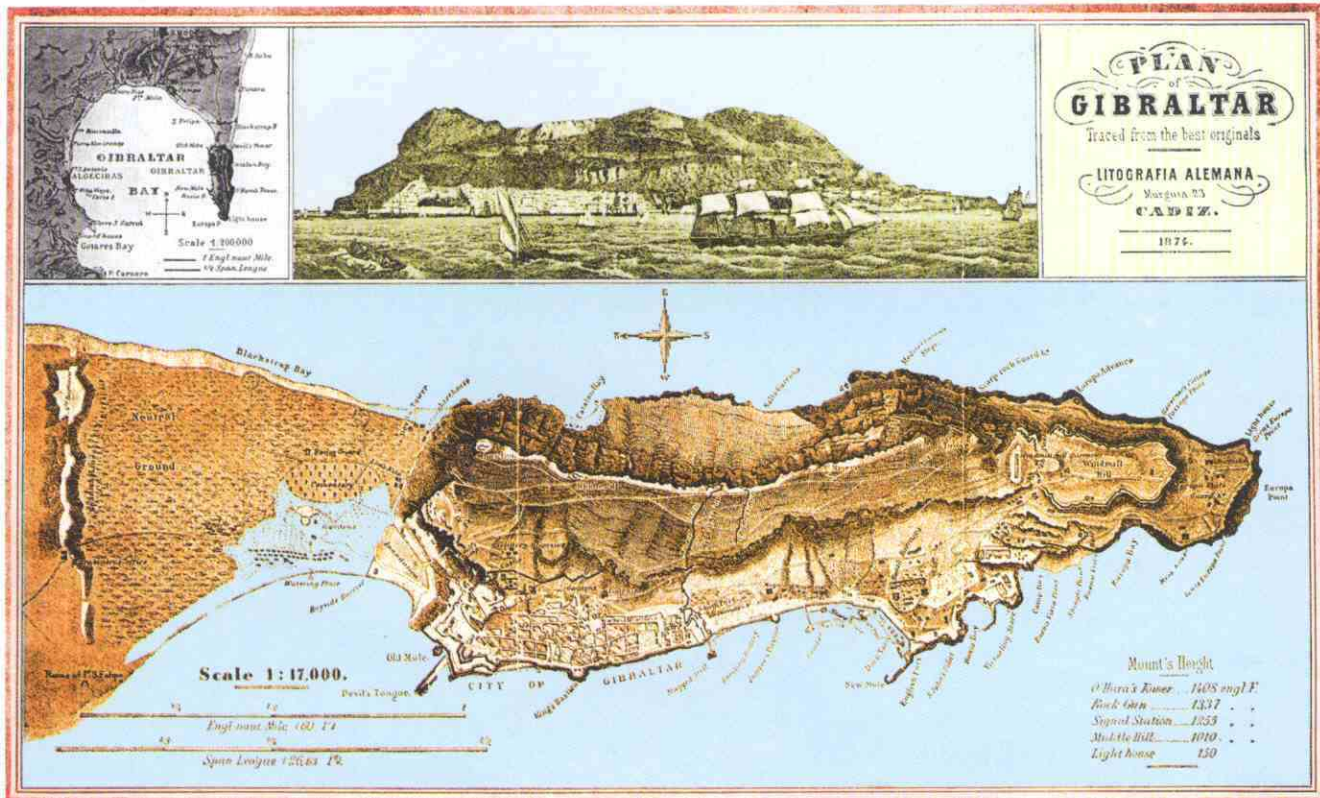
Las nuevas circunstancias que concurren en la situación general europea a raíz de la caída de Bismarck, en marzo de 1890, indujeron al Gobierno español a reconsiderar la política exterior mantenida en los últimos años y que puede quedar definida por su vinculación a los Acuerdos Mediterráneos de 1887.

A partir de 1892 se percibe claramente una sensible aproximación de España al bloque franco-ruso. Quizás pueda explicar-

se este cambio en la orientación de la acción exterior española, al considerar la notable preponderancia que Francia estaba adquiriendo en el ámbito geopolítico occidental norteafricano y cuya ayuda, en caso necesario, podría ser muy importante para llegar a suavizar las crecientes dificultades que España encontraba en sus relaciones con Marruecos.

En el mes de octubre de 1893 se produjeron los sucesos de Melilla, con la muerte del general Margallo y el envío a aquella plaza de un ejército expedicionario al mando del general Martínez Campos.

En el curso de las negociaciones entabladas entre España y Marruecos para evitar una declaración formal de guerra, el Gobierno español esperaba que una intervención reservada de Gran Bretaña nos resultara favorable. Pero no fue así: el agente



oficioso británico en Marruecos, señor Mac Klean, aconsejó al Sultán que se resistiese a satisfacer las demandas españolas. Por el contrario, Francia actuó con una resuelta intervención en nuestro favor, obligando con su actitud a que el Sultán de Marruecos aceptase nuestras pretensiones. En este terreno específico, el cambio de orientación en la política exterior española había resultado beneficioso.

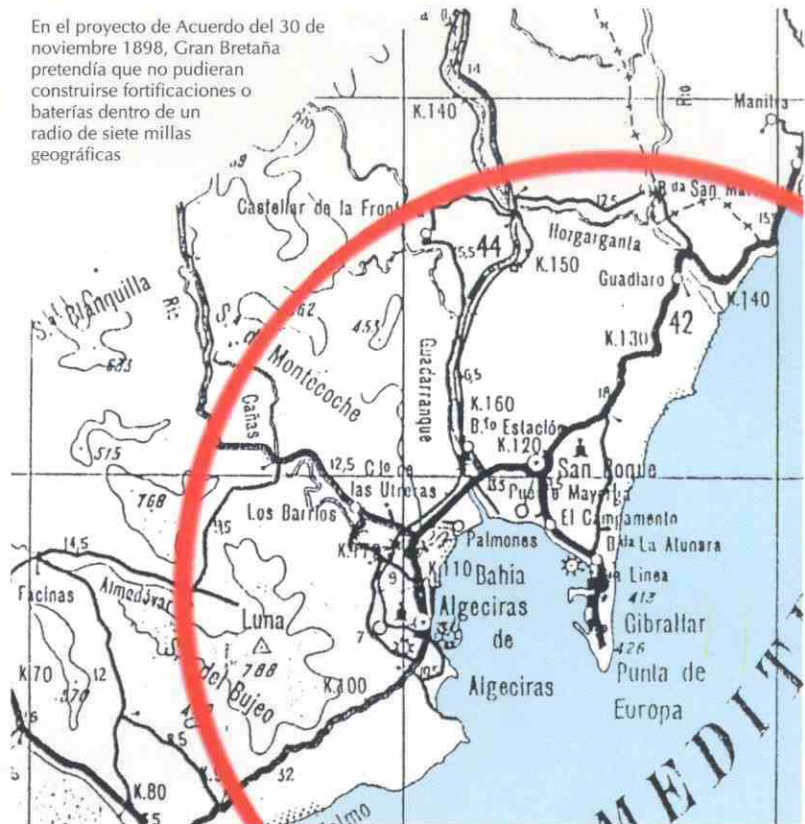
Por otra parte, el acercamiento hispano-francés en unos momentos en que se incrementaban los enfrentamientos entre Gran Bretaña y Francia hizo que, en 1894, el Almirantazgo inglés manifestara a su Gobierno su opinión sobre la posibilidad de tenerse que plantear la ocupación de Sierra Carbonera para garantizar la seguridad de Gibraltar en un posible conflicto con Francia, si se apreciaba una dudosa neutralidad española. Una opinión que empezaba a trasladarse desde unos simples comentarios de la prensa británica a un importante informe oficial que, necesariamente, habría de preocupar a nuestro Gobierno y le obligaría a estudiar, una vez más, las adecuadas contramedidas de protección de la soberanía española.

LA CRISIS DEL NOVENTA Y OCHO

Nos centraremos únicamente, en esta ocasión, en aquellos sucesos que protagonizaron lo que se ha calificado como "el pequeño 98 de Gibraltar" en el que también habría de influir la situación de guerra con los Estados Unidos, formalizada por la declaración de 25 de abril de 1898.

Los comentarios británicos insinuando la necesidad de ocupar

En el proyecto de Acuerdo del 30 de noviembre 1898, Gran Bretaña pretendía que no pudieran construirse fortificaciones o baterías dentro de un radio de siete millas geográficas



por sorpresa las alturas de Sierra Carbonera impulsaron al Gobierno español a ordenar la adopción de ciertas contramedidas de carácter defensivo como, por ejemplo, el inicio de diversas obras de fortificación y artillado en el área de la bahía de Algeciras.

Con tal motivo, desde los primeros meses del 98 se creó en el ámbito gibraltareño una dinámica de crisis que habría de alcanzar enseguida unos matices de arrogancia por parte británica, en las notas diplomáticas intercambiadas, totalmente inaceptables para España.

La nota británica de 9 de agosto terminaba con esta valeda amenaza: "El Gobierno de S.M. no duda de que el Gobierno español, al recibir estas seguridades, no considerará necesario continuar la construcción de los trabajos especialmente mencionados".

En la contestación española, de 13 de agosto, no se decía nada sobre si las obras continuarían o no, aunque se subrayaba que el papel que estaban llamadas a desempeñar era explícitamente defensivo y no agresivo, añadiendo que el Gobierno español "jamás ha presentado observaciones al de S.M. británica por la índole y clase de defensas que estima oportuno establecer dentro de su territorio, siquiera algunas de ellas extienden su acción hasta el campo español y no duda que el Gabinete de Londres quedará satisfecho con las presentes manifestaciones".

Pues no quedó satisfecho. El 30 de agosto señalaba crudamente: "Ha sido siempre un principio de nuestra política que las construcciones de obras que amenazan la fortaleza, la bahía o el puerto de Gibraltar se considerarían como un acto de inci-



La apertura del canal de Suez provocó una nueva situación en el Mediterráneo.

piente hostilidad contra el Reino Unido".

Para rematar la guinda, el 30 de noviembre del 98 el Embajador británico en Madrid presentó un proyecto de acuerdo que se encabezaba afirmando el deseo de "estrechar los lazos entre los dos países y asegurar la paz en el Mediterráneo". Constaba de cinco artículos y, en resumen, los puntos esenciales del mismo eran los siguientes:

- Por el artículo II, el Gobierno español se comprometería, en caso de guerra, a no alinearse con los enemigos de S.M. británica.
- Por el III, se comprometería a no construir ni permitir que se construyeran fortificaciones o baterías dentro de un radio de siete millas geográficas (unos doce kilómetros) desde el castillo moro de Gibraltar.
- En compensación, por el artículo V, Gran Bretaña prometía intentar impedir el desembarco de cualquier fuerza enemiga dentro del mismo radio de siete millas y, en caso de guerra, defender en nombre de España las islas Baleares y las Canarias.

El proyecto de Acuerdo requiere un solo comentario: era indigno de ser presentado a una nación soberana. Gran Bretaña pretendía importar a España unas

exigencias imperialistas y ofensivas que no podían ser aceptadas.

Como ha subrayado el historiador José M. Jover Zamora, en aquel año funesto de 1898 para España "todo había acabado" con el Desastre, mientras que para Gran Bretaña "todo empezaba".

En marzo de 1899 se suspendieron las obras de artillado de la bahía de Algeciras. Aquí terminaba, tristemente, el "pequeño 98 de Gibraltar".

Aunque sea un breve inciso, que no puede considerarse superfluo, dejaremos constancia aquí de que aquella vieja controversia de carácter estratégico sobre la posible preferencia entre el artillado de la bahía de Algeciras, para anular Gibraltar, o el de la costa de Tarifa para poder influir en el dominio del Estrecho, se resolvió (cuarenta años después del Desastre) en favor de ambas opciones. Efectivamente, al iniciarse la Segunda Guerra Mundial y para atajar cualquier intento de ocupación de parcela alguna del territorio nacional circunvecino al Peñón, en la primavera de 1940 varias unidades de Zapadores del Ejército español iniciaron el establecimiento de un amplio y profundo campo fortificado defensivo en torno a la colonia gibraltare-

ña. Y a partir de 1941, se artilló la costa del Estrecho.

Los asentamientos y su correspondiente armamento artillero allí establecidos, con una visión totalmente modernizada en su momento, se mantienen -hoy día- perfectamente actualizados y en servicio.

Desde 1941, la fortaleza británica de Gibraltar había empezado a dejar de ser, en exclusiva, la "llave del Estrecho".

BIBLIOGRAFÍA

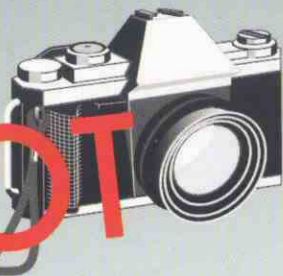
- Jover Zamora, José María.- *Po-lítica, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, 1976
- de la Torre del Río, Rosario.- *Inglaterra y España en 1898*, 1988.
- Fusi, Juan Pablo, y otros.- *Vísperas del 98*, 1997.
- Hills, George.- *El peñón de la discordia*, 1974.
- Ibañez de Íbero, Carlos.- *El Mediterráneo y la cuestión de Gibraltar*, 1939.

José Uxó Palasí

General de Brigada. Infantería.
DEM.

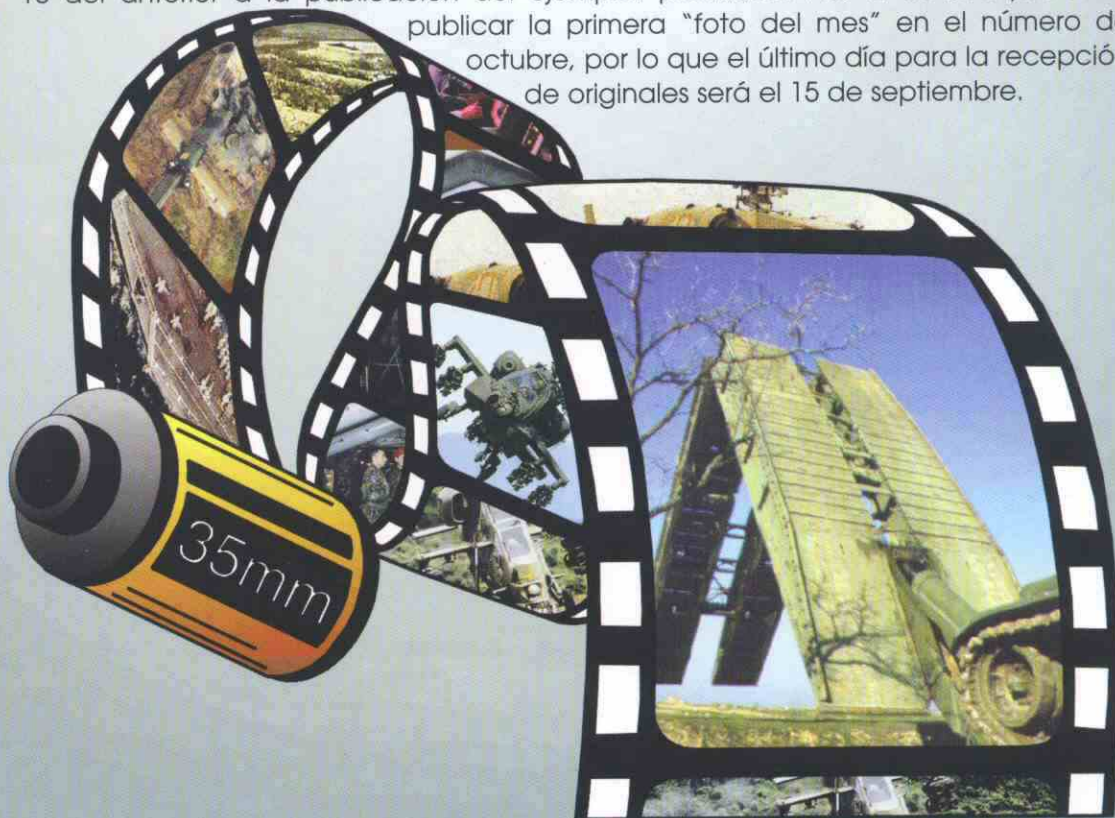
Concurso mensual de

FOTOGRAFÍA



La revista *Episodio*, con objeto de actualizar e incrementar su archivo fotográfico a la vez que fomentar la afición por la fotografía entre sus lectores, convoca un concurso para premiar "la fotografía del mes", de acuerdo con las siguientes bases:

- 1º. Los temas serán de actualidad militar: ejercicios, maniobras, marchas, instrucción, etc.
- 2º. Los concursantes podrán presentar fotos sobre cuantos temas deseen.
- 3º. De cada tema tratado se harán cuatro fotografías distintas.
- 4º. En el reverso de cada foto deberá figurar su autor, unidad, la fecha y el lugar o hecho en cuestión.
- 5º. Las fotografías pasarán a ser propiedad de la revista *Episodio*, que podrá publicarlas cuando crea conveniente.
- 6º. No se mantendrá correspondencia con los participantes, salvo acuse de recibo.
- 7º. La fotografía seleccionada se publicará como "la foto del mes" y su autor recibirá como premio la suscripción, por un año, de la revista *Episodio*.
- 8º. El plazo de recepción de fotografías será de treinta días, a contar del 15 de un mes al 15 del anterior a la publicación del ejemplar premiado. Así, la Revista pretende publicar la primera "foto del mes" en el número de octubre, por lo que el último día para la recepción de originales será el 15 de septiembre.



Hemos leído...

(“A mitigated blessing: Protected mobility for Infantry”, Sidney Jary & Carbuncle; “MICVs/IFVs or mini APCs?”, Hugin, **British Army Review**, April 1998)

Hace unos años esta Revista publicó “Las encrucijadas de la Infantería”, un artículo que mereció el “Premio Revista Ejército” y donde, entre otras cosas, se preguntaba el porqué y para qué de la Infantería mecanizada y se apuntaba la duda de si en vez de tener la Infantería protegida, íbamos a tener las bajas de nueve en nueve. Bueno, pues en el número de abril de la **BAR**, dos artículos resucitan esta inquietud desde dos perspectivas distintas pero con resultados bastante coherentes.

En el primero de ellos, “Carbuncle” y su colaborador presentan una serie de situaciones de empleo de Infantería mecanizada, reales unas, imaginadas otras, que les dan pie para hacer la historia de causas y razones que motivaron la aparición y evolución de la Infantería mecanizada británica, hasta llegar a la situación actual con el WARRIOR de coraza reforzada. ¿Taxi para la batalla o taxi de batalla? La misión no ha estado clara nunca, pero los autores constatan algo desolador: si la compañía que mandó Carbuncle contra los alemanes en la II Guerra Mundial hubiera estado dotada con los vehículos acorazados actuales del Ejército británico y los alema-

nes siguieran con las mismas armas de entonces, no habría quedado nadie para contarlos.

Las conclusiones son muchas, pero hay una trascendente: En el campo de batalla vacío, la Infantería necesita por lo menos tanta protección como los tripulantes del carro. Sus recomendaciones son que la barcaza del nuevo vehículo sea la misma del carro de combate; su adiestramiento, con carros; la orgánica, 2 y 2; y el arma de acompañamiento, el cañón de 20. Todos los demás batallones de Infantería deberían ir montados en transportes protegidos relativamente sencillos.

El segundo artículo recoge los resultados de una serie de simulaciones que han llevado a los autores a la duda de si el vehículo de combate es la solución para la Infantería mecanizada, ya que han observado la siguiente contradicción: El papel que se asigna normalmente a los vehículos de combate es “acompañar” a los carros, es decir, limpiar el terreno donde los carros serían vulnerables a la Infantería enemiga. Ahora bien, los resultados de las simulaciones enseñan que:

- Los asaltos no funcionan: no se asalta.
- La infiltración funciona: infiltrarse.
- La Infantería desmontada no puede maniobrar en contacto: necesita vehículos.

- Los vehículos acorazados no pueden usar su cañón ni su misil c/c: hay que quitarlos.
- Las armas de acompañamiento son eficaces y baratas: reorganizar o reagrupar los batallones.
- La Infantería tiene muchas bajas a bordo de vehículos: o se protegen más, o pasan más inadvertidas o no asaltan.
- El encubrimiento protege más que la coraza: usar encubrimiento.

En resumen, que para cumplir su misión la Infantería necesita vehículos bien protegidos, más por encubrimiento que por coraza, y sólo con ametralladora, porque las armas de apoyo deben estar en otras PUs. Los israelíes están usando el Achzarit, en barcaza de Merkava. Pero una solución más barata es utilizar vehículos ligeros de poca silueta como el M3 Buffalo francés, el Puma italiano, o el Spartan inglés, que además tienen menos firma térmica, y los de ruedas, menos ruido. En resumen, los autores sugieren que los actuales vehículos de combate de Infantería no sólo podrían ser inadecuados para su misión, sino que ésta podría cumplirse mejor con una combinación de recursos más eficaz.

Hasta aquí los autores ingleses. Nunca ha estado claro de dónde había salido aquella esperanzada suposición de que los vehículos de combate de In-

fantería sólo iban a recibir fuego de artillería y armas ligeras, y que el fuego contracarro se iba a reservar exclusivamente contra los carros. Los dos estudios ingleses -y "Las encrucijadas de la Infantería" que ya había adelantado la cuestión- merecen reflexión atenta.

"PSICOTRÓNICOS" Y OTRAS HISTORIAS DE TERROR. ("The Mind Has No Firewall", Timothy L. THOMAS, *Parameters*, Spring 1998).

Esta mañana he visto en una librería de viejo una de las peores novelas de ciencia ficción que se hayan escrito jamás, "The brains eaters", que leí en español hace muchísimos años bajo el título de "Los roecerebros". Si no fuera porque me consta que *Parameters*, la revista del War College norteamericano es una revista muy seria (y no sólo eso, sino que pasa lo que dice), la coincidencia daba para pensar a una imaginación desatada.

Pero no; el asunto es como sigue: El 7 de julio del año pasado, el "U.S. World and News Report", el tercero de los grandes tabloides junto a TIME y NEWSWEEK (y dicho sea de paso, menos tendencioso que los

otros), escribió que los Estados Unidos estaban investigando tecnologías capaces de desarticular la mente humana y, entre otras cosas, de marear, adormecer o poner en estado de shock. Naturalmente, el portavoz del Departamento de Defensa se apresuró a señalar las "numerosas imprecisiones" de "US World & News Report."

Meses después, este artículo lo menciona de pasada para comentar un par de trabajos rusos que van en el mismo sentido e incluso más allá, como podrán ver ustedes. Y tras esta pequeña introducción sobre las fuentes, paso a enumerar las armas "psicotrónicas" -o roecerebros, si ustedes quieren-, cuya idea básica parece ser: ¿para qué vamos a andar destruyendo armas y chismes mecánicos o electrónicos, si podemos dejar alienados (no "alienígenas") a sus sirvientes y operadores?

La investigación se centra en bandas del espectro acústico y electromagnético que pueden afectar a la conducta humana. Generadores de VHF, casetes silenciosas y otras tecnologías capaces de controlar o alterar la psiquis, y atacar los sentidos y procesos mentales del ser huma-

no. El autor se lamenta de lo mucho que habían descuidado este aspecto -el ser humano- los Estados Unidos. Pero si hay que creer a los rusos, parece que no tanto, ya que estarían usando INTERNET, tanto para operaciones psicológicas como en calidad de "alerta política temprana" en beneficio de sus intereses. Más aun, según el investigador ruso Soltsenev, los ordenadores podrían convertirse en una arma al emitir sonidos que debilitan al estado mental y la conciencia del operador, y crean un "ruido de información" que hace de barrera entre el operador y la realidad. Todos los niveles de conciencia (subconsciente, conciencia y superconciencia) son objetivos potenciales de desestabilización.

Según él, hay un virus capaz de afectar la psiquis de una persona, que en Rusia se llama Virus 666 (otros especialistas rusos hablan de "efecto del 1/25") que aprovecha cada 1/25 de pantalla donde produce una combinación de colores que lleva a los operadores a entrar en trance, y cuya percepción subconsciente produce arritmia cardíaca. El propósito de esta técnica es imbuir pensamientos por debajo del umbral





La tradición está firmemente anclada en el Ejército británico. (De "Truppendienst" 2/98)

de conciencia, algo parecido a las prácticas subliminales que hubo a fines de los años 50 en Estados Unidos -y después en bastantes más sitios- con anuncios que tenían asombrosa eficacia política y de mercado.

Por su parte, "US World & News Report" hablaba de láseres que obligan a cerrar la pupila, frecuencias sonoras que producen vértigo, dolor o espasmos, y ondas de choque capaces de derribar personas y aviones, asociadas además a la dispersión de pimienta o agentes químicos. Son tecnologías multiuso. Las armas acústicas, por ejemplo, pueden adaptarse a rifles para control de motines o despejar el paso a convoyes. Armas de microondas pueden inducir ataques epilépticos o paros cardíacos. Las radiaciones de baja frecuencia afectan directamente al cerebro y causan síntomas de gripe. Otros proyectos, conocidos genéricamente como armas de onda pulsatoria, sirven para inducir sueño, impedirlo, o atacar el córtex del cerebro. El gobierno ruso dice haber comprado más de 100.000 de uno de estos llamado "Viuda negra".

Se investiga intensamente en inducir alucinaciones, enfermedad, mutaciones celulares, "zombificación" o muerte. El arsenal incluye ondas radio, ultrasonidos, rayos X y generadores de VHF. En un artículo reciente del mayor ruso Chernishev, se

dice que todo el mundo está investigando armas "psicotrónicas" y cita en concreto un generador "psicotrónico" que produce emanaciones que pueden llegar a su destino a través de líneas telefónicas, TV, radio, redes de distribución y bombillas; un generador que opera en la banda de 10 a 150 hercios, y que en la de 10 a 20 crea una oscilación infrasónica capaz de acabar con todo bicho viviente; un generador nervioso que paraliza el sistema nervioso de insectos, pero que puede aplicarse también a seres humanos; ultrasonidos para realizar operaciones sin sangre, pero que evidentemente tienen también aplicación bélica; casetes japonesas que transmiten órdenes en baja frecuencia debajo de la música, y que se usan para retirar del hábito a fumadores o drogadictos, pero útiles también para inducir otras conductas; el "efecto 1/25" que se clava en el subconsciente; y psicotrópicos para inducir trance, euforia o depresión.

Pero la cosa no termina ahí. Según Chernishev se están investigando también métodos "no tradicionales" que entran directamente en el campo de la brujería, tales como la percepción extrasensorial (ESP), clarividencia, telepatía, telekinesis y psicokinesis. "Si estas fuentes de energía pudieran capturarse e integrarse en un ordenador moderno, el resultado sería algo

más que la suma de los componentes". Otros investigadores están estudiando generadores de alta frecuencia electromagnética, acústica y gravitacional para la manipulación de la mente; así como parapsicología, bioenergía, biocampos y psicoenergía, además de "operaciones especiales ESP" no especificadas.

En fin, ¿qué emblema les parece para el uniforme de estos investigadores, una escoba o una figurilla de cera con alfileres?

CONFLICTOS POSMODERNOS ("Pentagon Calied Unprepared For Post-Modern Conflict", Paul Mann, **Aviation & Space Technology**, Abr.98)

Un amigo que viene siendo mi antiguo desde hace 38 años, me envía desde Bruselas este artículo que, de otro modo, se me habría escapado. La **Aviation & Space** es una de esas revistas que hay que leer, como hace muchísimos años ya me enseñó el Caballo, pero la verdad es que como está centrada en temas aeronáuticos, coge un poco de flanco.

Como les digo, el artículo es importante. El autor considera improbables las guerras simétricas para las que su país está magníficamente preparado, y cree que el futuro va a estar lleno de guerras asimétricas entre "entidades no estatales", que el autor llama "ciberestados" (como ven, seguimos en ciencia ficción), tan potentes o más que muchos Estados, para las que nadie está preparado hoy por hoy.

De hecho, esas guerras ya han empezado hace tiempo. El nuevo enemigo no está en el campo de batalla, no ocupa el terreno y no busca victorias al modo tradicional. Su táctica principal consiste en explotar las asimetrías, es decir, las vulnerabilidades in-

herentes a la superioridad tecnológica de Occidente; y su estrategia: controlar una sociedad sistémica a través de sus ordenadores y fuentes de energía.

Este enemigo del próximo siglo, misterioso y sin fronteras, usará como estructura política una red de información en apoyo, por ejemplo, de una confederación de terroristas y criminales.

El nuevo enemigo sin Estado puede ser una amalgama de adversarios transnacionales o subnacionales, sindicatos del crimen y mafias de la droga. Algunos expertos consideran que el prototipo de este nuevo "Estado gángster" es Chechenia, "un enclave guerrero controlado por criminales, estraperlistas y traficantes de drogas".

De todas formas, según Kori N. Schake, de la Universidad de California, los problemas más graves para la seguridad de los Estados Unidos resultarían de la criminalización de Rusia o de México. El primero tiene un impresionante arsenal nuclear, y el segundo, 2000 millas de frontera

escasamente vigilada. "El crimen organizado ya ha alcanzado proporciones preocupantes en Rusia"... y "México está luchando por su vida contra los señores de la droga". "La cantidad de dinero generada por la droga permite a los cárteles tener inteligencia sofisticada, armamento y la experiencia de antiguos militares norteamericanos".

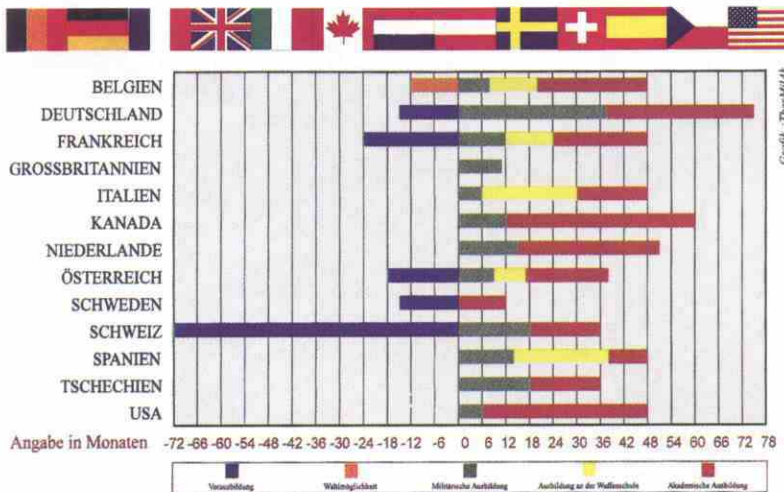
El ciberestado del siglo XXI tendría armas no letales, radiofrecuencias, láseres, acústicas o espumas pegajosas, más orientadas a desarticular que a matar y destruir, de modo que los ataques pueden hacerse a la medida, como una ofensiva informática al sistema bancario, por ejemplo. Podrían destruir los satélites de observación con láseres basados en tierra, y dotar a sus terroristas o mercenarios con miles de robots microscópicos controlados colectivamente para adquirir inteligencia o como armas selectivas. Estos robots podrían actuar como exploradores e infiltrados, o servir de asesinos silenciosos, guiados por el sistema GPS. Imaginen, por ejemplo,

unos cuantos situados cerca de los depósitos de agua.

El ciberestado aprovecha su flexibilidad: un arma tan elemental como un hacha o una sierra mecánica puede dañar gravemente las líneas estratégicas de fibra óptica. Las sociedades con alta tecnología son proclives a las armas milagrosas, pero un grupo de hombres decididos y disciplinados con armas de muy baja tecnología pueden ser brutalmente eficaces. El enemigo posmoderno, demasiado débil para enfrentarse en el campo de batalla, es capaz, sin embargo, de sembrar el pánico con virus de ordenador, gérmenes o gases. Hay una nueva era de "señores de la guerra" desde Somalia a Birmania, desde Afganistán a Yugoslavia. "En Chechenia, un general renegado ha creado el primer Estado del mundo gobernado exclusivamente por gángsters, pero no los gángsters figuron del viejo estalinismo, sino genuinos estraperlistas, asesinos, camellos y chulos".

Esta nueva clase de guerreros, se cuenta ya a escala mundial por millones, y hay más millones en potencia en la antigua URSS y China. "No se preocupen por una China exitosa; preocupense por una China fracasada". Por otra parte, el mundo islámico será un problema en el futuro previsible, porque no está preparado para tratar con las exigencias y las libertades de la era posmoderna.

"Cuando se es tan preponderante que tratar de emularnos sería cosa de locos, los adversarios buscan estructuras y métodos diferentes para sus propias fuerzas armadas". Así, crecerán la heterogeneidad y la asimetría en los ejércitos del mundo.



Duración de la formación de oficiales de carrera en diversos ejércitos. Abcisa en meses. Azul: formación previa. Naranja: selección. Verde: formación militar. Amarillo: Academia del Arma. Siena: Formación académica. (De "Truppendienst" 1/98)

J.S.T.

Bibliográfica

EL PODER DE LA IDENTIDAD

(Volumen 2 de *La era de la información*)

Manuel Castells.

Alianza Editorial. Madrid, 1998.

En reciente comentario sobre un texto dedicado a la valoración del denominado "pensamiento único", se dejaba constancia de la actual controversia en torno a la influencia que la globalización económica ejerce sobre las circunstancias vitales de los diversos países, con toda la carga de interés geopolítico que tal cuestión lleva consigo. No puede ignorarse que una de las señaladas circunstancias vitales reside, precisamente, en la propia identidad de tales países.

El profesor Manuel Castells ha iniciado la publicación de una trilogía destinada a estudiar en profundidad los efectos fundamentales de la actual tecnología de la información en el mundo contemporáneo.

Aquí presentamos el segundo volumen de dicha trilogía dedicado a analizar, en general, las expresiones de identidad colectiva que defienden determinados aspectos de singularidades culturales, étnicas, religiosas y políticas, señalando básicamente la oposición que existe entre globalización e identidad.

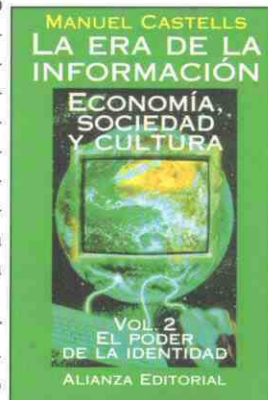
En una amplia presentación del tema se exponen los diversos ámbitos de interés centrados, entre otros, en torno a los movimientos fundamentalistas y nacionalistas, así como los de carácter social y familiar.

Destacamos el tratamiento de problemas del estado-nación en la era del multilateralismo como los de identificación del propio estado, considerando algunas crisis contemporáneas de los estados-nación y señalando, oportunamente, que la política de la identidad debe situarse en la historia.

En conclusión, el autor sostiene que la competitividad nacional sigue siendo una función de las políticas nacionales, y que el atractivo de las economías para las multinacionales extranjeras, es una función de las economías locales, a pesar de que en los albores de la era de la información, una crisis de legitimidad esté presionando para vaciar de significado y función, las instituciones tradicionales de la era industrial.

Todo ello permite establecer la vigente importancia del "poder de la identidad" y el mantenimiento actual de la fuerte incidencia del estado-nación como única institución poseedora de soberanía, que sigue siendo hoy día, el elemento básico del sistema internacional.

J.U.P.



ESPAÑA EN 1898. LAS CLAVES DEL DESASTRE

Pedro Laín Entralgo y Carlos Seco Serrano (coordinadores).
Círculo de Lectores. Madrid, 1998.

En el muy numeroso conjunto de textos editados por estas fechas con motivo del centenario de la crisis del noventa y ocho, se hace absolutamente indispensable poner de relieve la importancia del que reseñamos. Se trata de una amplia exposición de puntos de vista sobre los acontecimientos que centraron la referida crisis, redactados por un numeroso grupo de especialistas de reconocido prestigio, coordinados por los profesores Laín Entralgo y Seco Serrano, dos figuras de la máxima categoría intelectual, cuya dilatada, conocida y fecunda proyección en la vida cultural espa-



ñola hace innecesario, en este momento, cualquier tipo de presentación.

En las páginas iniciales del libro se hace constar expresamente que sus coordinadores han estimado "que un bien compuesto y no farragoso libro colectivo podría ayudar eficazmente a conocer algo mejor lo que realmente fueron los eventos y las consecuencias del año 1898".

Para lograrlo han articulado las diversas colaboraciones en cuatro partes que comprenden, básicamente, los aspectos que se refieren especialmente a los antecedentes de la crisis, a la creación y el pensamiento durante la Restauración y la Regencia, al problema de Ultramar y la pérdida de las colonias y, finalmente, a las consecuencias que tales hechos habían de desencadenar sobre la vida de España.

Se ha seguido cuidadosamente el desarrollo del tema desde dos líneas de investigación perfectamente definidas: la línea política (necesariamente también económica) y la cultural.

En relación con los acontecimientos bélicos que constituyen uno de los núcleos fundamentales de la historia del llamado "Desastre del 98", el general Miguel Alonso

Baquer se ha encargado de exponer las operaciones militares de la guerra de Cuba y de Filipinas, con la concisión y brillantez acostumbrada en sus habituales trabajos de investigación de carácter histórico y profesional.

En su conjunto, el texto presenta de forma magistral to-

dos los aspectos que concurren en aquella circunstancia histórica, efectuando una cuidadosa disección de la política, la milicia, el pensamiento y la literatura, que enmarcaban -entre otros- el final del siglo XIX en nuestra patria.

J.U.P.

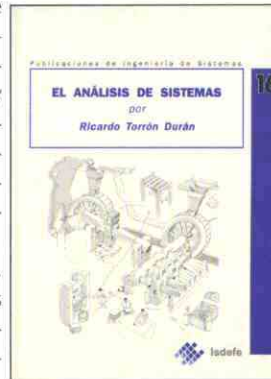
EL ANÁLISIS DE SISTEMAS

Ricardo Torrón Durán. ISDEFE. 1997.

Con esta monografía se completa y termina una interesante serie de 16 volúmenes, patrocinada por ISDEFE y dedicada a difundir la Ingeniería de Sistemas y sus disciplinas afines como la Fiabilidad, Mantenibilidad, Simulación y Análisis Multicriterios.

La obra que nos ocupa, nos presenta a lo largo de sus 135 páginas el Análisis de Sistemas como una escuela sistémica más al lado de la Teoría General, la Dinámica o la Ingeniería de Sistemas, de las que en realidad sólo difiere en su enfoque, caracterizado por la multidisciplinariedad en busca de la resolución del binomio coste/eficacia.

Aunque la obra está dedicada especialmente al ingeniero como "decisor técnico", la formación y preparación del autor, que une a su condición de ingeniero la



de economista y oficial artillero, hacen que la obra sea útil para todo tipo de directivos y gestores. Así, es de destacar el capítulo dedicado a las técnicas auxiliares del Análisis de Sistemas en el que de forma breve, clara y concisa, no exenta de rigor, define técnicas de ayuda a la creatividad como el "brainstorming" y "sinéctica", así como las de evaluación: el "método de escenarios" y el "método Delphi" que a veces se citan o utilizan de forma poco apropiada.

Finaliza el autor su interesante obra con una aplicación a la prospectiva de los futuribles, del método de impactos cruzados, en este caso, al campo de la estrategia.

Aunque la aproximación prospectiva a los futuribles (lo posible), reduciéndolos a futurables (lo probable) y seleccionando lo preferido (futurido), se asemeja mucho al método tradicional de enfoque de las operaciones de cualquier escuela de Estado Mayor -qué puede hacer el enemigo, qué es lo más probable y qué lo más peligroso (contrario a lo preferido)-, hay que agradecer al General Torrón esta presentación que abre al militar y analista de Defensa un enfoque más global, más sistémico y, por tanto, más prospectivo de la compleja realidad mundial.

A.P.M.

EL LABERINTO DE PALESTINA

David Solar.

Editorial Espasa-Calpe. Madrid. 1997.

El título no puede ser más acertado. El conflicto que viene desarrollándose desde hace ya un siglo sobre el viejo solar bíblico, se ha convertido, hoy día, en un auténtico laberinto en el que resulta muy difícil encontrar la salida. Surge cuando en este escenario se enfrentan dos pueblos, el judío y el palestino, y cada uno de los cuales cree firmemente poseer tanto el derecho histórico como un sólido argumento religioso para ejercer su control.

En el mes de mayo de este año se ha cumplido el cincuenta aniversario de la proclamación unilateral del Estado de Israel, lo que evidentemente había de retorcér, todavía más, los recovecos del laberinto. Los intentos de encauzar un eficaz proceso de paz, iniciado en 1991 en la Reunión de Madrid, se han visto enormemente dificultados por las posturas fundamentalistas, violentamente opuestas, adoptadas por algunos importantes núcleos de ambos pueblos.

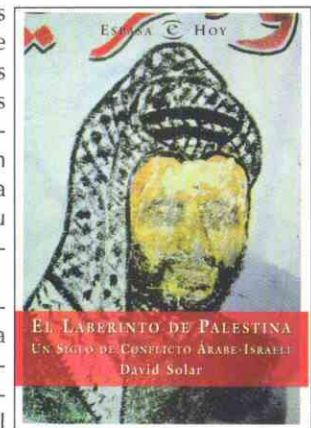
Era necesario presentar una visión conjunta del problema, desde sus orígenes, para poder valorar mejor su importancia desde el punto de vista geopolítico, ubicado como está en una región donde confluyen tanto los

intereses económicos más importantes del ámbito de los petrodólares como los político-estratégicos de los Estados Unidos, como primera potencia mundial, en relación con su presencia en el Oriente Medio y su penetración en el continente africano.

Una necesidad que debía complementarse con la de que la valoración señalada pudiera estar prácticamente al alcance, tanto del especialista en el tema como del público en general. Por ello, el autor subraya que el texto presenta tanto las características de un libro de Historia como las que pueden ser propias de un relato periodístico.

Para centrar mejor ambos aspectos, el libro incluye un amplio glosario de los términos usuales en una descripción tan específica y una muy completa presentación de todos los personajes que tienen alguna intervención de relieve en la misma.

J.U.P.



AYER Y HOY

Pío Baroja.

Editorial Caro Raggio. Madrid. 1997.

No vamos a pretender presentar aquí a Pío Baroja, el maestro vasco de la narración en idioma castellano. Pero sí trataremos de subrayar en su actitud vital, la doble personalidad que le caracterizaba: la de un hombre amable y educado, en su vida íntima; y la del personaje huraño, amargado y misántropo, incómodo consigo mismo, que surge de los protagonistas de sus novelas y de su propia proyección pública.

Se ha dicho de Pío Baroja que fue una personalidad ruda, de un lado, e ingenua de otro, contradictoria y arbitraria. Se caracterizaba en la relación con su entorno por su anarquismo un poco inocente y por su carácter marcadamente individualista, extremadamente liberal. Mostraba constantemente una postura iconoclasta negativa ante los tópicos de su época.

Por su manera poco oportunista de ir a contrapelo, no es de extrañar que en el crítico período político vivido en España durante la primera mitad de los años treinta, su actitud provocara contra su persona una violenta reacción del tradicionalismo radical afincado fuertemente, todavía en aquel tiempo, en las provincias vascongadas y en Navarra, herencia insoslayable de la crudeza con que allí se desarrollaron las guerras carlistas del siglo XIX.

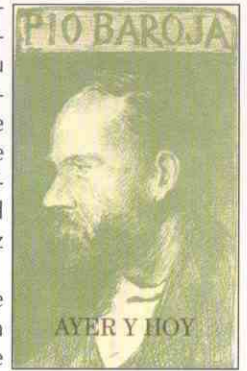
Cuando en el verano de 1936 "estallaron los acontecimientos revolucionarios que perturbaron España", como dice el mismo Pío Baroja en el libro reseñado, fue

prendido por una patrulla tradicionalista y vivió una azarosa peripecia que hubiese terminado en su fusilamiento, si no hubiese intervenido, con resolución, el Jefe de Estado Mayor de la columna que operaba en la zona de Vera de Bidasoa. Diremos que se trataba del comandante don Carlos Martínez de Campos, Duque de la Torre.

El extraordinario interés que tiene este libro, hoy día, reside en la brillante descripción que hace el autor (en fechas inmediatas a los sucesos que relata) de los primeros días de la guerra civil en Guipúzcoa y de la visión directa que tuvo, desde la raya fronteriza francesa, de la desbandada del ejército republicano y del incendio de Irún por las tropas milicianas en retirada.

Editado el texto en 1939 y 1940 en Santiago de Chile como las confesiones de un desterrado político que pugnaba por conservar su libre albedrío en tiempos de la guerra civil española, nunca se había hecho -hasta ahora- una reedición del mismo. Así pues, prácticamente no se conocía en España y no figura en ninguna de las recopilaciones de las obras completas de Pío Baroja. Merece la pena conocer la opinión, siempre radical en sus escritos, de este ilustre vasco, intensamente enamorado de su tierra y de España.

J.U.P.



REALES EJÉRCITOS: ANÁLISIS SOCIAL DEL PENSAMIENTO MILITAR DE CERVANTES

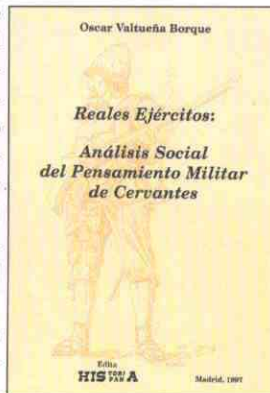
Oscar Valtueña Bosque.

Historia Hispana. Madrid 1997

A caballo entre los siglos XVI y XVII se desarrolló una etapa de nuestra historia nacional, pletórica de acontecimientos fundamentales tanto en el ámbito cultural -en sus aspectos literario, artístico y de pensamiento- como en el del poder militar que acompañaron, inexorablemente, el declinar del imperio español.

Como señaló Julián Marías en uno de sus brillantes artículos, en la monarquía española de aquella época hubo momentos de esplendor y de crisis, victorias y derrotas, riqueza y escasez de recursos, exaltación y desaliento. Y eligió la figura concreta de Cervantes como "clave española" de aquella situación histórica.

En la obra referenciada, el profesor Oscar Valtueña ha querido analizar el pensamiento militar del Cervantes a través del conjunto de su biografía militar y de su



producción literaria, dejándolo encuadrado en lo que denomina el "Siglo de Cervantes", que sitúa entre 1540 y 1640, es decir, desde 7 años antes de su nacimiento hasta 24 después de su muerte.

Para centrar mejor el ambiente en el que Cervantes desarrolló su acción vital, el autor expone en primer lugar diversos aspectos de la vida y proyección de los ejércitos de la época (Tierra y Mar), su organización, estrategias y reclutamiento, así como la evolución del espíritu militar español. Seguidamente describe los años decisivos en la vida del soldado Miguel de Cervantes, fijándose básicamente en el episodio de su intervención en la batalla de Lepanto y en su posterior cautiverio en Argel, que imprimieron en su ánimo un fuerte sentimiento de orgullo por el deber cumplido en las más adversas circunstancias, que le permitirá mantener junto a una fidelidad absoluta a sus ideas de juventud, una intacta valoración de su heroica experiencia militar.

El texto culmina con una pormenorizada revisión de la obra literaria cervantina, a la que intentó incorporar plenamente, y con éxito, su propio pensamiento militar a pesar de que su gloriosa manquedad sufrida en combate, frustró su continuidad en las filas activas de los Ejércitos, como había deseado fervientemente.

J.U.P.

INHALT

DOKUMENT: Die Leitung von doktrin, organisation und material 27

Felipe Quero Rodiles. Generalmajor i.G.
Dies war eine der interessantesten Neuigkeiten des MADOC. Es wurde konzipiert als verantwortliches Organ für die Verbesserung des Trinoms Doktrin-Organisation-Ausrüstung; seine Aufgabe besteht darin, das bestmögliche Organigramm für die Einheiten zu erarbeiten, welche, ausgerüstet mit den geeigneten Systemen und Materialien und unter Einsatz modernster Vorgangsweisen, jenes Niveau an operativer Kapazität erreichen sollen, die unsere Engagements verlangen und wir alle wünschen.

Eine neue weltordnung ohne grenzen 6

Jesús Argumosa Pila. Oberst der Pioniertruppe i.G.
Die Gestaltung der neuen Weltordnung geht derzeit von einer bipolaren Welt, gekennzeichnet durch eine ideologische Konfrontation, zu einer anderen über, in der einerseits eine multipolare Struktur sichtbar wird und andererseits ein Aufbau der internationalen Organisationen stattfindet, deren Rolle und Einsatz die traditionelle Verantwortung und die Entscheidungsvorgänge der Staaten bei weitem überschreitet.

Nachrichtenkrieg als neues und revolutionäres konzept 12

Joaquín Peñas Domínguez. Hauptmann der Kavallerie.
Ignacio Gabaldón García. Hauptmann der Infanterie.
Nach der Operation "Desert Storm" sind Analysten in den USA zum Schluss gekommen, dass wir derzeit einer neuen Art von Kriegführung gegenüberstehen, die der Nachrichten, die so bedeutend ist, dass sie ein Meilenstein in der Geschichte darstellen kann. Möglicherweise wird die Kriegführung in Zukunft nicht mehr die gleiche sein, und die Verteidigungs- und Sicherheitspolitik werden eine völlig neue Dimension erhalten.

SOMMAIRE

DOCUMENT: La direction de doctrine, organique et matériels 27

Felipe Quero Rodiles. Général de Division. DEM.
L'auteur traite ici d'une des nouveautés les plus intéressantes du commandement de doctrine (MADOC). La direction de doctrine a été conçue pour être l'organe responsable de fournir la plus grande efficacité possible au trinôme doctrine-organisation-équipement. C'est à elle également que revient la mission de trouver la meilleure structure organique des unités pour que celles-ci, une fois dotées des systèmes et équipements les mieux appropriés leur permettant d'utiliser les procédés les plus actuels, soient capables d'atteindre le niveau d'efficacité opérationnelle auquel nous nous sommes compromis.

Un nouvel ordre mondial sans frontières 6

Jesús Argumosa Pila. Colonel du Génie. DEM.
La configuration du nouvel ordre mondial se détermine par le passage d'un monde bipolaire, caractérisé fondamentalement par un affrontement idéologique, à un monde où apparaît d'une part, les traits d'une structure multipolaire et d'autre part, une architecture d'organisations internationales dont le rôle et la manière d'agir excèdent largement la responsabilité traditionnelle et le pouvoir de décision habituel des états.

Guerre de l'information. Un concept nouveau et révolutionnaire 12

Joaquín Peñas Domínguez. Capitaine de Cavalerie.
Ignacio Gabaldón García. Capitaine d'Infanterie.
Après l'opération "Orage du désert", des analystes américains sont arrivés à la conclusion suivante: nous nous trouvons face à un nouveau type de guerre, celle de l'information. Cela suppose un tournant décisif dans l'histoire, au point que les futures guerres ne seront plus jamais les mêmes et que la politique de défense et de sécurité prendront une dimension totalement nouvelle.

SUMMARY

DOCUMENT: The management of doctrine, organics and materials 27

Felipe Quero Rodiles. Major General. DEM.
It is one of the most interesting new developments in MADOC. It was created as an organ whose responsibility was to provide maximum efficiency for the trinomial doctrine -organization- equipment. Its function is to discover the best organic structure of the units so that, with the help of the most suitable equipment and systems and using the most up-to-date procedures, they will be able to reach the levels of operative efficiency that our situation requires and that everyone would like.

A new world order with no borders 6

Jesús Argumosa Pila. Colonel. Engineers. DEM.
In the configuration of a new world order a bipolar world which is principally characterized by an ideological confrontation is changing to one where, on the one hand, characteristics of a multipolar structure are appearing and, on the other, a architecture of international organizations is emerging and its role and behavior greatly surpass the traditional responsibility and capacity for decision making of the States.

War of information a new, revolutionary concept 12

Joaquín Peñas Domínguez. Captain. Cavalry.
Ignacio Gabaldón García. Captain. Infantry.
After the operation "Desert Storm", North American analysts came to the conclusion that we are currently involved in another war, that of information. This war is so important that it may turn out to be a vital milestone in History to such an extent that future wars will no longer be the same and, Defense and Security policies will take on a whole new dimension.

SOMMARIO

DOCUMENTO: La direzione di dottrina, organica e materiali 27

Felipe Quero Rodiles. Generale di Divisione. DEM.
E una delle novità più interessanti del MADOC. Fu concepita come l'organo responsabile per fare più efficace il trinomio dottrina-organizzazione-squadra, è a chi corrisponde trovare la migliore struttura organica delle unità per che, dotate con i sistemi e le squadre più adeguati ed usando i procedimenti più attuali, siano capaci di arrivare ad i livelli di efficienza operativa che i nostri compromessi demandano e tutti desideriamo.

Un nuovo ordine mondiale senza frontiere 6

Jesús Argumosa Pila. Colonello di Ingegneri. DEM.
Nella configurazione di un nuovo ordine mondiale si sta passando da un mondo bipolare, caratterizzato fondamentalmente da confronti ideologici ad un altro dove stanno apparendo, da un lato, le caratteristiche di una struttura multipolare e, da un altro, un architettura di organizzazioni internazionali il cui ruolo e maniera di agire eccedono ampiamente della tradizionale responsabilità e capacità di decisione degli Stati.

Guerra dell'informazione: Un concetto nuovo e rivoluzionario 12

Joaquín Peñas Domínguez. Capitano. Cavalleria.
Ignacio Gabaldón García. Capitano. Fanteria.
Dopo l'operazione "Tormenta del desierto", analisti degli EE.UU. sono arrivati alla conclusione che ci troviamo nell'attualità in una nuova guerra, quella dell'informazione, e che può essere molto importante nella Storia, fino al punto che le guerre future non saranno le stesse e la politica di Difesa e Sicurezza acquireranno una dimensione completamente nuova.